

8-4^a

CARPETA 4^a

CORRESPONDENCIA de D. GUILLERMO SUNDHEIM.-18-
CORRESPONDENCIA de D. ANTONIO GLEZ CIEZAR.-14.-
CORRESPONDENCIA de D. EMILIO SANCHEZ HEZ.- 14-
CORRESPONDENCIA de D. EMILIO CANO CACERES.-11.
CORRESPONDENCIA de D. JOSE SANCHEZ MORA.- 5-
CORRESPONDENCIA de D. FRANCISCO y D. LUIS
HERNANDEZ-PINZON.- 10+
CORRESPONDENCIA de D. JOSE RODRIGUEZ.- 22-
CORRESPONDENCIA DE D. FRANCISCO HEZ QUINTERO.87
CORRESPONDENCIA de D. HORACIO BEL ROMAN.- 51.

~~~~~

Correspondencia  
de  
D. Guillermo Lundheim

S. Colombina

2 3 A

## Indice

Carta de D. Joaquin Gonzalez Fidi.

Carta de D. Guillermo Sundheim.

" " D. Francisco Ramos Sapuendo

" " D. Pedro Jimes Chait.

" " D. Tomas Rodriguez Pinilla

" " D. Rafael Rodriguez Arias.

" " D. Ricardo Vallalba.

" " D. Guillermo Chacon.

4. Cartas de D. Enrique Varrel de Andrade.

Carta de D. J. de Hoyos y Hurtado

" " D. Demetrio de Castro Mondego.

2 Cartas " D. Braulio Santamaría

Carta de D. Juan de D. Ramos Sapuendo

" de D. J. Lopez Dominguez

18



# EL DIRECTOR

DE

## La Esquievela Dinástica

B. L. M.

A los Sres D<sup>o</sup> Guillermo Luedheim  
D<sup>o</sup> José Rodríguez y D<sup>o</sup> Francisco Chumbe-  
der Quintanar, Presidente y Secretarios de la  
Sociedad Colombina y les da las mas  
expresivas gracias por la invitacion que  
se han dignado enviarme para las  
fiestas del proximo Agosto, y de cuyo pro-  
grama haré cuenta en el periódico.

Don Joaquin Gonzalez Fiori aprovecha gustoso esta  
oportunidad para reiterarles  
los sentimientos de su más distinguida consideracion.

Madrid 23 de Julio

de 1887.



2

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesia

Muy Sr. mío. La Sociedad Colombina Onubense, de que es V. digno miembro, perseverando en sus propósitos de celebrar el hecho del descubrimiento de América y de erigir al varón ilustre que se promueve, así que es llegado el momento de realizar una reunión universal con cuyo producto se construya un monumento digno de la memoria de Cristóbal Colón.

La idea de que ciertos individuos contribuyan a ~~su ejecución~~ ejecutar este pensamiento, obedece al doble objeto de que la grandiosidad de la obra correspondiente al fin a que se destina, y fijar en el sitio punto de autenticidad histórica indiscutible, entre el Monasterio de la Rábida y el puerto de Palos,

por U. acordada a fin de ponerla en  
diligencia y firmarla para remitirla  
al correo y que cuanto antes sea  
presentada al Sr. Abogado de  
Fomento.

Es favor que la Sociedad le  
pida y participe lo merecido a  
su favor, quedando a sus ordenes  
con la mayor consideracion etc.

Respetablemente  
Juan Luchini

Diciembre 1884

un símbolo de aquel hecho, ante  
el cual pueda prestar homenaje  
de admiración, de respeto y de gra-  
tificación la humanidad entera  
participe siempre del trascendental  
acontecimiento que se trata de  
propetuar.

Pero la Junta Directiva de la  
Sociedad antes de arriesgarse con  
suscripción tiene el deber de  
solicitar el beneplácito del Gobier-  
no Español y para pedir su  
verba y patrocinio, ha pensado  
dirigir al Sr. Ministro de Fomento  
una exposición solicitando de la  
autoridad para llevarla a efecto.

Redactada la exposición, la  
Junta Directiva, para dar más  
solennidad a su presentación  
y tener una garantía de buen  
éxito, <sup>ha acordado</sup> ~~convencido~~ por unanimidad  
que esa exposición sea presentada  
al Sr. Ministro de Fomento por  
una comisión de la Prensa,

como elemento a' fomentar y dar pre-  
bilidad a' la educacion. ~~que se~~  
~~trata~~. Tratándose de la Prensa el  
comite de U., como en dignificadas  
veces y por tantos titulos autorizados  
fue designado tambien por unanimi-  
dad y por el consiguiente consenso,  
tenemos el gusto de recurrir a' U.  
el honor de la exposicion para  
que se sirva modificarla, ampliar  
la y corregirla a' su voluntad,  
por si solo o auxiliandose los per-  
sonas que tenga a' bien pues  
es de nuestra parte el acuerdo  
que U. designe las personas que  
hayan de formar la comision  
para preparar la exhibicion, en el  
caso de que, como la Sociedad  
la aceptara sea U. tan bondadoso  
que acepte este encargo con lo  
cual puntará a' la misma con  
sentido unánime.

Con sus expresiones exponemos  
se sirva de nuevo la expresion

S.º Fernando 31 de Mayo 1884.

Sr. D. Guillermo Sanchez

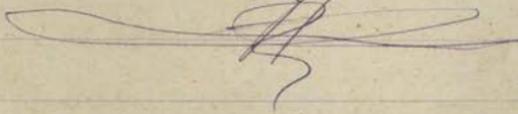
Muy Sr. mio.

Con retraso he recibido su carenta car-  
tos de 20 del que hoy finaliza con la me-  
moría de la Sociedad Colombina  
Oribense correspondiente al año 1883  
por cuya distinción doy a la misma las  
más expresivas gracias.

Puede la Sociedad disponer de la Contabi-  
dad de veinte pesetas.

Queda de Vms. con la mayor considera-  
ción S. S.

G. B. S. M

Recn. W Ramos Yagüez  




Sr. Secretario de la Sociedad Colombina.  
Huelva.

Muy Señor mío: Habiendo tenido noticias de que esa distinguida Sociedad ha convocado á un certamen literario para el próximo mes de Agosto del presente año; y deseando concurrir á él, espero merecer de V. se sirva enviarme un programa del mismo á esta su casa, calle del Cister, 16, en Málaga.

S. S. q. S. M. O. J.

Pedro Gomez Chair

28 Mayo 1884



Sr D Guillermo Lundheiss

5

Madrid 28 de Mayo de 1884

Muy Sr mío y mi distinguido amigo: respondo gusto  
a la invitación que en nombre de la Sociedad Colombina  
Onubense se ha servido Vd. hacerme en su atenciosa cir-  
cular fecha 22 del actual: y como nunca es ingratante el  
buen deseo, por escaso que sean los medios, cuando la volun-  
tad es resuelta y firme, ofrezco a esa Sociedad doce ejem-  
plares del libro que acabo de publicar, bajo la auspicio  
del Excmo. Sr Duque de Veragua, con el título de "Colón en Espa-  
ña". Bien considero que a la Sociedad lean de convenirle  
fondos mejor que libros: y yo convertiria de buen grado en  
metálico el donativo, extendiéndolo a doscientas ptas. si la So-  
ciedad halla medio de colocar doscientos ejemplares del Colón  
al módico precio de 4 ptas. cada ejemplar.

La publicación de mi libro me priva del honor de con-  
currir al certamen abierto por esa Sociedad; pero en cambio me  
proporciona la alta satisfacción de estimular a los oportunos, y de  
contribuir a que se haga la luz en muchos de los ocultos sucesos  
concernientes al descubrimiento y a las hazañas gloriosas que tu-  
vo de sostener el gran descubridor.

Esperando la resolución de Vd. retiro mi sincera adhesión  
a esa Sociedad y a Vd. el testimonio de mi mas alta considera-  
ción y distinguido aprecio.

Por el cuerpo de Cruz remito a Vd.  
un ejemplar que se servirá  
cualquier como recuerdo

1/2 Hermosilla 11 3/4

D. S. M.

Tomás Rodríguez Trujillo



EL CAPITAN GRAL. DE MARINA  
DEL  
DEPARTAMENTO DE CADIZ.  
PARTICULAR

San Fernando 23 Junio 1854.

Señor Sr. Guillermo Sundheim y J. P. Hoer  
mandos y Quintero Presidente y Seceta-  
rio de la Sociedad Colombina Oubense.

Muy Sr. miud - pido á Vdes  
me perdonen si no he tenido contestado has-  
ta hoy su muy atenta comunicacion  
de 22 de Mayo último enviandome un  
ejemplar de la Memoria publicada por  
esa Sociedad, por correspondiente al año  
1853 - Soy á Vdes expresivas gra-  
cias por su cortesia, y pongo á dis-  
posicion de la Sociedad veinte y cinco  
pesetas como donativo p.<sup>a</sup> contribuir  
á la celebracion del 392 aniversario

de un hecho tan glorioso p.<sup>a</sup> España  
y p.<sup>a</sup> todos los hombres de valor

Aprovecho esta oportunidad p.<sup>a</sup>  
saludar a V.<sup>a</sup> afectuosamente y reiterar  
su atento servicio

q. b. l. m.

Rafael Paez Ariza



7

SENADO 10 de Junio 1884.

Particular

Ser D. Guillermo Sundheim, Presidente de la  
Sociedad Colombina Onubense.  
Huelva.

Muy Ser mio, de mi mayor consideracion: he  
recibido un ejemplar de la Memoria publicada  
p<sup>o</sup> la Sociedad de su digna presidencia corres-  
pondiente al año 1883 y le doi las mas expre-  
sivas gracias p<sup>o</sup> su atencion.

Al mismo tiempo he pasado a mis manos  
la carta circular de 22 de Mayo ultimo y  
correspondiendo a la invitacion q<sup>e</sup> en ella se  
hace de contribuir en algun donativo p<sup>o</sup> la  
celebracion en el año actual del aniversario  
del 9 de Agosto de 1492, he encargado al Ser

D. Manuel Ferreras y Jorjas (de Mosquera)  
p.<sup>a</sup> de su nombre, entregue a su bondad  
la cantidad de quinientos reales, p.<sup>a</sup> el obje-  
to indicado.

Aprovecho esta ocasion p.<sup>a</sup> ofrecerle mis  
respetos, pudiendo considerarme como su ap-  
tesado, q. b. s. m.

Ricardo Villalba

Mano: Fco. Quintan

8

Señor W<sup>m</sup> Guillermo Sundheim  
Huelva.

Madrid 2 Junio 1884.

Muy Señor mío: con la atenta comunicacion de V. S. de 22 de Mayo p<sup>o</sup> p<sup>o</sup>, he recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al año 1883, publicada por la Sociedad Colombina Onubense de la digna presidencia de V. S., y por tan señalado recuerdo doy a V. S. las mas expresivas gracias.

Correspondiendo a la invitacion contenida en el escrito de V. S. me encuentro dispuesto a contribuir con el modesto donativo de veinte y cinco pesetas para los gastos de la celebracion en el año actual del aniversario del 3 de Agosto de 1492, y solo estubo para recordar dicha suma, que el Secretario de la Sociedad se sirva manifestarme si hay en esta Corte persona autorizada para recibir los donativos, o si es necesario girarlos a este punto con direccion determinada.

Pues a V. S. tenga la bondad de disponer la aclaracion que solicito, y cabeme la honra de ofrecerme a los ordenes de V. S. como su mas atento y resp. serv<sup>o</sup>.

L. S. M. B.

Guillermo Chacon

L. Hornon Cortes M. 2<sup>o</sup>





Congreso de las Diputadas. 33 de Agosto de 1878.

Excmo. Sr. D. Guillermo Gundheim,

Muy señor mío: Gracias mil por sus bondades. Recibi' el título de socio honorario de la Colombina Onubense, que Vd. tan dignamente dirige, y lo guardaré, como se merece la distinción tan grande qd. he merecido de Vds.

Soy amigo de Alemania. Fui el diputado que en 1878, presenté en el Congreso español la proposición de pesame por el atentado contra la vida del Emperador. El Congreso y el Senado se adhirió y yo recibí

Entonces del regente del imperio, el  
príncipe imperial, las mas cordiales  
gracias; despues, las recibí del Empera-  
dor quando se mejoró y ahora  
quando el Principe Imperial vino  
a Madrid me mandó llamar y  
ofrecerme en su palacio hospedaje;  
porque me añadió que no había  
olvidado ni olvidaría nunca aquel  
acto mio. Le prometí hacerle pues  
la visita que me pedía honrandome  
con ello e iré a Berlin para  
soy

De Ud. affmo. ant.  
Enrique David de Andrade

Claudio - Collo n.º 3



Congreso de las Dipuladas. 34 de agosto de 1884.

Vp̃mo. Sr. Don Guillermo Sundheim,  
Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Muy señor mío:

Acabo de recibir el nombramiento de Socio honorario con que esa Sociedad, que tan dignamente dirige Vd, me ha honrado.

Nunca olvidaré esta distinción, que acepto, y cuyo recuerdo conservaré gravado en mi alma, como uno de los mas gratos de mi vida.

Con este motivo me ofrezco:

Afectísimo am.º s.s.s.  
L. S. M. B.

Enrique Taviel de Andrade





Congreso de los Diputados. 7 de Agosto de 1834.

Señor Don Guillermo Gundheim.

Muy señor mío: hasta anoche que lei en La Epoca, la carta de un correspondiente en esa acerca de las fiestas celebradas en esa en conmemoracion de la salida de Colon del puerto de Palos el 2 de Agosto de 1492, no sabia que fuese Vd. el presidente de la Sociedad Colombina. Et Vd. pues, me dirigió con fecha 27 del pasado la carta en que inclina el folleto que me escribo acerca de las causas de la separacion de América de su madre patria y el remedio que a esto se le puede poner. En el corto tiempo de dos dias no pude hacer otra cosa que escribir un procamulo adecuado al sitio y a las circunstancias del sucesode la

partida de Colon, agregandole lo que ya habia dicho  
en mi folleto Union Bolivar. Como este folleto ha  
causado una revolucion en la opinion de America y  
convertidola en deseosa de formar una Confedera-  
cion con la madre patria, vuelvo a escribirle y si  
si se ha perdido mi folleto, lo volveré a remitir.  
Mi deseo es pues que Vd. y la Sociedad Colombina,  
que Vd. con tanto acierto dirige, me ayuden en  
llevarla a cabo.

Espero pues contestacion y en el  
entretanto me repito de Vd. aff.<sup>mo</sup> ant.<sup>o</sup>

Enrique Taviel de Andrade

Claudio Coello n.º 3.



Congreso de las Diputadas. 24 de Agosto de 1884.

Exmo. Sr. Don Guillermo Gundheim,  
Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Muy señor mío:

Acabo de recibir el nombramiento  
de Socio honorario con que esa Sociedad,  
que tan dignamente dirige Vd., me  
ha honrado.

Nunca olvidaré esta distinción,  
y la conservaré gravada en mi  
alma, como una de las más gratas  
de mi vida.

Con este motivo, me ofrezco

Suyo, affmo. am. r. s. q. b. s. m.

Enrique David de Andrade



El Alcalde de Sevilla <sup>13</sup>

B. L. M.

al Señor Presidente y Secretarios de la Sociedad  
Colombina Onubense, y les da gracias por su galante  
invitación para que concurre a las fiestas que para  
conmemorar el aniversario de la salida de Colon  
han de celebrarse en el Monasterio de la Rábida;  
y tiene el sentimiento de manifestarles que las pre-  
sioneras atenciones de la Alcaldía no le permitan  
asistir como quisiera a la esperada solemnidad

D. José María de Ayoa y Hurtado  
aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecerles  
la expresion de sus sentimientos de sincero afecto  
y distinguida consideracion.

Sevilla 2 de Agosto de 1884



14

St. D. Guillermo Simelheim,  
Vice-Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Huelva.

Huelva Julio 16 de 1884.

Muy Sr. mio: Agradecio la memoria q. su nombre de la Sociedad q. representa, se sirvió remitirme en carta fecha 22 del pasado Mayo, p.<sup>a</sup> cuyo motivo concurre a la invitación q. en la misma me hiciera, con la adjunta libranza p.<sup>a</sup> valor de 25 pesetas, con el fin de contribuir a la celebracion del aniversario de Cortobal Colon el dia 3 del proximo Agosto.

Queda a Pres. at. y S. S.  
D. Sr. mis. p.  
D. Juan de Castro  
D. Matencos



Madrid 20 de Julio 1884.

Don D. Guillermo Sundheim  
 p<sup>a</sup> de la Sociedad Colombina.

Mi distinguido amigo: tengo el gusto de remitir a V. el adjunto talon núm. 556 o recibo de una caja que contiene el donativo de S. M. la Reina Cristina a la Sociedad. Queda en su poder el donativo de la Infanta Isabel que consiste en una cigarrera con atributos de la Marina.

Cuya caja vera entre  
ferre yo mismo el su-  
bido proximo a V.  
Si como expuso, puedo  
salir ya sea en el ex-  
pres del viernes.

Por la adjunta del  
Duque de Veragua,  
vera V. que con diez do-  
nativos, es todo lo que  
ha podido obtener de  
la Real familia.

De V. at. S. S.

g. t. m. b.

Montemayor





Madrid 10 de Julio 86.



Mr D. Guillermo Sandoval  
 Presidente de la Sociedad Colombina  
 de Nueva.

Mi distinguido amigo: Recibida  
 tu apreciable del 7 y adjun-  
 ta otra por el D. Juan de  
 Alba que venía en el  
 lecto acompañada de  
 otra una y tengo el  
 gusto de incluir la  
 contestación.

Por la adjunta del  
 D. Juan de Alba  
 comprendo el punto  
 de vista la reunión

de las Cortes que la  
Sociedad le envió a la  
Junta Real, y por  
terceramente se dictó  
al expresado Duque de  
Veragua que con pro-  
pósito como tener noticia  
de la clase de objetos que  
doran S. M. M. y A. se  
lo participó por que pu-  
diera incluirse los nom-  
bres de los objetos en el  
Programa. Se acordó  
más en el encargo de re-  
sultar y remitirlos a la

El asunto de los libros es  
otro caso por que no puedo  
disponer del tiempo que  
necesita para elegirlos y remitirlos  
Real Sociedad Colombina Onubense y Monasterio de Santa María de La Rabida







~~N.º 27~~

Señor D<sup>n</sup> Guillermo, Sundheim.

17

Cádiz 30 de Julio de 1884.

Muy Señor mío de toda mi consideración; en debida contestación a su atenta carta de 22 de Mayo último, tengo el honor de darle mis sinceras gracias por la Memoria de la Sociedad Colombina Onubense que se me envió enviarme, y al mismo tiempo remito a V.ª la adjunta libranza de diez pesetas con que he podido contribuir para las próximas fiestas que en honor del Gran Cristóbal Colón ha de celebrar dicha Sociedad, cuyo programa ha tenido V.ª bien enviarme.

Es de V.º atento y seg.º sero' Q.º B.º Sell.

P.º D. sin v.º U.º  
acusarme el recibo

Juan de Dios R.º Yagüerdo



Madrid 25 de Julio 1884.



Congreso de los Diputados.

18

Sres. Con. Guillermo Luchini,  
Con. José Rodríguez y Con.  
Francisco Ferrnandez Quintero.

Muy distinguidos Sres.  
nros: les quedo profun-  
damente reconocido por  
su fina atencion de en-  
viarme un ejemplar  
del Programa de las

fieitas que se haue de  
celebrar para conme-  
morar la salida de Colou  
del puerto de Palos; y  
deploro que el estado  
de mi salud no me  
peruicita aceptar su  
amable invitacion  
de V.V.

Se conuplace en  
reiterarle de V.V. atento  
S.

J. S. M. S. B.

Correspondencia  
de.

D. Antonio González Cezar

S. Colombina



Indice.

3. Cartas de D. José Maria Balde  
Carta de D. Antonio Cárros del Castillo.  
" de D. Antonio Smales Liezas - Borrador.  
Carta de D. Antonio Cárros del Castillo.  
Carta del Conde de Foxoro.  
" de D. José de Cárdenas.  
" " D. José Maria Balde.  
" " D. Antonio Smales Liezas  
" " D. José Amador de los Rios.  
" " D. F. Romero Robledo.

2 Borradores de Cartas.

1 /

Señor D. Antonio Gonzalez Lizas  
Ayoamonte.

Madrid 18. de Marzo 1847

Muy Señor mío y distinguido amigo:  
Recibo hoy su muy grata del 14. del  
corriente con notable retraso y me  
apresuro a contestarla en el acto apro-  
bando la oportunidad de este momento  
en que me ves un poco aliviado de  
mis dolencias y continuo padecimiento  
del estomago. Mi salud es cada dia  
mas escasa y mis trabajos y obliga-  
ciones mayores y de mas penalidad,  
de modo que mi animo decae, y  
mi espíritu se debilita caminando  
muy de prisa à un abatimiento que  
apaga todas las ilusiones, todas las  
esperanzas y todas las ambiciones de  
la vida.

A nadie intente esto amigo mío, á nadie.

-Vd. y yo somos dos locos, ya que no se diga que somos unos necios, al ocuparnos de este asunto que no es un buen negocio.

Pero sea de ello lo que quiera, vengase por acá, y ambos iremos juntos á ver á D. et. Canovas y á Forero, y á S. I. y todo el que combenga ver y hablar y rogar y pedir y suplicar. Haremos por que la prensa, la gaceta y los periodicos noticieros se ocupen del asunto; y cuando no podamos más, siempre nos quedará el consuelo de haber trabajado al servicio de una idea noble y generosa.

Me parece muy bien cuanto dispone de restauracion y obras del Convento, muelle y calzada y demas que me dice de esta hacienda. Cuente Vd. con mi debil apoyo si en algo puede ser util y mandeme con entera confianza como á su af. amigo S. I.

J. B. S. m.  
Jose Marin  
Baldó

Sin embargo de esta situacion que es impropia de mi caracter y contraria á mis antecedentes, veo que todavia existe para mi una cosa capaz de commover mi alma y de sacarme de la prostracion intelectual á que me voy entregando insensiblemente. Esta cosa mi querido amigo, lo es su patriótico pensamiento de levantar una estatua á nuestro idolo, Cristóbal Colon. Me animo quando veo el membrete del papel en que me escribe Vd., y bendigo á Dios y á todos los Genios del patriotismo y del amor á las glorias Nacionales, siempre que tengo el gusto de recibir carta suya.

Mucho, mucho me alegraria de ver á Vd. por aqui, y tener la satisfaccion de estrechar su mano generosa, ya que nuestros sentimientos unanimes, han estrechado lazo de amistad por el amor que profesamos á una idea. Sepa yo

Si Vol. se decide á venir, cuando y don-  
de habré de ir á buscarlo, que así lo  
haré inmediatamente que Vol. llegue á  
esta capital.

No me extraña la indiferencia  
de las provincias al llamamiento  
hecho para contribuir á su pensamien-  
to. Los tiempos no son heroicos, ni  
mucho menos. La bolsa es el tem-  
plo del siglo XIX. y en sus altares  
no se da culto á otros dioses que  
al billete hipotecario, á los cupones,  
á a eso que se llaman valores, intereses  
vincidos, capital y renta ó tanto por  
ciento de beneficio. En una palabra;  
el negocio y por el negocio y para  
hacer el negocio, es para lo que se ha-  
llan prontos y dispuestos a toda hora  
los hombres modernos. Fuera de esto;  
¿que le importa a nadie, si Colón  
descubrió las Americas, y su gloria es  
á la vez una gloria de España, ó de  
quien quiera para si esta paucil vanidad?

2

Sr. D. Antonio Gonzalez Cizaros

Murcia 5. de Oct. 1826

Muy Señor mio y distinguido Amigo:  
Su muy grata del 17. del pp.<sup>do</sup> viene  
a corroborar el juicio que formé  
de Ud. por la lectura de sus au-  
toridad, y por una y otra se com-  
prende a primera vista, no solo  
el entusiasmo noble y generoso  
de su corazón y la excelencia  
de su claro entendimiento, sino  
que tambien la excesiva bondad  
de su carácter. Yo doi a Ud.  
repetidas gracias por las fra-  
ses carinosas y de benevolencia  
que me dirige, y le ruego acep-  
te mi amistad, y me conceda  
título de amigo suyo, asi como

al conuencr la presente me he  
permitido darselo, siquiera no tu-  
ga para mereerlo otra recomenda-  
cion que la de amar lo que Vd.  
ama, y deuar como Vd. que la  
patria le bante un monumento a  
la gloria y memoria de su  
gloria mayor; pagina brillante  
de la historia, que nos subdian  
las naciones del mundo civili-  
zadas.

- Si no tuuiera causarle y abu-  
sar de sus bondades, le hablaria  
estansamente de como y cuando  
empesé mi culto y cari mis ado-  
racion a Cristobal Colon, de que  
manera lo he practicado siempre,  
y como todavia lo cultivo en medio  
de los azares y contrariedad de  
la vida por que voi atravesando,  
con no poca dificultad y pesa-  
dumbre. Pero no tema lo no-

este con semejante historia, y so-  
lo si le repetiré, que estoy siempre  
á sus ordenes y dispuesto á ser-  
vir la idea que nos ha ligado  
y puesto en relaciones, para mi  
tan gratas como honoras, descan-  
do estrechar su mano como es-  
pero suceda mas adelante.

Mi deber es, acaso me havan  
sabi de esta para Almeria y Ma-  
laga antes de volver á Madrid  
donde parare el invierno; pero  
entre tanto, puede dirigirme  
sus deseadas cartas á Murcia,  
donde tengo siempre quien las  
recogera y mandara donde me  
encontrare.

Díctos á Vd. mi consideracion,  
y me permite añadir á esta frase  
de cortesia, que le ofrezco hu-  
milde pero franca y leal amig-  
tad, deseando ocasion de

Con aplacento y sinde supo a f. no  
Amigo S. S. g. b. S. m.

Jose Maria  
Daldy

Sr. D. Antonio Gonzalez Cerezo,  
 Ayuntamiento

Madrid 8. de Dic. 1846.

Muy tor mis y distinguido Amigo:  
 Aqui me tiene Vd. á sus ordenes y  
 deseando ocuparme en su servicio  
 y el de nuestra venerable celdre  
 manio, cuyo monumento de gloria  
 para la patria deseamos ver rea-  
 lizado en España.

- Meudame como quiera, dirigim  
 dose á la C. Mayor 18 y 20. - 3.  
 y soy siempre suyo af. amigo  
 seguro servirle q. b. s. m

Jose Maria  
 Balb



Presidencia  
del Consejo de Ministros.

4

PARTICULAR.

Sr. D. Antonio Gonzalez Cizaran.

Madrid - 9 Feb<sup>o</sup> - 1877.

Mi estimado amigo - Enterado de la atenta carta de V. fecha 6 del actual, tengo el gusto de participarle, que he recomendado con todo interés al Sr. Ministro de Fomento, la pretension a' que en la misma se refiere V.

Es de V. afmo amigo s. s.  
q. s. m. b.

A. Larios del Cartillo



de la  
Diputacion de Huelva

para erigir estatua

Cristobal Colon.

Exmo. Sr. D. Ant. Canovas

Muy Sr. mio y distinguido am<sup>o</sup>: como  
v. ~~veo~~ tan conuocador y amante  
de las patrias glorias, acogio bene-  
uolo el proyecto de conmemorar  
al gran Colon alli donde pere-  
grino tuvo asilo y de donde  
partio p<sup>a</sup> el portentoso descu-  
brimiento, le dirijo un ruego,  
ahora q<sup>e</sup> tienen alguna tregua  
sus muchas atenciones.

La suscripcion abierta para  
q<sup>e</sup> las diputaciones hermanas contri-  
buyeran no ha correspondido,  
p<sup>a</sup> causa de tibieza en unas y  
q<sup>e</sup> ~~reputo en todas~~ <sup>no</sup> son las mas  
~~no~~ las q<sup>e</sup> han ofrecido cantidades.

monumento, toda vez que el del con-  
vento, como este, están restaurados  
y bien conservados sin haber perdi-  
do su carácter arquitectónico tal  
como era en el siglo 15. -

Esto molesto á V. maj, mi querido  
y respetado amigo, pues ~~para~~ perso-  
na de <sup>su</sup> elevacion de sentimiento  
patriótico y ~~envidiado~~ saber, bas-  
tara solo con la indicacion que  
hau el membrete de esta carta  
para que queriendo tomar parte,  
discurras mucho y mejor que yo.

Deseo a V. completa salud, y  
le pido ordenes, como el mas deci-  
dido de sus adictos y quedo  
apno. D. D. M. B.

Apelamos á los Ayuntamientos <sup>de</sup> y á las  
principales ciudades y villas, y tampoco  
hemos encontrado <sup>todo el</sup> resultado <sup>de</sup> el <sup>de</sup> fuera  
de desear. Esperamos aunque no muy  
confiados en que <sup>den al</sup> ~~sean de~~ <sup>un</sup> nuestras  
gestiones en las Colonias y cerca de los  
Españoles residentes en América; como  
igualmente si la Grandera en cuerpo  
quiere auxiliar nuestro patriótico pen-  
samiento. De este último tiene el cometido  
los Sres. Duque de Veragua y Conde  
de Torano: todo ello no bastaría á la  
realización de la idea, porque ciertas  
obras deben corresponder á <sup>su re-</sup> ~~la grandera~~  
~~presentacion~~ <sup>presentacion</sup>, ó no haurez si faltan con-  
diciones. -

Aparmiado por su logro y dis-  
currendo sobre posibilidad, de medios,  
me permito proponer á V. para que

por su valiosa influencia recomiendo  
al Sr. Ministro de Fomento, que en  
el proximo presupuesto o para repartir-  
lo en dos o tres de ellos, consignara una  
partida en el capitulo de conservacion  
de monumentos historicos con destino  
a la creacion de ~~un~~ Cristobal Colon,  
en la Rábida, pues conseguido este sub-  
sidio que seria de importancia por  
hacerse en nombre de la Nacion, se  
podrian desde luego principiar los  
trabajos ~~constructivos~~ <sup>artisticos</sup> a los que requirieran  
los de construccion.

Tambien si el Sr. Ministro de  
Gracia y Justicia fuese propicio, podria  
auxiliarnos con lo que creyese conveniente  
del Capitulo de Conservacion y reparacion  
de templos lo cual se aplicaria al

El Presidente del Consejo de Ministros

B. L. M.

al Sr. D. Antonio Gonzalez Gierar  
y tiene la honra de remitirle la adjun-  
ta carta del Sr. Ministro de Fomento,  
contestando a la recomendacion que  
le hizo referente a una asignacion para  
la creacion de una estatua de Cristobal  
Colon.

S

D. Antonio Cánovas del Castillo aprovecha  
gustoso esta ocasion para reiterar a di-  
cho Sr.

la expresion de sus sentimientos de sincero  
afecto y distinguida consideracion.

Madrid 20 de Febrero de 1877



Señor Don Antonio Canovas del Castillo.

Mi querido amigo y Presidente:  
Interado por un muy apreciable carta de su devoción  
que se conique una partida en el Capitulo de  
"Conservacion de Monumentos historicos, con des-  
tino a la ereccion de una estatua de Cristobal Co-  
lon en la Rábida, tengo el gusto de manifestar a  
V. que en los presupuestos de todos los años se conig  
na una partida para conservacion de los mis-  
mos y de ella podrá destinarse en el proximo  
ejercicio y siguientes alguna cantidad para  
atender a la que la Comision especial de las

Disputacion de Nueva Via de enjir a Colon.

Con este motivo y deseo de complacer a V.  
siempre se repite en afuero y a.º amigo V.

L. B. G. M.

~~C. Blanca de toreros~~

20 febrero 77.

8

El Director general de Agricultura  
Industria y Comercio  
B. L. M.

al Sr. D. Antonio Gouzalet, Cien-  
zar y tiene el honor de partici-  
parle haber recibido su carta  
con la que dirige á D. José Ma-  
rín Baldo, de quien con esta  
fecha se la curia á Murcia.  
Don José de Cárdenas aprovecha  
gustoso esta ocasión para ofrecer á el Sr.  
Cienzar el testimonio de su consideración,

Madrid 9 de Enero de 1870.



Murcia 12 de Setiembre 1876

Sor. D. Ant<sup>o</sup> Gouzales Cierar  
Ayamonte.

Muy sor. mio y de toda mi conside-  
racion: TUBE ayer la satisfacion de recibir su muy grata  
lthra 6 del corte que me ha sido remitida desde Madrid,  
ignoro por quien, con un egemplar de su proposicion a la  
diputacion que tan dignamente preside y los acuerdos  
que se tomaron en aquella memorable sesion del 13 de  
Diciembre del año pp<sup>do</sup> -

Mucho agradezco a V. su cordial enhorabuena,  
y por ello le doy las mas expresivas gracias. Asi tambien  
le agradezco en cuanto vale, la oferta que me hace de per-  
tencer a esa Ilustre Comision, aceptando el honroso cargo  
que me brinda. Al aceptar este puesto, no puedo ni debo  
prescindir de confesar la verdad de mi escaso valimiento,  
para figurar entre V<sup>os</sup> como individuo de una Corporacion  
que se propone tan altos fines. Sea como quiera, dispues-  
to me hallaran y pueden disponer de mi para todo lo que  
sea capaz de desempeñar, supliendo mi buena voluntad  
la falta de otros recursos y de otras fuerzas que desgracia-  
damente no poseo.

Ruego a V. haga presente a todos los Sores. que  
componen esa Comision mi reconocimiento a su bondad,  
y cuanto admiro y aplaudo su patriotismo y entusiasmo.

por el hecho mas grande y mas glorioso que registran las páginas de lo pasado.

Esta ocasion me proporciona la grata satisfaccion de ofrecerse a V. como su mas at<sup>o</sup>, afectuoso y S. S.

L. B. S. M.

Jos. Manu<sup>e</sup>  
Baldo

P. S. Pronto regreso a Madrid, pero es mas seguro por hoy me dirija la correspondencia a esta capital donde tengo mi familia.





El Presidente  
de la  
Diputación Provincial  
de  
Huelva.

10

Particular.

Ayamonte 16 Set.

Querido Fernando:

sin ninguna duda lo hago  
p.<sup>a</sup> remitirle la adjunta del  
Sr. D. Juan Martin Baldo a fin  
de q.<sup>e</sup> lo lean esos señores y q.<sup>e</sup>  
promueve v. en el p.<sup>o</sup> acta y  
reduca v. consignar mi propues-  
tas en favor de dichos señores y  
las consig.<sup>te</sup> admisiones para  
darle conocim.<sup>to</sup> oficial.

V. me dirá q.<sup>e</sup> me man-  
daria las cartas p.<sup>a</sup> las reinas

Yabel y Cristina, pero no han  
venido: si en Valverde no las  
escriben enviame v. los borradores,  
y Eugui Herrera los pondra. Al proposito: i ha  
cobrado v. los 200 u. p. el.

Adios y lo quisiere  
su affmo.  
Art. Lourenço

Ex<sup>ta</sup> Sr. D. Antonio Gon.<sup>z</sup> Cierar

Madrid ho de Junio 1876.

Muy Sr. mio y de mi mayor  
 consideracion: La Carta de Vd.,  
 fha del 5, me ha sido doblem<sup>te</sup>.  
 satisfactoria, no sólo porque  
 vienen en ella antiguos recuer-  
 dos de grata memoria, sino p<sup>o</sup>.  
 q<sup>e</sup> les veo a Vd. animado de no-  
 ble patriotismo p<sup>o</sup>. dar cabo al  
 pensam<sup>to</sup>, q<sup>e</sup> desde 1838 forma en  
 mi cierto bello ideal, habiéndome  
 movido en 1863 á presen-  
 tar la proposicion de ley, q<sup>e</sup>  
 a ceytaron unanimem<sup>te</sup> los Cuer-  
 pos legisladores, y q<sup>e</sup> por desgra-

el Monumento á Colon en la Rábida, alada ha naturaliza el hecho q se intenta recordar y tenidos en cuenta las condiciones especiales de la localidad, donde - debe erigirse, entiendo q mi resolver definitivamente este punto y caracterizar el Monumento, todo ha de falsear p. al fin. De esa base pueden y deben partir todos los medios de ejecución y á ella deben ceñirse también los recursos q. la Comisión solicitare y obtuviere. Este debe ser el principio.

Perdóneme Vd, repito, esta mi franqueza, en gracia de mi buen ojo. Muchos gustos me han dado los reminiscencias toledanas de 1848. Envío á Vd nuevas gracias p. sus buenos oficios en aquel lance semi grotesco, y celebro la ocasión de repetirme su muy afecto y sincero servidor y amigo q. b. s. m

José Amador del Pinar

Corredora Baja  
26, Pral. -

ria no ha tenido efecto.

Por estos antecedentes habia aceptado con gusto el nombram<sup>to</sup> de la R. Academia p<sup>o</sup> representarla en la Comision, y promueve hoy el mismo pensam<sup>to</sup> en la Rábida. y p<sup>o</sup> lo mismo me congratulo de ver a Vds animados de tan excelentes deseos. Contribuir a su logro sera' p<sup>o</sup> una de las mayores dichas.

La carta de Vd. me dice algo de los pasos dados p<sup>o</sup> proporcionar los medios materiales de ejecucion, y aun me indica a Lopez Fabra como persona q<sup>o</sup> puede favorecer la idea con motivo de la Exposicion de Filadelfia. Sin duda, Sr D.<sup>o</sup> Antonio, seria este un buen resorte; p<sup>o</sup> desgraciadamt. yo no conozco al Sr Fabra; y debe desde luego manifestar a Vd. que soy poco apto p<sup>o</sup> entender en agencias y negocios de allegar dineros. Lo

he aceptado, en la Comisión p. erigir  
en Cristóbal Colón un monumento  
en los Rábida, la representación  
de la Academia de Bellas Artes,  
esto es; una dignificación meramente  
fancantativa. En este concepto estoy  
obligado á poner al servicio de Vd.  
mi pobre inteligencia y en él he  
re cuento mi patriotismo me in-  
spire. No lo duda Vd. Pero no quie-  
ro engañarle ni defraudar las es-  
peranzas y deseos de esa Provincia;  
lo demás no lo entiendo.

Cree q' esta ingenuidad y franque-  
za no parecerán á Vd indignas de  
q' sólo sabe tratar verdad, teniendo la  
siempre por norte de sus acciones.

Dicho esto, púede esa Junta dis-  
poner de mi sin reserva; y como  
yo entiendo q' lo primero q' debe  
hacerse es definir y determinar  
convenientemente qué cosa ha de ser

14 de Mayo de 1876

Se. D. Antonio Gonzalez Cieros.

Mi estimado amigo: Tengo el gusto de contutar su grata de 28 de Abril en que se sirme hablarme del pensamiento de esa diputacion de erigir un monumento á Colon.

A mi juicio la invitacion deber hacerla N. N. directamente á las demas corporaciones provinciales y yo por mi parte sere el medio indirecto de ayudar á N. N. en el mejor exito de su patriótica idea.

Con este motivo tiene el gusto

de repetirse de N. apmo amigo J. J.

q. b. s. m.

J. J. Romero

Dr. D. S. Galdo Arquitecto premiado en Filadelfia para  
proyecto de monumento a Colon -

Muy Sr. mio y de mi consid<sup>na</sup>:

cuando tuise la satisf<sup>ca</sup>, en Ab<sup>l</sup> ultimo, de admirar de  
grandioso proyecto de v. p.<sup>a</sup> ~~exigir~~ un monumento a  
Cristobal Colon, ~~senti~~ y muy bien acabado trabajo  
iba a exponerse ante el extrord<sup>o</sup> concurso de Filad  
elfia, vino votos al cielo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> su obra fuera allí  
bien acogida y premiada: asi ha sido y p.<sup>a</sup> ello  
envio a v. mi mas cordial enhorabuena.

Tal sentimiento lo promueve nuestra afini-  
dad, q.<sup>e</sup> nos <sup>las</sup> dan en cientificos estudios y mi patrioticas  
gestion p.<sup>a</sup> erigir en Palos y La Rabidas un mo-  
numento q.<sup>e</sup> perpetue la memoria de aquel Gran  
Hombre y de su virtuoso auxiliar frai Juan  
Pera de Marchena.

El estudio hecho p.<sup>a</sup> v. necesita p.<sup>a</sup> su  
granderos el concurso del mundo civilizado y  
esto ocasionaria la controversia de determinar el  
punto de su erccion; ojala se llegara a hacer, y  
fuera en uno u otro continente!; pero en la  
eventualidad de q.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> ello no se alleguen recursos y  
sin la atrevida pretension de q.<sup>e</sup> el sitio fuese el  
historico del convento de La Rabida, persevera  
mos en nuestra gestion de buscar fondos en  
cantidad bastante p.<sup>a</sup> hacer sino lo mejor y lo

debido al portentoso suceso, al menos lo q.<sup>o</sup> sea digno  
y posible en estos tiempos en q.<sup>o</sup> no hai personas.

La Comision, en cuyo seno estan los distin-  
guidos academicos de la Historia y S. Fernando  
Sr. Amador de los Rios y D. Ant. Delgado  
en representacion de aquellas cientificas corporacio-  
nes, tendria una especial complacencia en con-  
tar <sup>entre sus individuos</sup> y al efecto me con-  
cede el honor de renovar <sup>la oferta</sup>.

Esta ocasion, p.<sup>o</sup> mi muy grato, me  
proporciona el <sup>manifestar</sup> ~~ofrecer~~ a V. la mas cumplida  
consideracion y el afecto de ant. B.

trado frialdad. Buenos <sup>14</sup> series 9.  
en la Ilustracion dijera un algo  
y si quieren vistas fotograficas  
se mandaran o pedir las ad  
hoc al marques de Brun.

A Castelar le heve personal  
mente la invitacion p. 9. rociara  
con las flores de su rica ima  
ginacion mi pobre presentacion  
de la idea; pero sin duda ~~si~~  
a la tentada monarquismo en  
9. yo escribo no ha querido  
marchar la suya.

~~de que exist~~ entusiasmo de  
propio. Romero Robledo me prome  
te influir con los gobernad. El  
Sr. Canovas me significa los me  
jores deseos. A Ayala le ruego  
recomiende en Ultramar. Si V. te  
ne medios p. Loper Fabra, alla  
en Philadelphia mucho podria costar  
se entre tanto o pulento español  
como ira en peregrinacion a <sup>esa</sup> Mea  
donde se ha de tributar culto al saber, al  
tercer ~~del~~ progreso del siglo: basta

trado frialdad. Bueno sería q.  
en la Ilustracion dijera algo  
y si quieren vistas fotograficas  
se mandaran o pedir las ad  
hoc al marqués de Brun.

A Castelar le heve personal  
mente la invitacion p. q. sociara  
con las flores de su rica ima  
ginacion mi pobre presentacion  
de la idea; pero sin duda p.  
a la traza de monarquismo en  
q. yo escribo no ha querido  
mezclar la suya.

Acquisit~~o~~ entusiasmado y  
propio. Romero Robledo me prome  
te influir con los gobernad. El  
Sr. Canovas me significa los me  
jores deseos. A Ayala le ruegan  
recomiende en Ultramar. Si V. te  
ne medios p. Loper Fabra, alla  
en Philadelphia mucho podria cuentar  
se entre tanto v. p. t. esp. al  
como ira en peregrinacion a <sup>esta</sup> Mea  
donde se ha de tributar culto al saber, al  
tercer y al primer siglo: basta

Correspondencia  
de  
D. Emilio Sánchez Hernández  
S. Colomina

## Indice.

- Carta con firma ilegible y cuentas.  
" de D. Juan f. Diaz Benitarr.  
" del Sr. J. Gomez Camuinos.  
" de D. Jose G. Labaños.  
" de D. Antonio Cárceles.  
" " D. Tomas Bernárdez.  
" " D. Manuel Briones.  
" " D. Miguel Moya.  
H Cartas de D. Viriato Rull.  
Carta de D. M. Morales Ruiz.  
" de D. Ciriaco Hernández Pantos.



propuleta de bagajes y. ope  
cacion diligencias ant. ty. b.

Madrid, no han devuelto  
las cedulas personales, robran  
Ay y surge recoger un ejem  
plar diligenciado de la rela  
cion triplicada y otra de  
la cuenta.

Conviene compresor  
en la diputacion.

A Madrid no se han re  
mitido aun las subastas  
nos 101 a 118 inclusive de  
pica, de este proprio y  
me dicen de alli q. conviene  
remitir. Estas subastas  
son de epoca anterior a yo  
estar aqui asi q. no pue  
do precisar de que son.

+ H. puelle no han pue  
de V. entyquele las 25 pents  
V. pedida, resitien de el  
recebr.

+ Las cartas de pago de exli  
ocasion de recargos municipales  
a' fin de publicia no las re  
miten y deben tenerlas en  
Hacienda o en el fab. —

La orden de cabereci  
miento del numero de li-  
puros y devoluciones o  
la cebada, no ha venido,

suiviente y p'otio, de  
a pura p'eta.

Puede V. girar a' D. Juan  
Romero Melendez, de Madrid  
Pentas 684 q. debe uti. ~~Agencia~~  
resitien donde la oportuna

litra n.º 40 en virtud  
del interés de, sigue  
rando el resto que  
queda por contingente  
provincias de 94 a 95 (en-  
dando s. no lo apliquen a otras)  
y remitiéndome la cuenta,

Atte Juan  
Bautista  
publica

H. B. 91

Al Empleado

Se remite certificación p.<sup>a</sup> que la presenten en Dependencia, a fin de que cobre el premio por cesantes personales que este punto abarca.

Por premio de recomendación de Contribuciones, por Urbanos Territorial e Industrial al 3.<sup>er</sup> trimestre de 1894 = 25, le corresponde cobrar poco más o menos, — pesetas 181.50  
Por el 4.<sup>o</sup> trimestre por iguales conceptos y Año — — — — 124. —  

---

305 = 50

Como la Autorización del 3.<sup>er</sup> trimestre p.<sup>a</sup> cobra, como el 4.<sup>o</sup> de Mayo fue bajo en nominal por haberse presentando a su tiempo, esta Autorización, se la deberá a la p.<sup>a</sup> que no creyera los intereses de seguir tu me dijiste, ~~que funde~~  
Quedará haber cobrado, quedando en que mandaron a meter Autorización autorizando esta p.<sup>a</sup> cobrar al 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trimestre que este punto abarca y que si no cobrare dem

tro de este mes, ya no cobran en un  
 ca según las leyes de preceptos de  
 94=98 pues todas las obligaciones, de  
 citadas, deben quedar pagadas en fin  
 o el uno, o cuando llegem las  
 nominas liquidadas; y de que  
 al Ayuntamiento. De un mes adelante  
 del 3.º y 4.º trimestre, uno no, se  
 recomendada la ymposicion  
 torzacion

Quiero que formase la cuenta  
 y el al quation las cuentas  
 de pago de todo lo ingresado por  
 el Ayuntamiento a su nombre,  
 y el de las recomendadas, y in-  
 gresen las 124.ª partes del 4.º  
 trimestre que deben, pues se anticipa  
 por esta, por el concepto de febrero  
 y cobrar por otro lado el que corres-  
 ponda al 3.º y 4.º según nominas  
 puestas al pago, recayendo el 124.ª  
 partes de las cuentas de pago que obtien  
 de las partes de las partes de las partes

Recorrido a la fin de los meses que se abren  
 los libros de las cuentas de los años de 1791 y 1792  
 y de los años de 1793 y 1794  
 y de los años de 1795 y 1796  
 y de los años de 1797 y 1798  
 y de los años de 1799 y 1800  
 y de los años de 1801 y 1802  
 y de los años de 1803 y 1804  
 y de los años de 1805 y 1806  
 y de los años de 1807 y 1808  
 y de los años de 1809 y 1810  
 y de los años de 1811 y 1812  
 y de los años de 1813 y 1814  
 y de los años de 1815 y 1816  
 y de los años de 1817 y 1818  
 y de los años de 1819 y 1820  
 y de los años de 1821 y 1822  
 y de los años de 1823 y 1824  
 y de los años de 1825 y 1826  
 y de los años de 1827 y 1828  
 y de los años de 1829 y 1830  
 y de los años de 1831 y 1832  
 y de los años de 1833 y 1834  
 y de los años de 1835 y 1836  
 y de los años de 1837 y 1838  
 y de los años de 1839 y 1840  
 y de los años de 1841 y 1842  
 y de los años de 1843 y 1844  
 y de los años de 1845 y 1846  
 y de los años de 1847 y 1848  
 y de los años de 1849 y 1850  
 y de los años de 1851 y 1852  
 y de los años de 1853 y 1854  
 y de los años de 1855 y 1856  
 y de los años de 1857 y 1858  
 y de los años de 1859 y 1860  
 y de los años de 1861 y 1862  
 y de los años de 1863 y 1864  
 y de los años de 1865 y 1866  
 y de los años de 1867 y 1868  
 y de los años de 1869 y 1870  
 y de los años de 1871 y 1872  
 y de los años de 1873 y 1874  
 y de los años de 1875 y 1876  
 y de los años de 1877 y 1878  
 y de los años de 1879 y 1880  
 y de los años de 1881 y 1882  
 y de los años de 1883 y 1884  
 y de los años de 1885 y 1886  
 y de los años de 1887 y 1888  
 y de los años de 1889 y 1890  
 y de los años de 1891 y 1892  
 y de los años de 1893 y 1894  
 y de los años de 1895 y 1896  
 y de los años de 1897 y 1898  
 y de los años de 1899 y 1900  
 y de los años de 1901 y 1902  
 y de los años de 1903 y 1904  
 y de los años de 1905 y 1906  
 y de los años de 1907 y 1908  
 y de los años de 1909 y 1910  
 y de los años de 1911 y 1912  
 y de los años de 1913 y 1914  
 y de los años de 1915 y 1916  
 y de los años de 1917 y 1918  
 y de los años de 1919 y 1920  
 y de los años de 1921 y 1922  
 y de los años de 1923 y 1924  
 y de los años de 1925 y 1926  
 y de los años de 1927 y 1928  
 y de los años de 1929 y 1930  
 y de los años de 1931 y 1932  
 y de los años de 1933 y 1934  
 y de los años de 1935 y 1936  
 y de los años de 1937 y 1938  
 y de los años de 1939 y 1940  
 y de los años de 1941 y 1942  
 y de los años de 1943 y 1944  
 y de los años de 1945 y 1946  
 y de los años de 1947 y 1948  
 y de los años de 1949 y 1950  
 y de los años de 1951 y 1952  
 y de los años de 1953 y 1954  
 y de los años de 1955 y 1956  
 y de los años de 1957 y 1958  
 y de los años de 1959 y 1960  
 y de los años de 1961 y 1962  
 y de los años de 1963 y 1964  
 y de los años de 1965 y 1966  
 y de los años de 1967 y 1968  
 y de los años de 1969 y 1970  
 y de los años de 1971 y 1972  
 y de los años de 1973 y 1974  
 y de los años de 1975 y 1976  
 y de los años de 1977 y 1978  
 y de los años de 1979 y 1980  
 y de los años de 1981 y 1982  
 y de los años de 1983 y 1984  
 y de los años de 1985 y 1986  
 y de los años de 1987 y 1988  
 y de los años de 1989 y 1990  
 y de los años de 1991 y 1992  
 y de los años de 1993 y 1994  
 y de los años de 1995 y 1996  
 y de los años de 1997 y 1998  
 y de los años de 1999 y 2000  
 y de los años de 2001 y 2002  
 y de los años de 2003 y 2004  
 y de los años de 2005 y 2006  
 y de los años de 2007 y 2008  
 y de los años de 2009 y 2010  
 y de los años de 2011 y 2012  
 y de los años de 2013 y 2014  
 y de los años de 2015 y 2016  
 y de los años de 2017 y 2018  
 y de los años de 2019 y 2020  
 y de los años de 2021 y 2022  
 y de los años de 2023 y 2024  
 y de los años de 2025 y 2026  
 y de los años de 2027 y 2028  
 y de los años de 2029 y 2030  
 y de los años de 2031 y 2032  
 y de los años de 2033 y 2034  
 y de los años de 2035 y 2036  
 y de los años de 2037 y 2038  
 y de los años de 2039 y 2040  
 y de los años de 2041 y 2042  
 y de los años de 2043 y 2044  
 y de los años de 2045 y 2046  
 y de los años de 2047 y 2048  
 y de los años de 2049 y 2050  
 y de los años de 2051 y 2052  
 y de los años de 2053 y 2054  
 y de los años de 2055 y 2056  
 y de los años de 2057 y 2058  
 y de los años de 2059 y 2060  
 y de los años de 2061 y 2062  
 y de los años de 2063 y 2064  
 y de los años de 2065 y 2066  
 y de los años de 2067 y 2068  
 y de los años de 2069 y 2070  
 y de los años de 2071 y 2072  
 y de los años de 2073 y 2074  
 y de los años de 2075 y 2076  
 y de los años de 2077 y 2078  
 y de los años de 2079 y 2080  
 y de los años de 2081 y 2082  
 y de los años de 2083 y 2084  
 y de los años de 2085 y 2086  
 y de los años de 2087 y 2088  
 y de los años de 2089 y 2090  
 y de los años de 2091 y 2092  
 y de los años de 2093 y 2094  
 y de los años de 2095 y 2096  
 y de los años de 2097 y 2098  
 y de los años de 2099 y 2100

Cádiz 25 de bre 1898.

Querido Emilio: anoche recibí su carta y ante pensé escribirle desde Madrid, pero no me fue posible hacerlo pues he estado malo con las calenturas palúdicas que me se reproducieron, pero gracias a los cuidados de unos parientes con quienes vivía no fue nada de cuidado gracias a Dios.

Al Sr Merry fui a visitarlo en cuanto llegué, el que me enteró de lo que tenía que hacer y de cuanto para ello había el dudo para conseguir mis deseos, que veremos si se realizan pues aunque al principio me

dieron muchas esperanzas  
no feci así a ultima hora  
pero la carta que V. me cursó  
en la de anoche me hace  
volver a recordarlas.

El Sr. Merry estuvo muy  
alegre, agradeciendote en el  
alma todo lo que esta ha-  
ciendo por favorecernos, como  
asi se lo exprese; y si V. so-  
bre todo que es quien mas  
hace, pues si estos Sres. se ocu-  
pan con tanto interes del  
asunto es por peticion de V.

El asunto va por buen  
camino, pero se atrasa  
cuando llega al punto  
que es quien pone los in-  
convenientes, y con el que  
hay que luchar mas.

Celebrari que esta no se  
fuera como ha pasado  
con las 3 anteriores que yo  
mismo cele al como

Me alegraré mucho si  
va mejor su madre, y  
sue mas por hoy, salude  
a su Sra y deudas familia  
les a los niños y con  
recuerdos de Jues se despi-  
de su affino amigo

Juan L. Díaz Onubense

El día 9 a las  
12 de la tarde entre  
nosotros a p. Lopez  
45 pta (tres cueros)  
Pueden 75 pta

---

Sr Don Emilio Sanchez Hernandez,  
Huelva

Muy señor mío: Con  
fecha 29 de Julio diriji a V. una  
carta en la que además de ofrecer mis  
respetos e incondicional amistad, envia-  
ba el talán de expedición, de un pro-  
yecto de monumento a los Hermanos  
Pinzones para el certamen que cele-  
bró el día 24 del corriente mes la  
"Sociedad Colombina".

En el mismo día quedaron  
facturados los dos bultos que comprendia  
la expedición, de gran velocidad, en parte

pagado, hasta Genova.

Por la carta dicha,  
le suplicaba en nombre de su autor (amigo  
de V. y mio) pronta contestacion, tanto por  
saber si llegaba a tiempo, como igualmente  
el estado en que llegó. Estraniados, ambos,  
por su silencio, yo le suplico, nuevamente,  
se digne contestarme diciendol que hay  
de particular en el asunto.

Favor que espera de V el  
que se repite nuevamente s. s.

q. b. s. m.

Dr. J. Gomer Caminero

S/C. Castilla 55<sup>er</sup>  
Cuentas 24<sup>to</sup>

Sevilla 21 Agosto de 1896

HUELVA 27 de Julio de 1894

S. D. Emilio Sanchez

Estimado amigo: le devuelvo  
los originales que me ha remitido  
Desearía que me hiciera V.  
el favor de una Memoria del año 91 y es  
deci correspondiente al año 91, e impresa el  
92. Si puede decíela al dador.

Su af. m. amigo J. S. S.

Jose G. Catón

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Presidencia  
del Consejo de Ministros.

PARTICULAR

Yres

D<sup>na</sup> Pedro Gama y su Comodoro Sanchez.

Muy breves amos de todo  
mi aprecio: en contestacion a  
la consulta que se servia hacer  
me en su atenta de Dios del  
Actual, le incluyo copia del in-  
forme que acerca del particular  
me envia el Sr. D.<sup>o</sup> Cecilio Terrey  
der D<sup>no</sup> manos y academico,  
con lo cual entiendo satisfecho

my dear.

On este motivo me recien de  
+<sup>o</sup> aff. en amigos y se.

J. b. s. m.

A. Laroza

1/2/17



6  
24 Julio 1892

Dr. D. Emilio Sanchez  
Huelva.

Mi distinguido ayo. Me  
goza a V. Ranga el favor de enviar  
me lo antes que le sea posible  
el nombre de la Sociedad Colombina,  
dispenne su molestia y  
sabe tiene un verdadero de  
dece de servirte, en apr 11  
S. S. M. D.

Juan José Bernardez



Moguer 16 Sept 1894  
Sr D Emilio Landuy

Muy Sr mio:  
En su tiempo fueron  
en mi poder los suplen  
de los recibos  
han pagado los señores  
D Eusebio Rodriguez  
" Fran<sup>co</sup>co Peter Coronel  
" Juan Margar Caballero  
" Manuel Perroses

Los demas se  
borran

Con persona  
de confianza se re-  
mitire el dinero y  
recibo

De V. S. S.  
J. B. S. M.  
Manuel Borrero



Dr. J. Cuatrecasas Sanchez

Me quedo amigo y compañero: Me  
 ocupa con el interes que el asunto  
 requiere de la adquisicion de  
 los fondos Mauser.  
 La compra de tales fondos es  
 particularmente absolutamente  
 necesaria. Este documento  
 dice que el Gobierno tiene un  
 fondo para esto y que en  
 dicho fondo han sido para  
 todas las inscripciones que se  
 han hecho en los objetos en  
 el objeto. La cantidad es  
 de asi mismo en esto y en  
 de hecho en todos los manuscritos

el dicho que tal vez se  
pueden expresar en autoría  
el fin de la guerra que  
que sea y que sea  
esta república en fin  
pero en esta de...  
1<sup>a</sup>. Que en la guerra  
una ley de...  
modelo que...  
estable...  
2<sup>a</sup>. Que dichos...  
deben ser...  
aperturas...  
que se...

lunes 2. de este mes  
bien amos se pto de  
un pto de  
toda el estamento de  
he ~~vece~~ y de ~~todo~~  
intenciones que ~~algun~~

est.  
ser. A. a. ya /  
Miguel de la

lunes 27  
1894

Sevilla 4 de Setiembre de 1895

Sr. D. Emilio Sanchez Hernandez

Muy Sr. mio: con fecha 18 del pasado mes, fue el gusto de escribir a V. participandole que habia recibido un oficio de la Sociedad Colombina, en el cual me notificaban el premio del pasado certamen a favor de mi proyecto, y que al cual contesté con otro en que expresaba mi reconocimiento por tal merced.

et un tiempo le exponia razones que me impedian ir a recogerlo ni señalar persona que lo hiciera en mi lugar, y le suplicaba, si en ello no habia inconveniente, me lo remitiese por Ferro-Carril o de o-

otra cualquier manera, siempre  
a pagar en esta.

No tener contestacion o  
me extraño pudo ser señal  
de asentimiento, pero ya creo,  
y con sobrada razon, que di-  
cha carta por causa del  
buen servicio de correos que te  
nemos no ha llegado a su  
poder.

Completamente seguro de tal,  
le ouego me lo mande, si pue-  
de ser repito, por razon (que  
tambien le decia en mi an-  
terior) a que lo destino a mi  
maestro (Susillo) y creo no sabe  
nada todavia; evitando asi  
que lo sepa antes de torpren-  
derlo.

No quiero molestarlo más, su-  
plicando me dispense tanta  
inescomodidad cuente con lo  
que le pueda servir de apro-  
d. S.

L. B. S. M.

Viriato Bull

d. C. Pagés del Corro n.º 53.

Entregas cajón a. r.  
Favien Sanchez Oaeys  
enlo Septie 1898.



Dr. D. Emilio Sanchez Herrasider

Muy Sr. mio: con fecha  
 lo del corriente, recibí su carta  
 en la que me anunció haberse  
 entregado mi premio a nuestro comun  
 amigo Sanchez Dalp, y dos dias des  
 pues recibí una caja que conten  
 tia y remitida por dicho Sr.  
 lo cual le participo con gran gus  
 to.

No me resta otra cosa que repetir  
 me a V. y darle las mas esprecibas gra  
 cias por su buena y amistosa prote  
 cion en este asunto que con esta  
 creo concluido.

De V. siempre afectisimo amigo y  
 el.

L. B. S. M.

Viriato Rull  
 Sevilla 16 de Septiembre de 1895



11

Dr. D. Emilio Sanchez Hernandez.  
Huelva

Muy Sr. Mio: como Secretario de la Sociedad Colombina Onubense, me dirijo a V. para suplicarle me dijese a la mayor brevedad posible si la Sociedad, ó en igual caso la comision que esta tenga designada para los proximos festejos, si, teniendo en cuenta mi buen deseo (que hago notar) aceptaria una prorroga de solo tres dias para un proyecto que tendra por tema "Amor y Gloria" y correspondiente al septimo tema del programa que comprende la escultura.

Le ruego encarecidamente no vea en esto, ni deseos pretensiosos, ni mucho menos querer por mero gusto, ó holgazaneria, romper las condiciones del programa, todo lo contrario: lo

respeto como programa modelo; pero, lle-  
vado de un entusiasmo quizás temerario,  
proyecté, y proyecté sin tener en cuenta  
la mucha premura con que debía ha-  
cerse.

Sin embargo: si no fuese aceptada  
mi proposicion, proposicion que me  
atrevo a hacer, repito, por mi buen dese-  
o, en tal caso lo envio como pueda  
quedar buena mente, estando satisfe-  
cho por hacer lo que he podido.

Como aun hay tiempo de deci-  
dir, he a'i la causa de rogarle prom-  
ta contestacion, el que desde luego, por  
ahora, se llamara, como el proyecto que  
motiva estas lineas, y es suyo afmo  
D. S. y amigo

L. B. S. M.

Amor y Gloria

Como en la ocasion pa-

toda puede dirigirse a D. Arturo  
Diaz, Pájar del Corro N.º 63

Sevilla 10 de Julio de 1894.

---



12

Dr. D. Emilio Sanchez Fernandez

Muy Sr. mio: molesto su atencion para suplicarle no me olvide en el reparto de programas para el festival anual que en Agosto efectua la "Sociedad Colombina" si es que festival hay este año.

Varios literatos y poetas me preguntan por los temas, como igual mente algunos compañeros en arte y no tengo que contestarles, resultando que no indagaran ni los piden confiados en que yo los recibiria, y co-

mo de haber tal fiesta; es pronto,  
to, me atrevo a molestarles  
confiado en su probada be-  
nevolencia.

De V. siempre afmo y l. d.

L. B. S. M.

Viriato Rull,

S. C. Pajés del Corro N.º 53 = Sevilla  
15 de Julio de 1876.

SOCIEDAD AZUCARERA  
 ANTEQUERANA  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

Antequera 25 de Enero de 1892

Sr. D. Emilio Sanchez Hernandez  
 Huelva

Muy Sr. mío: Sin grata 22 del actual me confirma su telegrama de igual fecha referente al encargo de un vagón anear marca G para el Sr. D. Luis Gutierrez que costete en igual forma el mismo día.

Hoy ha sido expedido y enviado al citado Sr. talon y factura.

Los quedan de existencia 92 sacos marca G y unos 1.000 de P. Esto último me los cede a 45 r. @. Por hoy no es necesario más hasta que empiecen a sacarse los de las mafas, de lo que ya avisaré a V. día siempre a fin S. S.

2. 13. S. D.

P. El Director Administrativo,

M. Morales

8imi 3abou - B<sup>o</sup> B-215 VYACV

14

Sr. Don Emilio Sanchez Hernandez

Señor.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion:

En el Liberal fecha 30 de Febrero de 1891 se a publicado una carta, donde se pone de manifiesto el estado ruinoso del exconvento de Santa Maria de la Rabida.

La preparacion del puerto de Palos, instalacion de jardines, construccion de carreteras y caminos y todas las demas obras accesorias, exigen estudios mas completos y completos y por consiguiente, desembolsos de mayores cantidades.

Como la conmemoracion del descubrimiento de America, es de extraordinaria trascendencia y en el se empuñó el nombre de España, y no se explicaria que nuestro Gobierno se conformara con recibir a los subidos de todas partes, acostumbrados a celebrar sus sesiones con grandes comochales y hasta con lujo deslumbrador, de una manera pobre y mezquina, impropia de la justa fama que goza nuestra nacion.

Estamos en el caso de llevar a cabo un gran acontecimiento en España y es preciso que cada cual en la medida de sus fuerzas, y todos unidos en una aspiracion tratemos de evitar el descrédito y las consecuencias de una gran verguenza.

Para llevar a efecto el Gran acontecimiento que llenara de gloria a nuestra querida patria, necesitamos de grandes elementos materiales; Estos ni los tiene el Estado ni ninguna corporacion, pero pueden salir de la

mayor parte de los Españoles y Extrangeros; Celebrando un sorteo de Loteria que sea una novedad, dicho sorteo se celebrara por mi sistema, que a sido publicado por la prensa, de Madrid, Barcelona, Murcia, Cartagena, Badajoz, Valladolid y la mayor parte de las provincias; Dando un 70'50 por 100 de premios mayores y un 235 por 100 de premios menores anual y un 8 por 100 de beneficio para el publico, como vera V. por el adjunto vuelto.

El sorteo para el Centenario de Colon constara de 5 series de de 40,000 billetes que son 200,000 billetes, a 300 pesetas cada uno, divididos en vigesimos a 15 pesetas cada uno, los n.º que entraran en suerte seran 40,000, obteniendo cada n.º 5 premios, teniendo para 40,000 n.º 3,000 premios mayores y 30,000 premios menores, total 33,000 premios para 40,000 n.º con esto es bastante para vender todos los billetes; Los 200,000 billetes importan 60 millones de pesetas, las que al 14 por 100 dan una renta de 55 millones 400,000 pesetas, teniendo necesidad de hacer bolas y los 3 globos y demas accesorios de imprenta para la extraccion de bolas y pagar las expensas y el autor, tenemos de sobra con un millon 400,000 pesetas, quedam libres para el Centenario mas de 50 millones de pesetas; Adjunta va la celebre plancha de sorteo, sea V. esto con el interes que se merece el suceso y la trascendencia que trae, a mi nunca me agustado ser ingrato, yo presento mi sistema de Loteria para que nunca suceda lo que con el que tiene establecido el Gobierno que deja al arbitrio del Director el numero el n.º de billetes de cada extraccion, de aqui la enorme variabilidad de emisiones, de esto el poco estimulo al curso de n.º fijo, que es el que debe de constituir el ingreso permanente del Estado, no dando lugar nunca a que los millones que tanto trabajo cuesta ganarlos, a los Españoles, se vayan al Extrangero, como a -

sucedido con el n.º 17,225 que salió premiado con 8 millones en el sorteo de navidad del año 1889 y el 15,020 que salió premiado con 10 millones en el sorteo de navidad del año 1890 y otros muchos que sería molesto enumerar, todo esto sucede con un sistema tan barbaable y tan antiguo como el vigente de Loterías.

Con mi sistema nunca sucedería, por que si se vendiera una serie en España, por consiguiente todos los premios correspondientes a dicha serie quedarían en España, las Etrangeras por cada serie que nos compraran no quedarían 27 millones 280,000, descontando 1,600,000 puestas para un sorteo de regalo para los n.ºs avonados, esta misma cantidad se daría a la serie que se vende en España, de esta manera llegaríamos al desideratum de un verdadero sistema ventoso en el ramo de Loterías y dando un 70' 50 por 100 por de premios mayores y un 235' por 100 de pequeños total el 305' 50 por 100 de premios anual, constituye una caja de huevos para la mayor parte de los Españoles y Etrangeros, por consiguiente la venta no deja lugar a duda de ningún genero, espera su contestacion y le saludó cariñosamente su buen amigo.

J. J. G. B. S. M.

( El tiempo para la extraccion  
de bolas sera de dos horas )

Ciriaco Hernandez Santos

ruinas Argual Ycar n.º 30; Valladolid 12 Febrero 1891



En un colega local hemos leído que la Dirección general del Tesoro pretende fomentar el juego de la lotería proyectando dos sorteos, en los que costará una peseta cada décimo, siendo los premios *relativamente* importantes. Como quiera que sepamos que el nuevo sistema de nuestro convecino D. Ciriaco Hernandez Santos se encuentra en la dicha Dirección, en estudio, y que aquél llena todas las exigencias de un buen proyecto y de una novedad, creemos llegado el caso de ampliar lo que dijimos en Noviembre del último año, para que el Ministerio de Hacienda no pretenda introducir novedades, calificadas ya de *peseteras* por algún periódico de la corte y que no pueden dar resultado práctico.

El proyecto del Sr. H. Santos interesa el juego con 40.000 billetes en cada uno de los 35 sorteos del año, incluso el de 23 de Diciembre. Los billetes se dividen en vigésimos, y en los meses de Enero á Noviembre inclusive habrá 11 sorteos de dos series, al precio de 2 pesetas vigésimo, y cuyo premio mayor será de 150.000 pesetas y 2.600 entre los grandes y pequeños. En los de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, este último con dos series, el vigésimo costará 3 pesetas y se darán también 2.600 premios entre mayores y menores, siendo el primero de 225.000 pesetas. En los meses de Enero, Febrero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Setiembre, Noviembre y Diciembre en cada sorteo, costará el vigésimo 4 pesetas y se darán 2.600 premios grandes y pequeños, siendo el primero de 300.000 pesetas. En 1.º de Abril un sorteo extraordinario en que el vigésimo costará 7 pesetas y habrá 2.600 premios, el mayor de 525.000 pesetas. Otro en 1.º de Junio á 15 pesetas vigésimo, con los mismos premios, y el primero de 1.125.000 pesetas. En 1.º de Octubre otro de 12 pesetas vigésimo, iguales premios, y el mayor de 900.000 pesetas, y finalmente el de 23 de Diciembre de 40 pesetas vigésimo, los mismos premios, y el primero de 3 millones de pesetas.

Por dicho nuevo sistema el beneficio al Tesoro en relacion con los datos estadísticos de 1887, es de 5 millones 816.600 pesetas sobre las 23.063.400 que se recaudaron. La renta fija en el año actual es de 28.880.000 pesetas, repartiéndose al público 123.120.000 pesetas, de lo que resulta un 70,50 por 100 de premios mayores y 235 por 100 de pequeños. El proyecto consta de Memoria, modelo de R. D. y R. O., instruccion, datos comparativos y estadística con cuadro general de sorteos. La extraccion de premios se hará en tres globos, cuyo método y práctica enseñará á la Dirección el señor H. Santos.

Véase ahora si tenemos razon al indicar que lo conveniente para el Tesoro público es poner en práctica el proyecto que nos ocupa, y no la modificación que se quiere introducir con los dos sorteos de una peseta el décimo, que no puede interesar los abonos por la variacion de emisiones en que la mayor parte de los números no cuentan ni con remota posibilidad de que pudieran ser premiados. Persuádase el gobierno de que con el sistema vigente no conseguirá otra cosa que *anulación de papel y notable baja en la renta*.

quiera que sea la edad, y es considerado único curativo  
 pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su  
 ómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipo-  
 ez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilep-  
 (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las  
**Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro**  
**ntinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES**  
**n, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los**  
 r contestará **GRATUITAMENTE** por carta á los de  
 consultas se le hicieren para el uso de los medicamen-  
 s pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del  
 se siempre al Sr. Director del

1859-148

**ERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

uario del Estómago y con una sección, única en  
 (iea) con corriente continua, intermitente, frote, amasa-  
 isis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al  
 Eléctricos con prospectos detallados para las diversas  
 ratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos  
 de España, resto de Europa y América.

del Dr. Gomez Pineda, San Nicolás, 9.

**Á BENEFICIO DEL PÚBLICO.**

**VINO SUPERIOR.**

Se despacha por el mismo dueño á 15  
 céntimos el cuariillo y á 5 pesetas la cántara,  
 en la calle de los Arces número 8 y Sortija  
 número 2.

Se sirve á domicilio por cántaras.

No confundirse: la bandera tiene el ró-  
 tulo siguiente:

**VINO DEL LAGAR DE SANTA EMILIA**  
 1890—35

**ENFERMEDADES  
 SECRETAS.**

**B**

Se curan radicalmente por mi  
 método, basado por expermentos  
 científicos recientes, aun en casa  
 mas desesperado sin que oca-  
 sion<sup>o</sup> ningun desarreglo en las  
 funciones. Tambien curo igual-  
 mente las graves consecuencias  
 de *pecados de juventud, neurosis*  
*é impotencia.*

**DISCRECION GARANTIZADA.**

Se ruegades mandar me una descripcion  
 exata de la enfermedad.

**DOCTOR BELA** *PARIS, 6, Plaza*  
*de la Nación, 6,*  
*Miembro de varias sociedades científicas*  
 1808— 4 9 11 15 18 22 25 29.

**MANUAL DE CONSUMOS.**

**REGLAMENTO Y TARIFAS**  
*para la administracion y cobranza del im-*  
*puesto de consumos de 21 de Junio de 1889*  
 por

**D. LUIS LORENTE Y HERNANDEZ.**  
 UN TOMO EN 4.º DOS PESETAS.  
 Se vende en la librería de los Hijos de  
 Rodriguez, Orates, 48. 1456.

**VENTA DE CASA.**

Se hace de la señalada con los  
 números 10 y 12 de la calle de Ala-  
 millos, en la misma informarán del  
 precio.

EL,

riren-  
 serán  
 dicha

enco-

EL.

5:9.

!!!

de nuevo  
 atamente  
 señas con

etélico la  
 l artículo  
 esto es-

a la con-  
 Irún.

Correspondencia  
de

D. Benito Cano Pérez.

S. Colomina

## Indice.

- Carta de D. Lionón Pons.  
" " D.<sup>a</sup> Eugenia Sánchez.  
" " Gobernador de Huelva - J. M. Bellido - 1893.  
" " D. Cesáreo Fernández Dues.  
2) Cartas de D. Auguste de Burgos.  
Carta de D. Estorvilas de Azcárraga.  
" de D. Ricardo Velázquez Bores  
" de D. William Rielle.  
2) Cartas de D. Manuel M. de Pinillos - Fueros Arzobispales

11

1/

El Director de la <sup>N.º</sup> Escuela Normal  
de Sevilla 22 de Julio de 1895.

Andalucía

Sr. D. Emilio Cano.

Muy señor mío y de mi mayor afecto:  
Acabo de recibir un telegrama en nombre de la Sociedad Colombina, y suscrito por V., preguntándome si se halla en esta capital mi hija Elena.

Por dar á dicho telegrama la importancia que debe tener, he contestado por el conser. Elena Fons se encuentra en Madrid, donde reside con su madre, calle de San Bernardo, n.º 70, piso 2.º d.ºta.

Si el telegrama carece de autenticidad, hago constar que mi contestación ha sido hecha por honor al nombre de D. Emilio Cano.

Y aprovecho esta oportunidad para

ófracer á V. el testimonio de la distingui-  
da consideracion con que soy su apdo. s. s.

J. b. S. m.

Simon Jous

---

21

Toledo 6 de Diciembre 76

Señor Don Emilio Cano.

Muy Señor mío: Como presidente de la Sociedad Colombina Onubense  
Le escribo la presente para manifestarle aunque con  
grande pena el fallecimiento de mi queridísimo esposo  
Don Luis Benedicto y Garcia 1<sup>er</sup> Teniente del Reg<sup>to</sup> Inf<sup>ta</sup>  
Saragosa n.º 12 que falleció en la campaña de Cuba  
hace dos meses; a quien Vd. tubo el gusto de nombrar  
Socio Honorario de dicha Sociedad. Al mismo tiempo  
aprovecho la ocasión para replicar a Vd. si le parece  
conveniente lo haga presente a todos los Señores Socios y  
ponerles en mi conocimiento que en virtud que me he  
quedado desgraciadamente viuda y con un hijo de 57  
meses de edad, si lo tiene oportuno favorecerme en algo  
ya por vía de misericordia o ya algunos trabajos hechos por  
la Sociedad a favor de mi desgraciado hijo se lo agradeceré  
en el alma y daréle gracias anticipadas como igualmente a  
todos los Señores de esa sociedad se repite de Vd. en más  
atenta y

S. g. r. m. B.

Eugenia Sánchez

Señas de esta mi casa (Calle del Comercio n.º 8)

Toledo



3

El Gobernador Civil

de

Huelva. 26 Julio 1893.

Sr. D.<sup>o</sup>

Emilio Cano y Cáceres.

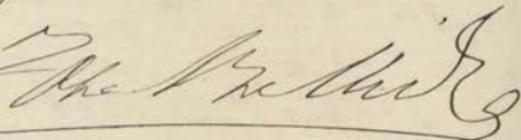
Mi estimado amigo:  
Ruegole exprese a' la Sociedad  
colombina, dignamente presi-  
dida por V., mi reconocimien-  
to por las invitaciones que  
se ha servido dirigirme; espe-

quando se sirva significarle a' la  
vez el honor que tendré en asis-  
tir a' las fiestas próximas, si  
me lo permite mi quebrantada  
salud.

Se reitera su afecto y  
consideracion su atento amigo

S. S.

q. b. s. m.



Madrid

4

27 nov - 1893

Dr. D. Emilio Cans

Mi Señor distinguido: han llegado a mi poder los 50 ejemplares de la Memoria de la Sociedad que V. dignamente preside y por ellos, como por su atención quedo muy reconocido agradezco sus deseos.

g. b. i. m.

Isidro Fernandez  
Duro



El Presidente  
del  
Ilmo. Ayuntamiento

de  
Moguer 1.º Agosto del 93

Particular.

✦  
Sr. Don Emilio Couso  
Huelva.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Hasta esta noche, por haber salido por la tarde al recibir a mi hermano que venia de Madrid, no me ha sido entregado su telegrama en vista del cual y de que no me es posible buscar memoria a cual, ni en mi nombre el dador Secretario de este Ayuntamiento.

con quien podras conferenciar  
y acordar definitivamente  
cuantos estimes oportuno.  
Dre sepito de V. af.  
suings y S. S.

F. S. on. b.

Augusta de Burgos

El Presidente  
del  
Ilmo. Ayuntamiento  
de  
Moguer, 24 de Julio de 1893

PARTICULAR.

Señor Don Emilio Carró y Loiceres  
Huelva.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Este Ilmo Ayuntamiento que ha visto con sumo agrado la resolución de esa Sociedad para conmemorar los extraordinarios servicios prestados a la patria por el Almirante Don Luis H. Gonzón, desea contribuir a la entusiasmo del acto que prepara esa Sociedad para el mes de Agosto próximo

en cuanto lo permiten sus débiles fuerzas.

Pero para que resulte verdadera armonia en todos ellos, desearia que particularmente se sirviera ref. de servir el caracter que ha de darse a los actos y especialmente a la funcion religiosa que se disponga en unas de estas Formas, asi como en cuanto a lo que se considere oportuno al indicado fin.

En el momento que me comunique su parecer, resolverá en definitiva esta Corporacion, y se participará oficialmente el acuerdo.

Entre tanto sabe que

le distinguen y aprecian su afición  
y S. S. D. S. M. B.

Augusto de Burgos





SENADO

PARTICULAR

7  
Madrid y Junio 24/93

Señor Don  
Emilio Cand.

Muy Sr. mío: Recibi la invitacion que se me ha hecho de ser socio de la actual se ha servido V. hacerme, en nombre de la Sociedad Colombina que preside, para las fiestas que tendran lugar en esas y consento de H. Ma

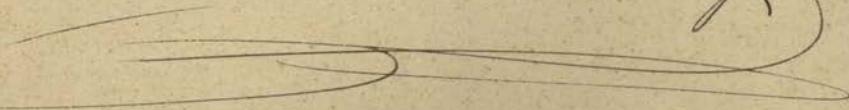
ria de la Rábida, del 2 al 9 de  
Agosto proximo, en conmemoracion  
de la salida del Puerto  
de Palos, de Cristobal Co-  
lomb e hijos de esta Provincia  
a descubrir el Nuevo Mundo.

Atenciones de familia  
me impiden concurrir a di-  
chas fiestas, segun hubiese  
sido mi deseo y al manifestar-  
selo a V. en contestacion, le doy  
expresas gracias por su atencion  
asi como a la Sociedad  
mencionada, quedando de V.

atento . . . . .

g. l. o. imp.

Ch. de la Cruz





8.

Sr. D. Emilio Cano

Mi muy distinguido amigo;  
Me recibí en grata y desde  
luego pueden V.<sup>os</sup> disponer todo  
lo que gusten en la Rábida,  
y no solo eso sino todo lo  
que por mi parte pueda con-  
tribuir en cualquier concepto,  
me tienen V.<sup>os</sup> dispuesto compli-  
tamente.

Puede V. hacer el favor  
de decir de mi parte al encar-  
gado, que arregle y disponga  
todo lo q. V.<sup>os</sup> necesitan, aparte  
de que yo le escribiré en el

mismo sentido, a fin de que  
tenga limpia y corriente la  
iglesia, el repertorio, los claustros  
etc, No se va para ese dia  
estaban terminados algunos  
objetos y se estan haciendo  
para el momento, como con-  
tador los mensajes de los puntos,  
pero desde luego remitire  
algunas imagenes originales  
del siglo XV. destinada a  
los altares de la iglesia.

Como los presupuestos que  
daron sin aprobar, tiene  
de retrasarse algo el principio  
de los trabajos, hasta ver en  
que queda la formacion del

de Fomento, que supongo habrá  
que modificarse.

Salve y puede disponer de  
un apuro amigo D. I. M.

D. Velazquez  
Dono

---

18 Julio / 89/4



COMPAÑIA DE RIO TINTO LIMITADA,

DIRECCION DE LAS MINAS,

MINAS DE RIO TINTO. 28 Julio 1894

*J. S.<sup>o</sup> Emilio Cano y Cáceres*  
*Presidente*  
*Sociedad Colombina*  
*Huelva.*

*Muy Señor mío: He recibido*  
*su atenta fecha 25 del cor.<sup>te</sup>*  
*acompañándome programas*  
*y billetes de invitación para*  
*los festejos que van á*  
*celebrarse en los primeros*  
*días del mes entrante.*

*Le agradezco su fina atención*  
*y repartiré los billetes, pero*

yo personalmente por mis  
muchas ocupaciones no  
podré aporucharme.

Quedo de V. agrm. at.º S.º

J. S. M. B.

William Kiehl

✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10

FOHLD DRIED

*Samuel*

WATERBURY & SONS

✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10

✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10  
✓ 7/10/10

# SAN JOSÉ

10

LABORATORIO

DE

Fuegos Artificiales

FUNDADO EN SEVILLA EN 1858

1911

MANUEL M. DE PINILLOS

Caballero de la Real Orden de Isabel  
la Católica.

PIROTÉCNICO TITULAR DE CÁMARA

Habiendo obtenido  
iguales distinciones de los Ayuntamientos  
siguientes:

Sevilla, Moron, Marchena,  
Arcos, Puerto de Santa María, Cádiz,  
Chiclana, Puerto Real,  
Lebrija, Utrera, Jerez de la Frontera,  
Ecija,  
Alcalá de Guadaíra, Málaga,  
San Fernando,  
Bollullos del Condado, Rociana,  
Paradas, Ayamonte, Alájar,  
Carmona,  
Huelva, Gerena, Pedroso, Alanís,  
Las Cabezas,  
Peñaflor, Trigueros, Zahara,  
Alcalá de los Gazules, Osuna, Arahá,  
Palma del Río,  
Cazalla de la Sierra, Guadalcanal,  
Badajoz, Estepa, Jaén, Mérida,  
Algeciras, Línea de la Concepción,  
Algodonales,  
Sanlúcar de Barrameda,  
Santa Olalla, San Roque, La Palma,  
Tarifa, Olvera,  
Mairena del Alcor y Dos-Hermanas.

Nuevos talleres  
construidos con arreglo á los  
últimos adelantos, en terrenos  
propios, en la "Veja de Triana,  
posesión rural n.º 289."

Premiado en las Exposiciones  
Bálico-Extremeña de 1874  
y Regional de Cádiz de 1879.

DEPOSITO

de

Farolillos de Papel.

ILUMINACIONES POR CONTRATA

A LA VENECIANA

Y A LA INGLESA

Elevacion de Planchos.

Direccion:

Calle Celinda n.º 2

(JUNTO Á LA DE BOTEROS)

SEVILLA



*Sr. D. Emilio Cano,  
Huelva.*

*Julio 17. 99.*

*Muy querido y apreciable  
amigo: á tu grato del 15 expedí á  
V. un telegrama que confirmo  
que decía "Hare' funciones  
como á Ayuntamiento á mil  
reales. Preparo tambien alumbrado".*

*Esto lo hice por si á V. ocurría  
(como es de suponer) que podía  
contar con los espectáculos de fue-  
gos desde luego.*

*El precio de mil reales  
cada una de las funciones no  
es porque no se pueda hacer  
mas baratas sino que es el  
precio fijado al Ayuntamiento  
para la de la Ciuda, un que por esto  
deben de tener su atractivo pues como  
ve por el adjunto programa se com-  
ponen de sus correspondientes  
fuegos rvetos y diez piezas*

1201/145  
El tiempo no puede ser ya  
mas reducido pero como de todo  
tengo preparado no hay mas que  
darme el aviso y en seguida terminare  
mis trabajos y remitire para eso  
pues todo tiene que ir en pequena  
velocidad.

Dije a V. que tambien preparo  
alumbrados. Estos son de fardello de papel  
y los hago por contrato a tres cuartillos  
de real cada lun y noche, siendo obliga  
cion de la sociedad totalmente fija. Los  
portel clavador en el suelo a distancia de  
~~diez~~ diez metros. Los demas gastos son de mi  
cuenta.

Con estos antecedentes creo tendra  
bastantes para resolver y si para terminar  
un convenio y otro de esa vaya una  
noche, si vale avisarme y me prece  
tare para regresar a la mañana sig.<sup>te</sup>

Doy a V. las mas expresivas gracias  
y quedo muy at<sup>mo</sup> sus obis en  
Man. M. de Penillo



247-1024

Exposición de Papel

Colombini -

Sevion 10 - atrayo 92

Correspondencia de

D. José S. Enria.

S. Colombina

Indice.

- Carta de D. Francisco Hdez Quintero.  
" " D. José Sanchez Urra  
" " D. Estanislao de Acaraya.  
" " D. T. Romero Portedo.  
" " D. R. Anduiza Salazar.

5



Sociedad Colombina

Onubense.

Excmo. Sr. D. José Manuel Mora.

Querido amigo: parece  
conveniente que se reúnan los tres  
del tratado con el fin de acordar los  
premios a cada tema del certamen  
y poder publicar los programas de-  
finitivos; y si así le parece que deben  
reunirse, espere me diga para cuando  
se citan.

De V. apdo. s. y amigo  
q. b. s. me.

J. Pérez Lindero

Huelva - 24 - Noviembre 1891.

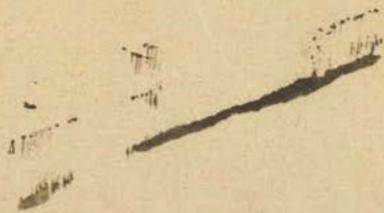


del que cuando Paso: Creo muy  
prudente lo qd. V. dice.

Puede V. estar de este  
largo y por cuando quiera,  
y a ser posible de dia.

Suyo y pre afuro

Jose M. Mora



Dr. D.<sup>no</sup> Francisco de Sales Pastor.

Madrid 21 de Mayo del 880.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion; He tenido la honra de recibir la invitacion, que con fecha 16 del corriente se sirve V. dirigirme en union de las dignas personas q.<sup>l</sup> la suscriben, reclamando mi sumilde concurso p.<sup>o</sup> constituir una sociedad, que conmemore annualmente el descubrimiento del Nuevo mundo, hecho grandioso, q.<sup>l</sup> abriendo nuevas sendas a la civilizacion, prescindiendo de gloria a la Nation Heroica, protectora del genio esclarecido y digna cual ninguna de realizar sus

90

quinta de apron de N. at. ante  
de b.

q. b. d. m.

José M. Arra

extraordinarios proyectos.

Muy poco valgo; pero amante de las glorias de mi P<sup>arr.</sup> cuyos hijos tomaron parte tan principal en ese acontecimiento y dispuesto siempre a rendir el homenaje de mi admiracion más profunda á los heroes de la humanidad, á otros brillantes que iluminan con la luz de sus gigantescas concepciones el progreso desarrollo de la vida, puedo W. contar con mi pobre esfuerzo p.<sup>a</sup> ejecutar el levantado propósito que abriga.

Siento de todas veras que el retraso con que á mi poder ha llegado es muy grato, al par q.<sup>e</sup>

circunstancias del momento, agenas  
á mi voluntad, me impidiere asistir  
(como deseara) á la reunion, q' con  
el fin indicado habra' de celebrarse  
en esta Ciudad. á las 2 de la tar-  
de de hoy. Sin embargo de esto  
puedo N. considerarme como pre-  
sente y conforme con los acuerdos  
q' se adopten en la misma.

Pongo á N. encarecidamente  
que se dignen de participar á los  
demás Sres que firman la carta  
mis sentimientos y reiterarles el  
testimonio de mi afectuosa con-  
sideracion.

Con este motivo tiene el

El Ministro de la Guerra Julio 23/91. 3

Particulars.

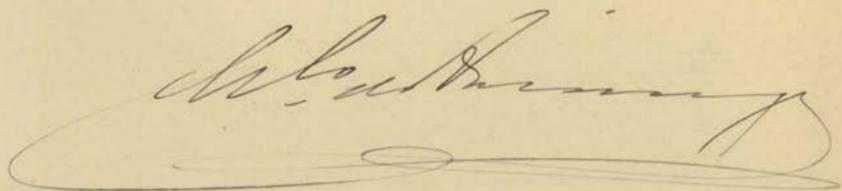
Sres D. José S. Mora y D. F. Hernandez  
Quintero.

Muy Sres míos: he recibido la atenta invitación que en nombre de esa sociedad, de la que respectivamente son Presidente y Secretario general, han tenido á bien dirigirme, para asistir á las fiestas que en conmemoracion de la salida de Cristóbal Colón á descubrir el nuevo mundo se han de celebrar en esa poblacion los primeros dias del próximo Agosto; y al dar á V.V. gracias por su atencion, siento manifestarles que mis ocupaciones no me permitirán asistir á dichos festejos.

Queda

de V.V. atento S. S.

q. b. s. m.



El Ministro de Ultramar

Madrid 12 Dic/91.

Sr. D. José S. Mora.

Muy Sr. mio y estimado amigo: He leído con el mayor gusto la atenta carta de felicitación que, en nombre de la Sociedad Colombina Onubense, tiene V. la bondad de dirigirme, y me complazco en manifestarle sinceramente mi agradecimiento por la atención que le he merecido, rogando á V. se sirva hacer extensiva esta manifestación á todos los distinguidos

individuos que constituyen esa Socie-  
dad), á cuyos pensamientos me adhiero  
con verdadera satisfaccion por el fin  
áltamente patriótico que les guía.

Tanto la corporacion, como V.  
en particular, dispongan siempre á su  
antajo de su afino. y atento amigo S. S.

J. B. S. M.  
F. B. S. M.



Caracas: 7 de agosto de 1891.

Jr.  
José S. Mora

Presidente de la Sociedad Colombina  
Onubense.  
Huelva.

Muy Sr. mio y amigo,

He tenido la honra de recibir su atenta invitación del 10 de junio p.<sup>a</sup> las fiestas que, en conmemoración de la salida del Puerto de Palos de Cristóbal Colon y sus acompañantes p.<sup>a</sup> descubrir un Nuevo Mundo,

teudran

2  
tendrán lugar en esa población en los días  
2, 3 y 4 del corriente.

Siento que esa participación haya  
llegado tarde a mis manos que de lo  
contrario habría tenido el mayor gusto en  
hacerme representar en tan solemne  
ocasión.

Reciba U. las gracias por su  
atención

Soi de U. att.º y S. S.

R. Induera Palacio.

Correspondencia  
de  
D. Francisco Hernandez Pinzon y  
D. Luis Hernandez Pinzon.

S. Colombina

Indice.

Carta del Comodoro de la Armada - 1891.

" de D. José Joaquín Bolívar.

" de D. Isidoro de Acuña - 1891.

" del Ministro de Fomento - 1891.

" de D. Francisco Laurel

5. Cartas de D. Enrique Tatiel de Andrade

10

65  
25  
10  
49  
149  
150  
200  
350

El Ministro de la Gobernacion

Particular Enero 22  
91

Tres D. Luis H. Parson y  
D. F. Heruz Quintero.

Muy Tres mios: Acepto con reconocimiento  
al cargo que me ha confiado esa  
Sociedad nombrándome miembro hono-  
rario de ella, cuya distincion agradezco  
en extremo.

Tengo mucho gusto en ofrecerme de  
Vds con la mayor consideracion aten-  
to y afmo d. s. s.

g. b. s. m.

J. Perico



2

Señor Joaquín Bolívar,  
Cónsul de Ultramar  
Puerta del Sol. 4.ª pta.  
Particular.

Madrid, 29 de Junio de 1889.

Excmo. Sr.  
D. Luis Hernandez Pinzon;  
Huelva:

Venerable Amigo: en el ex-  
tranjero me favoreció el inestimable  
escrito de V. E. S., fecha 2. de Agosto último,  
participándome, que la Sociedad Colom-  
bina Onubense, que V. E. S. dignamente pre-  
sida, se había servido acordar, por unani-  
midad, conceder acésit á la memoria  
con que me atreví á concurrir al Solemne  
Certamen, Artístico y literario, celebrado  
aquel día, por dicha respetable Corporación,  
en cuyo nombre V. E. S. me dispensa, á la  
voz, el honor de felicitar me.  
Permítame V. E. S. que, al acusarle

Señores. Sres.

D. Luis Hernandez Pinon y D. J. Hernandez Quintan.

Muy Sres. mis, de mi distinguida con-  
sideracion y aprecio: he recibido con gratitud la comunicacion que se  
han servido dirigirme, participandome mi nombramiento de socio  
honorario de esa importante Sociedad Colombina, de la cual son  
N.º respetabilisimos Presidente y Secretario.

Con merecimientos bastantes para tal  
honor, debo vivamente haerme digno de él por mi entusiasmo  
en pro de la idea que la Sociedad representa.

Sirvase V. manifestarlo así a la mis-  
ma y tengame por un afuero. s. s.

q. b. s. m.

D. J. Hernandez Quintan



El Ministro de Fomento:

4

Particular.

Excmo Sr. D. Luis H. Pinzón.

Muy Sr mio y amigo de mi distinguida consideración: He recibido la comunicación de V.E. fecha 25 del actual en la que me participa haberme honrado la "Sociedad Colombina Onubense", que tan dignamente preside, con el título de Socio honorario de la misma.

Sirvase V.E. hacer presente a esa digna Corporación mi gratitud y a la vez mi deseo de coadyunar a los fines de su instituto.

Soy de V.E. atento s. s. y amigo  
q. b. s. m.

J. de Masas

22-Enero-91.



Señor Almirante de la Armada Española Don Luis Puzos

Huelva

Señor Almirante:

Con agrullo inexplicable recibo la comunicacion en que como Presidente de la ilustre sociedad "Colombina Onubense" se sirve participarme el acuerdo de la misma por el cual me nombra m Socio Honorario. La honra de pertenecer a la respetabilissima corporacion presidida por una gloria nacional como lo es el Señor Almirante, tiene que parecerme invidada ya que reconozco haberme sido otorga

da mas por la benevolencia  
de los hombres que componen  
la "Colombina" que por mis pro-  
pios merecimientos

Acepto pues el nombramien-  
to con verdadero júbilo y que-  
do reconocida a tan gran favor  
prometiendo ser en todo tiempo  
y lugar defensora de esos peda-  
zos de tierra onubense, sin cuyos  
hijos nose engalanaria hoy el  
globo terraqueo con un continen-  
te bellissimo y grandioso

Reciba el Sr. Almirante  
las expresiones de consideracion  
y respeto con que besa su mano

Doña Carriél  
San Gerónimo (Barcelona) Enero 28 - 1891



CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS.

Madrid 17 de Marzo de 1891.  
Calle 1.<sup>a</sup> de Miguel 7-2.<sup>o</sup>.

Sr. D. Juan.<sup>o</sup> Hernandez Pinzon.

Mi querido amigo: La Junta Directiva y la Seccion 3.<sup>a</sup> de ella me encargan a mi que gestione cerca de Vds. lo que llevamos tres meses sin poder conseguir, y es que tanto Vds. los de la Junta Directiva de la Colombina Onubense como la diputacion Provincial de esa y el alcalde del Puerto de Palos redacten de comun acuerdo los festejos que se han de hacer el proximo Centenario del descubrimiento de America en el dia 3 de Agosto de 1892 y en los subsiguientes en que se ha de festejar la salida de Colon y Pinzone, del Puerto de Palos. El gobierno ayudara pecuniariamente, en lo q. les haga falta.

En mi opinion la primera cosa es levantar una estatua a cada uno de los Pinzones, con los cuales ha quedado la patria muy olvidada.

Tambien que se ponga en la  
mano derecha de los pinzones  
la brujula, como ensena de la  
supremacia naval de España en  
aquella época. Y por ultimo que  
se construyan las tres carabelas  
y q. vayan el 3 de Agosto a  
San Salvador isla q. se supene  
es hoy la Watling q. tienen  
los ingleses, y luego por el camino  
a Veracruz y New York  
y Chicago. Deberan ir acompañadas  
de un barco de guerra de cada una  
de las naciones extranjeras.

Si Ud. no vienen pronto a  
un acuerdo y me lo comunican antes  
de el jueves tanto, yo haré el programa  
general, salvo el concurso literario

por no haberme V. con-  
testado.

Anticipadamente yo  
bien sé que V. me dirán  
que tienen dispuesto hacer  
como todos los años, la  
celebración de la salida del  
Puerto de Palos, de Calen, Rin-  
con el 3 de Marzo del 1992.

Mas como es necesario que  
sepamos si V. agregan algo  
mas para el 3 de Marzo de  
1992, díganlo, porque si no  
nosotros queremos darle un  
por pompa y celebridad.

conviene que se pongan V. al  
de acuerdo con el Gobernador, pa-  
ra que tampoco pueda estar  
equivocado en las fiestas que  
proyete la provincia.

Canovas se ha reservado  
lo tocante a el Monumento







Congreso de las Diputadas. 29 de Agosto de 1884

Honro. Sr. Presidente de la Sociedad Colombina.

Muy Señor mío:

Adjunta le remito la memoria que he escrito de acuerdo con el art. 5.º del programa de las fiestas; que es el premio del Honro. Ayuntamiento de esa ciudad.

Creo que mi memoria, aunque escrita en breves horas y añadido lo que he dicho con el mismo propósito de reanudar con América nuestra comercio, nuestros intereses morales, materiales y políticos con la formación de la Confederación hispano-americana, tiene algún interés; por que no se trata solo de una memoria, sino de un plan próximo a realizarse;





Congreso de las Diputadas. 25 de Julio de 1824

Yor. Director de la Sociedad Colombina.

Muy señor mío: Acabo de leer en  
La Izquierda Dinástica el adjunto anuncio de fiestas  
en celebrad de la salida del Puerto de Palos de  
Colon. Nada habia sabido antes, ni lo cual  
habria envuelto en otra forma adecuada al  
al proposito de Vds y al dia en que lo celebran.  
Pero como quiera q. yo he escrito el año pasado  
el Centenario de Simon Bolivar q. contiene  
las razones p.<sup>a</sup> q. se reparo' America de la  
madre patria: p.<sup>a</sup> q. se ha debilitada  
subsistiendo en 16 republicas y como  
podra remediarse esto. Concluyendo por proponer  
la Confederacion hispano-americana como  
remedio a' nuestros mutuos males. Ha  
obtenido mi folleto la aceptacion de todos los



Congreso de las Diputadas. 7 de Agosto de 1884.

Mi querido Almirante;

El día 27 del proximo pasado remiti' al Sr. Presidente de la Sociedad Colombina, hotel Colon, una carta mia y dentro un folleto que he escrito para la fiestas de esa por la salida de Colon, Pinzon y demas españoles que descubrieron la América. El tema que desenrollao es el propuesto por ese Ayuntamiento, a saber: causas que motivaron la separacion de América y medios para estrechar otra vez las relaciones. Como yo no upe nada hasta el 25 de el mes pasado que lei' el programa de las fiestas en La Yzquierda Dinastica, no pude escribir, como queria, cosa mas pensada; pero aprovechando los dos dias que me quedan escribi' un proambulo sobre los preclaros hijos

Cuarto Centenario  
del  
Descubrimiento de America

10

Junta Directiva

3<sup>ª</sup> Sección

Particular

Excmo. Señor Almirante  
D.<sup>o</sup> Luis Pinzon

Mi querido amigo: Le escribí a V. preventivamente por ser tan antiguos amigos, como somos, relativamente a los festejos del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y para abreviar pour parler, porque el tiempo apremia y como no he tenido contestación todavía, le remito ésta a Hullwa

y no á Magner, como hice  
en las anteriores.

Urgje pues, que á vuelta  
de correo, me dé V. contestación  
á mi carta, respecto  
á los festejos en cuestión  
que se tienen pensado hacer  
en Huelva, sin lo cual  
no podremos nosotros  
aquí saber lo que tiene-  
mos que hacer, de miedo  
de que V. ya lo hayan  
dispuesto.

Lo que hasta ahora el  
Sr. Ministro de Ultramar  
haya dicho á V. sobre

este asunto, se refiere  
solo a la celebración  
en Santa María de la Rábida  
del Congreso Americanista,  
y anterior a la  
instalación de nuestra  
Junta Directiva.

Necesita V. pues, saber  
esto para que no titube  
he ahí, respecto a la  
contestación a mi carta  
Mañana mismo celebra  
mos Junta general en la  
Residencia del Consejo  
de Ministros y yo como  
Vocal Secretario voy a  
hacer una triste figura

célebre mañana del 3  
de Marzo del 492, partieron  
para el descubrimiento  
del Nuevo Mundo.

Lo he sido de opinión  
y creo que mañana que  
dará' aceptado por la  
Junta general, que ora  
sea en el Monumento que  
deba erigirse en Palos, ora  
en cualquiera otro en que  
se conmemore el descu-  
brimiento del Nuevo Mun-  
do, se signifique la  
superioridad naval de  
España en el siglo XV. Lo  
prefiero y creo conseguir  
lo, que esto se haga en  
el Monumento del puerto  
de Palos, porque si es una  
estatua, como es probable

que sea, debe llevar en  
su mano derecha la  
Bruzula, que como dice  
Campmanu y Moutan y  
afirma el Vic Almirante  
Francis Luthien de la Graviere  
q' ha sido España la que  
primero la usó, como consta  
en un documento oficial,  
en el que se dice —  
que la Bruzula era  
una de tantas otras cosas  
que llevaba la escuadra  
de D. Pedro Niño, conde  
de Buelna al recorrer  
tan victoriosamente el  
Mediterraneo en 1492. Que  
los Portugueses no la pre-  
sentan como usada ofi-  
cialmente en sus buques  
hasta el año de 1515 y  
los catalanes o Aragonese,

Marta 1419.

Por consiguiente que  
no es mas que problema  
tico el atribuir a los chinos  
la invencion de la Brújula  
lo que mas tambien el  
pretender que lo fue Flavio  
Joya.

Como V. es el jefe de la  
Marina y tan amante  
por consiguiente de su  
gloria, he creido anticipa-  
damente, darle a V. noti-  
cia de esto porque claro  
es que Colen no habia  
jamás tenido quien lo  
acompañase en su viaje,  
de altura que era el prime-  
ro que se hacia en el mun-  
do. Y asi es que el obispo de  
Ceuta, el doctor Calradillo  
Español, pero al servicio  
de Portugal entonces, Juan

que se haya de levantar  
en el Puerto de Palos,  
El Ministro de Fomento, Pre-  
sidente de la 2.<sup>a</sup> Sección de  
esta Junta Directiva, es el  
encargado de las reparacio-  
nes y demás obras que se  
hayan de hacer en los edi-  
ficios de Sta. Maria de la Rabida  
y demás de esta provin-  
cia para que este todos  
habilitados para el 4.<sup>o</sup> Cen-  
tenario.

Ya sabrá V. y si no lo sabe  
sepalo ahora, que está  
acordado que las fiestas  
del Centenario comiencen  
el 2 de Marzo del 1892 y no  
el 12 de Octubre, para  
dar realmente a la sal-  
da del Puerto de Palos, de  
Calan, Riuones y demás  
Españoles, que aquella

que antecede, por que  
ahí podrá remediarlo  
la Colombina Onubense  
en cualquier otro momen-  
to que trate de man-  
tar por su cuenta

V. como marino y ami-  
go, no estranará la  
preocupación que tengo  
en mi negocio, á fin  
de que me conteste  
pronto sobre lo que  
dijo dicho de que me  
comunique lo que ten-  
gan preparado para  
el 4.º centenario, por  
que esto sí que urge.

De V. apertísimo amigo

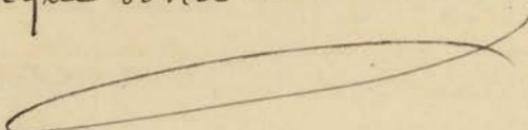
señó al Rey D. Juan, de  
que se apoderase del ite-  
rario que se proponía  
seguir Colón, como así  
se hizo y envió vuelta  
mente un buque en  
la misma dirección,  
como se hizo también  
mas los Portugueses, al  
tercer día de separados de  
las costas, se amotinaron  
y se volvieran. Y  
los Españoles no, que si-  
guieron con Colón has-  
ta el descubrimiento de  
América.

Si por una casualidad  
no fuese aceptada mi  
proposición por la  
Junta Directiva marí-  
tima, no creo perdido el  
tiempo, solo explicación

Ll. g. d. n. b.

El Secretario Vocal

Enrique David de Andrade



21 de Mayo de 1911.

P. D. Dirijame V. las  
cartas al Ministerio  
de Ultramar, en donde está  
establecida la 2.<sup>a</sup> Sección  
de esta Junta directiva



Correspondencia de

D. José Rodríguez

Indice.

- Casta de D. Jesus Pando y Valle.  
" " D. Ricardo Villalba.  
" " D. A. W. Taylor - en frances.  
" " D. Eduardo Santa Ana.  
" " del Conde de Morphy -  
2) Castas de D. A. Rey - 2- Huelva  
Casta de D. Emilio Castelar.  
" " D. Rafael M. de Labra.  
" " D. Eva Canel  
" " D. Salvador Jimenez Montes. J. Civil - 1886.  
" " D. Antonio Ramos Mora.  
" " D. Rouvier J. Mora.  
" " D. J. de Dios Ramos Topuencos y Villavicencio  
" " D. Prudencio Delgado  
" " D. Eva Canel -  
" " Marques del Paro de la Merced.  
" " D. Rafael M. de Labra.  
" " D. Arturo de Mercadante.  
" " D. Agustina Molina y Azofra  
" " D. Leonardo Suarez.  
" " D. Prudencio Delgado.

Correspondencia de

D. José Rodríguez

S. Colombina

JESÚS PANDO Y VALLE

ABOGADO

Zurbano, 27, 3.º dra.

MADRID

11 de Julio de 1886.

Mrs. D. J. Rodriguez y D. F.  
Fernandez Quintero.

Muy Mrs. mios: He  
tenido el honor de recibir la me-  
moria de la Sociedad Colombina  
Onubense, que V. V. se han servido  
remitirme, con atenta carta.

Las muchas Sociedades a que  
pertenezco, me impiden ofrecer a  
esa Sociedad un donativo tan im-  
portante como la misma merece  
y yo deseo hacer, pero sin embargo  
de esto pueden disponer desde luego

de cinco pesetas, diciendome  
si he de girarlas ahí o entre  
garlas. Aquí a alguna perso-  
na.

Por lo demás ya saben V.V. que  
estoy dispuesto hacer cualquier  
sacrificio personal.

Suyo afmo. S. S.

q. b. s. m.

Jens Pardo y Valle

---

2/

Madrid 3 Julio 1886

Señores D. F. Rodríguez y D. F.  
Hernández Quintero; Presidentes y  
Secretario de la Sociedad Colombi-  
cina Onubense.

Huelva

Muy Señores míos: He recibido su  
comunicacion acompañando un ejemplar  
de la Memoria publicada por esta Sociedad,  
correspondiente al año 1885 y la invitacion  
para contribuir con algun donativo para con-  
memorar el grandioso acto del descubrimien-  
to del Nuevo Mundo y la imperecedera memoria  
del héroe Cristóbal Colon, y en su virtud  
tengo el gusto de remitirles 100 pesetas  
en una letra a la orden del Sr. Presi-  
dente de la Sociedad y a cargo de los Señores  
Sundheim

L. S.

Me repito de V. att<sup>o</sup>

L. P. S. M.

Diego Villalba

26 Avenue de Friedland  
Paris, 28 Juillet 1886.

M. D. José Rodríguez,  
Presidente de la Sociedad Colombina  
Onubense.

Monsieur et honore' President,  
J'ai l'honneur  
de vous accuser réception de la convo-  
cation que vous avez bien voulu m'a-  
dresser, m'engageant à assister aux  
fêtes que doit donner la Sociedad  
Colombina, que vous presidez si  
dignement et qui m'a fait l'honneur  
de me nommer Membre honoraire,

en commémoration du départ du  
grand Colomb à la recherche  
d'un nouveau monde.

Je vous suis infiniment reconnais-  
sant de cette gracieuse invitation,  
que la grande distance qui nous  
sépare m'empêche malheureuse-  
ment d'accepter. Je désire cepen-  
dant vous exprimer, ainsi qu'à tous  
mes honorables collègues de la Sociedad  
Colombina, en même temps que mes  
profonds regrets, mes souhaits les  
plus sincères pour la réussite  
des fêtes que vous allez célébrer en  
l'honneur du héros qui a tant  
fait pour la gloire de l'Espagne

et pour le bien de l'humanité.

J'ai l'honneur d'être,

Monsieur et honnre' President,

Votre très respectueux et très  
dévoté serviteur.

A. W. Taylor

Membre honoraire de la  
Sociedad Colombina Onubense



Factor, 5, Madrid.

Dirección

Señor D. J. Rodríguez.  
Presidente de la Sociedad  
Colombina Onubense.  
Huelva.

Muy distinguido señor  
mío: Tengo el honor de acusar-  
le recibo de su atentísima comu-  
nicación de 10 del actual.

Con tan levantadas, patrió-  
ticas y justas las ideas de la  
ilustre Sociedad que tan digna-  
mente preside, que como seña-  
ladosísima distinción considero el

Factor, 5, Madrid.

Dirección

Señor D. J. Rodríguez.  
Presidente de la Sociedad  
Colombina Onubense.  
Huelva.

Muy distinguido señor  
mío: Tengo el honor de acusar  
le recibo de su atentísima comu-  
nicación de lo del actual.

Con tan levantados, patrio-  
ticos y justos los deseos de la  
ilustre Sociedad que tan digna-  
mente preside, que como seña-  
ladosísima distinción considero el

encargo que se sirve hacerme y  
como tal, le agradezco.

Puede tener la seguridad  
que solo y en unión de mis  
dignísimos compañeros heví cuanto  
al alcance está de mis escasas fuer-  
zas para la completa satisfacción  
de sus nobles aspiraciones.

Para todo cuanto pueda  
contribuir á los fines de la Socie-  
dad Colombina Onubense me tie-  
ne incondicionalmente á su dispo-  
sición, lo propio que para todo aque-  
llo que pueda beneficiar los inte-  
reses de esa Provincia, tan digna  
de atención, á la que tengo  
la honra de co-representar en

el congreso.

Con este motivo tiene  
el mayor gusto en ofrecer a  
V. S. el testimonio de la más  
alta consideración su affmo.

S. S.

of. C. G. n.º  
Sebastián de Santa Ana

---





5

Secretaria particular  
de S. M. la Reina Regente.

Sr. Don J. Rodriguez  
Presidente de la Sociedad Colombina  
Onubense  
y  
Huelva

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de  
acusar a V. el recibo de los ejemplares  
de la memoria que me ha  
remitido y que tendré la alta honra  
de poner en las Augustas manos de  
S. M. la Reina Regente, nuestra



Señora

Aprovecho esta ocasión para  
indicar a U. que el regalo destinado  
por S. S. para el certamen de esta  
Sociedad es una medalla de oro,  
en cuya ejecución se están ocupando  
con toda actividad. Es posible que  
apesar de ella no pueda estar  
terminada para el día dos de  
Agosto; pues no ignora U. la necesi-  
dad de disponer de tiempo bastante  
para hacer las reducciones, modelos,  
troqueles &c; pero en caso de  
que no estuviera pronta para  
ese día puede U. designar, desde

Luego cual es el regalo de J. A.

J. A. ha optado por el envío de la medalla apesar de lo mucho que el tiempo apremia, con respeto de poder hacer el mismo regalo los años posteriores

Se repite de V. at. s. s. g. b. s. m.

El Conde de Trujillo

Palacio 9 Julio de 1886.

Huelva 18 Feb 86.

6-

Particular

Amigo D José

Le doy infinitas  
gracias por las explica  
ciones contenidas en  
su op.<sup>ta</sup> de esta fha  
pero en atención á  
la buena amistad  
que nos me no le  
verultare considero  
un poco frente á  
debencia el pago al  
reservado y lo doy bajo

las ordenes del Presidente  
anterior.

Si aquel merece  
a <sup>por</sup> crédito suficien  
te por la cantidad  
de Pm 2508. - objeto  
que esta controversia  
no crea contraria  
responsabilidad  
alguna <sup>por</sup> ordenar  
su pago, pues  
q<sup>ue</sup> si este no  
estuviera conforme  
con los acuerdos  
de la Directiva  
seria reembolsado

te a la Sociedad sin  
perdida de momento

Hecha esta manifes-  
tacion solo me  
resta restituirle  
la requirida en  
afecto y le profesa  
mi aserto amigo

A P. P.



Particular

Huelva 18 Set 1886

Amigo D José

Aunque no he tenido  
todavía contestación a la  
mia oficial de 22 Set, 1885,  
sabiendo q hay fondos  
suficientes en Tesoreria  
p<sup>o</sup> pagar lo q al  
culto Tesorero se ordena,  
envio la pedranta esta  
en demanda de su V<sup>o</sup>.

Caso de no estar V<sup>o</sup>  
conforme con ordenar su  
pago, le pido que me mande  
contestar oficialmente a mi  
referida carta del 22 Set.

ya finiquitan con este  
cemento ya se pone  
a trabajar.

Le anticipo las  
gracias por a mi am.  
El Rey

Madrid 3 de febrero 1886.

8

Ex. Sr. Don J. Rodríguez, Presidente de  
la "Sociedad Colombina." (Huelva)

Muy señor mío: recibí  
su comunicacion del 16 del pa-  
sado y puede V. considerarme  
a sus ordenes: pero no creo que  
sea suficiente una carta mia  
para obra de tal magnitud, como  
de la que se trata. No obstante  
disponga como guste de quien  
se ofrece su atento amigo y S. S.

J. B. Y. M.  
Emilio Castelar

MADRID

SERRANO, 31, ESQUINA Á LISTA

(Horas: de 8 á 12 mañana)

9

Rafael M. de Labra

B. L. M.

A los Srs. D. J. Rodríguez y Don  
J. Hernandez Quintero

Mis distinguidos amigos: a-  
tribuyan Vds. á mis abrumadoras ocupa-  
ciones forenses, políticas y particulares en no  
haber contestado antes á su grata defu-  
nio. Hoy mismo tengo que ser muy  
breve, prescindiendo de algunos in-  
teresanísimos particulares de aque-  
lla carta, porque preparo mis asun-  
tos para poder salir el próximo sa-  
bado 19 para mi posesion de Chido,  
donde descansaré unas semanas.

Ya lo necesito.

Por ahora nada puede hacerse res-  
pecto del Centenario. Me va parecien-  
do mal el negocio, por la procu-  
pacion absurda de la politica y  
de los puestos oficiales. Fermo que se  
nos seche encima la fiesta, sin pre-  
parativos.

Però perseveren Vds. en lo que me  
permite recomendarles, porque  
con el proyecto en la mano y te-  
niendo cuidado de exalunar las  
obras y los gastos por semestres, den-  
tro de estos dos años, yo apreha-  
ré a estos distraidos directo-  
res. Tenga el proyecto enanto an-  
tes. En Oebre, se producirá aqui  
la animacion. Al que llegue  
tarde, que se cuente con los muer-  
tos.

A lo que no me comprometo es a provocar la suscripción que Vds. indican. Porque como miembro de la Junta oficial del Centenario y no se que de la otra Junta Nacional carezco de la libertad de acción precisa para el empeño no fácil que Vds. me recomiendan. Si puedo cooperar, no iniciar.

Y me despido de Vds. muy agradecido a su confianza.  
Suyo afmo. amigo y J. M.

J. M. de Castro

Julio 14/90





10

Señor Don  
Jore Rodriguez

Huelva

Mi querido presi-  
dente y distinguido ami-  
go: Después de un via-  
je feliz por las atencio-  
nes de que fui objeto aun-  
que molesto por lo mal  
que el mar nos ha tra-  
tado, llegué a este país  
que dicen del dinero  
y que yo llamaría  
de la sociedad a cau-  
sa del estado en que  
la ciudad jamora  
se encuentra.

Orei seguir viaje in-  
mediatamente pa-

Desde Estado Unio  
do, escribiré a V. dan  
dole cuenta de mi  
nuevo domicilio, y  
si V. no se demora en  
contestarme, sabien  
do que sus noticias  
me son gratas, pue  
de hacerlo con la  
dirección "Habana  
solamente pues en  
caso de que yo haya  
marchado me sería  
repedida la corres  
pondencia al norte  
Cenga V. la bondad  
de saludar afectuosa  
mente al señor Ber  
nardez Quintero  
y V. siempre me  
corigue es mi amigo  
de veras L. B. B.  
Eva Cones  
Habana Abril 6 1911

ra Estados Unidos des-  
pues de cumplir los re-  
grados debidos que me  
han hecho tocar en esta  
Isla, pero la prensa  
por un lado y la colo-  
nia asturiana por otro,  
me han comprometido  
a imprimir una no-  
vela y aunque haré  
lo posible porque esta va-  
ya a'pau redoblado  
siempre me detendré  
un mes mas de lo que  
pensaba cosa que me  
contraria porque ten-  
go a'fau por llegar  
a New York.

El mismo dia jueves  
li de Barcelona reci-  
bi el titulo y desde  
Cadiz escribo a V.  
acusándole recibo y  
dándole el perame

por la muerte del po  
bre Amirante cuya  
perdida debe haber si  
do dolorosa para nues  
tra Sociedad; en pro  
yo que estas cartas he  
yan llegado a supo  
der.

Hasta la fecha no ten  
go motivo sino de agra  
decimiento para la  
Prensa de Cuba y  
Puerto Rico asi como  
para cuantas perso  
nas se tratadizen  
el adjunto recorte  
vera y una idea  
válida de la agra  
dable que he compro  
curado hacer me el  
viaje sobre la tripu  
lacion del "Alonso  
XII" cuanto mis com  
pañeros de travesia

11

El Gobernador Civil de la Provincia

B. L. M.

al Sr. D. Jose Rodriguez y tiene la satisfaccion de participarle q. existe en este Gobierno y a su disposicion el premio ofrecido por S. A. B. la Señora Sr. Duquesa D. M. Señora del Principado para el centenario biterenio q. va de celebrarse la Sociedad Colombiana Onubense y de su digna Presidencia D. Subsecretor General Montano aprovecha gustoso esta ocasion para reiterarle la sinceridad de su aprecio y consideracion personal.

Huelva 20 de Junio de 1886,



L. J. Juan Rodriguez

Reunion 1.º agosto de 1886.

Muy Sr. mio: Me tanto la li-  
bertad de remitir a V. la adju-  
ta correspondiente, para que se revo-  
que si es posible se de lectura de  
ellos, en las Salones del Hotel Co-  
lin, el dia de la reunion.

Con este motivo, y suplicandole  
un Dispensa, tiene el gusto de  
referirme a V. att.º y S. S.

J. B. S. M.  
Antonio Ramos  
Mora

Se Paso San Pedro. 18.



Camuro y de los Moros

B. S. M.

al Sr. D. José Rodríguez

y Sr. D. José Hernández

y se permite preguntarle si con

su billete puede llevar esta noche

al Hotel a sus dos compañeros Don

Miguel Hernández y Sr. Laureano

Santolalla.

Julio 2/85

El Vice Almirante y socio ho-  
norario de la Colombina Onuben-  
se D. Juan de Dios Ramos, Z-  
quierdo y Villavicencio. 14

B. L. de

A los Sres D. José Rodríguez  
y D. Francisco Hernández  
Quintero y tiene el honor de  
agradecerles mucho el Programa  
de la Honorificación que han tenido  
la bondad de dirigirme para las  
fiestas que han de celebrarse en  
conmemoración del aniversario de la  
salida del Yunque é. Ilustre Colon  
del puerto de Palos para descubrir  
un nuevo mundo; pero sintiéndome  
mucho el expresado General no poder  
concurrir por desgracia de su familia  
y aprovecha muy gustoso esta ocasión  
para ofrecer a los Sres Rodríguez y  
Hernández Quintero Presidente y Sec-  
retario de la mencionada Sociedad el  
testimonio de sumas distinguida con-  
sideración y aprecio.

J. B.  
11. y Cádiz 10 de  
Agosto de 1886



PARTICULAR

J. J. José Rodríguez:

Mi distinguido amigo: una  
reciente desgracia de familia  
de que anhelo debe triste me-  
ticia me priva del gusto de  
asistir a las fiestas today de la  
Colombiana: le ruego muy d.  
se sirva dar orden se borse mi  
nombre de la lista del ban-  
quete de mañana.

Sabe V. que con la considera-  
cion muy distinguida, soy de  
V. affm. amigo y J. J.  
L. B. 1. m.

Andrés B. de la Cruz  
de Sevilla

J. C. D. Aguirre.

Spanish Hotel 114 West 14th Street  
New York Agosto 5 1891

Sr. Don Jose Rodriguez  
 Presidente de la "Colombina Onubense"  
 Huelva

16

Distinguido amigo  
 y señor mio: Cumplido ante todo  
 con el deber gratísimo de escribir  
 por medio de V., a mis ilustres con-  
 socios, un afectuoso saludo, desde  
 la metrópoli sajona del Nuevo  
 Mundo, en donde esa Sociedad,  
 y V. muy especialmente, me tie-  
 nen a sus órdenes.

Mi estancia en la Habana,  
 desde donde tuve el gusto de escri-  
 bir a V., duró más tiempo del que  
 yo tenía calculado, pues que  
 cariñosas instancias de unos  
 y otros me retuvieron hasta que  
 publiqué una novela que quie-  
 sieron tener como recuerdo de  
 mi paso por las Antillas.

Seguí pues a New York el 15 de  
 Junio, y hasta hace pocos días estu-  
 ve ocupada en lo principal na-  
 res de instalar a mis hijos en  
 un colegio, que reunire con

miel des servicios necese la  
sociedad y r. muy especialmen  
te. Todavía no sé si me que  
dará aquí el tiempo que du  
re la primera edificación in  
glesa de mi hijo o si volveré  
a establecerme en Cuba ha  
ciendo frecuentes viajes a  
ta. Si me decidiese por esto ul  
timo marcharía para sep  
tiembre, razón por la cual  
me permito rogarle el envío  
inmediato de las fotografías  
porque quiero que se publi  
quen en ilustración inglesa

Reiterándole mi afecto  
y mi consideración quedo  
suya amiga afuera

J. B. B.  
Cva. Banet

diciones poco fáciles de como  
restar a qui, con nuestros cos-  
tumbres nuestros gustos y mis-  
tros alimentos: Después de haberlo  
instabado llegó para mi la  
hora del mayor sufrimiento  
porque la separacion me ha  
tenido medio loca y me he  
me tratada como me ten-  
drá mientras no vuelva a ver-  
lo a mi lado.

Sigo con ansiedad amigo  
mis los entusiastas movimien-  
tos en pro del Centenario: Aquí  
tambien se procura hacer algo  
gracias al entusiasmo no de nues-  
tro consul señor Baldasaroz y  
Bopete. Me habria llenado  
de orgullo, si puese yo capaz de  
sentir me orgullosa, ver que  
cunde la idea que me cupo la  
honra de emitir cuando escri-  
bi mi carta a la "Herzamericana"  
He leído hace unos dias en un  
periodico de acá que se proyec-  
ta la remision de escuadras pa-  
ra visitar en un dia de cada el  
punto en donde por vez primera  
pori su planta el gran Colón,  
asi como visitar la Ceiba tra-  
dicional (que dicho sea de  
paso ya no existe) para cele-  
brar a su pie el sacrificio de  
su vida. ¿Se si esto bello

propósitos se llevarán a cabo y  
propósitos que a V. deben haberse  
mucho más que las encuestas  
reunidas deben según el propo-  
sito y según a consejo lo bello de la  
tradición, salir del puerto de Palos  
Yo celebraré infinito que tal co-  
sa se lleve a cabo.

Quisiera señor y amigo, que  
tuviera V. la bondad de enviarme,  
me, lo más pronto que le fuere  
posible, una fotografía del glo-  
rioso monasterio, para hacer  
la reproducir a qui in media  
tamente, ya que se proyecta  
a reproducirlo de verdad para  
lo cual saldrá, según creo, pa-  
ra era muy pronto, un rico  
ingeniero que vive en la florida  
y que se ha ofrecido gratuita-  
mente. Deseo copia del "Contra-  
to" y de cuanto haya así en  
la Abadía como en Palos que  
recuerde el imponderable  
acontecimiento. Anímicamente  
me atrevo a pedir a V. una foto-  
grafía suya con alguno de  
sus biográficos, favores que  
me le agradezco muchísimo.  
Ahora como antes y como vien-  
te me tiene V. a sus orde-  
nes para cuanto de mi hu-

17

El Secretario particular de  
Senador del Reino  
Sr. Marqués del Paro de la Merced  
B. L. M.

al Sr. D. José Rodríguez, Pre-  
sidente de la Sociedad Colombina  
Onubense, y tiene el honor de ma-  
nifestarle que, cuando se le recibió  
aquí subsecuente de 30 de Junio ppdo  
habia salido ya para el extranjero el  
Sr. Marqués, sin que sepa el punto  
fijo en que se halla; — — —  
aprovechando esta oportunidad para  
reiterarle las seguridades de su mas  
distinguida consideracion y aprecio.

Palacio del Senado 11 de Julio de 1887



RAFAEL M. DE LABRA

ABOGADO

SERRANO, 31, ESQUINA A LISTA

MADRID

18

Sr. D. J. Rodríguez

Mi estimado amigo:  
recibí y agradecí su afo. del 12  
del pasado. No necesitaba Ud  
esforzarse para demostrarme  
su recta intencion. Jamas dudé  
de ella. Se como se escriben  
y firman documentos de caracte  
ter colectivo y bien creo q. al  
redactar la carta en cuestion,  
no pensaron sus autores en  
afenderme, preocupados con el  
agravio q. suponian les habia  
inferido la Junta del Centenario.

à la felicidad sinas Pasenas, lo  
mismo q. à la familia  
y me repito suyo afmo  
amigo y s.

q. b. s. m.

W. M. de Castro

Enero 2/98

Pero, no lo dude Ud, esa carta  
no es satisfactoria y del juicio  
de Ud del momento, apelo al  
que, con mas calma y fuera  
de las impresiones del momento,  
formule Ud mismo en cualquier  
otro dia.

Por lo demas, estimo la aten-  
cion de Ud y no debo ni puedo  
aceptar las demostraciones q.  
me ofrece por parte de la So-  
ciedad. Yo no soy, felicimen-  
te, vanidoso ni necioso.

Escribi a Ud por ser mi ami-  
go y por q. me escocia la idea  
de que alguien pudiera te-  
nerme por insensible en

determinadas circunstancias, por lo mismo q. en este caso, como en otros varios, vengo, procediendo con un desinterés, una espontaneidad y un buen deseo insuperables. Me es suficiente lo q. Ud me dice y yo creo.

Pero tampoco le ocultaré q. el juicio q. yo formé de la carta en cuestion, fue el mismo de todas las personas con quienes aqui, por accidente, hablé sobre el particular.

Es decir, que no pequé de quijiloso.

Mas, no hablamos mas del particular. Deseo



SENADO

PARTICULAR

Hotel de Paris

Madrid 12 mayo 1807

Muy Señor mío: a pesar de mis muchas  
y pesadas ocupaciones no quiero olvidar  
con la contestación a su atenta del 7 del corriente  
de para demostrarle el interés y compasión  
que tengo por los laables esfuerzos de su  
caridad.

No queda duda a V. que me complazco  
en unir mi del todo, esfuerzos a V. y  
a todos los que celebran el descubrimiento  
de América; pero no siendo yo mi  
Protector ni socio honorario de la

he dedicado algunos estudios y algun  
dinero a conocer la verdad de la  
via del descubrimiento.

Quedo V. atento S. S. Y

q. b. s. m.

~~Ante mi de Alarcón~~

Señor

D. J. Rodriguez

Sanidad Colombina

sociedad colombina comprenden  
V. que no debo tomar la iniciativa en  
lo que pertenece de derecho a esa sociedad  
Desde muy joven he hecho esfuerzos  
y en América lo que a' mi alcance he  
estado para unir lo prebala de la zona  
ibero-americana

Permítame V. un libro que  
publique en México en 1853  
y que le vuelva me devuelva después  
de que por él se entere cómo entonces  
ha 24 años intentaba ya unir por un  
cable la península a' América, fui

el único comerciante del cable que llega  
al Plata desde Europa, y tambien fue  
comerciante del ferro-carroil que une  
la Republica del Uruguay al Brasil.

En mi ultimo viaje a los Estados  
Unidos, promovi una reunion en  
New Orleans, otra en New York, de  
las que se ocupa la prensa americana,  
y tuve varias conferencias para celebrar  
el centenario del descubrimiento  
de America.

Puedo asegurar a V. que

H. D. J. Rodríguez.  
 Buena.

Muy Sr. mío de mi ma-  
 yor atención: contesto la fina  
 invitacion con que esa Sociedad se  
 ha servido distinguirme, aceptan-  
 do un delicado encargo, aunque  
 abrigando el disgusto de que las  
 benévolas frases con que V. me  
 favorece hayan de quedar sin  
 suscitados por mi ineficiencia.

El día 2 en el fin de la tarde  
 saldré D. m. para esa, y ten-  
 drá el gusto de estrechar apuella

recibe la mano de V. m.  
att.º y agradecido amigo t.º.º  
e.º.º. b.º.º.º.

Agustín Molina  
Hijos

Sevilla Julio 2.º de 1887



Dr. D. José Rodríguez García

Huelva 11 de Julio de 1897.

Mi distinguido amigo: cuando en mis  
 otras pasadas hablabamos de lo que es materia  
 de constante preocupacion para la Junta Di-  
 rectora de la Colombina, y para todos aquellos  
 que identificados estarian con su goce, y con  
 to y fuer, o sea la celebracion del Centenario  
 del primer viaje de Cristobal Colon, al  
 decirme discursivo con mayor voluntad que cuer-  
 to y competente, me he de anunciar una  
 idea que a V. impresiono por su novedad, y  
 con un afable cortesia, me invito a que la  
 formulara por escrito. Con mucho gusto  
 lo hago, no por que entienda que me iri-  
 to alguno tiene, fuera del buen deseo de  
 que es hijo, ni no por ser deferente con la  
 invitacion de V. que me honra, y por q.  
 rompiendo los viejos moldes a que han  
 venido ajustandose solemnidades de esta na-  
 turaleza, aunque no de esa importancia  
 podian servir por lo menos de punto de

Deveramente neutral, como lo es la casa usiterna  
para todos los Hijos, se levante con tiempo a la glo-  
ria, comun a todos, de Cristobal Colon, donde, al con-  
memorar periodicamente al hombre inmortel, se  
renueva el cariño de la familia Americana entre si  
y con la Virgen Madre Espana.

Que la brillante expedicion de dar la vuelta a Eu-  
ropa, secele en los puertos de Genova y de Barcelona,  
en aquellas gloriosas ciudades que tienen  
al Heroe como Hijo, y en esta, por seguir las ven-  
tas de inmortel en su primer viaje, forman-  
do por ultimo a esta Ciudad y depositando en  
la Rábida los barcos y los trofeos y recuerdos de la  
expedicion.

Esta es mi idea, sin detalles enunciada, sobre cu-  
yo pensamiento, de ser aceptado en todo o en parte,  
la dignisima Sociedad Colombina desarrollara  
de seguro, un brillante programa, para  
realizar toda la grandera y el efecto de que es  
susceptible y recibir todas las felicitaciones con  
reverencia, que en el orden moral y material,  
social y politico, economico y comercial, pro-  
duciran la admiracion de la inteligente y patrioti-  
ca realizacion.

Si como V. tiene la bondad de verme, encuentre  
digno de estudio la idea y de ser puesta en con-  
sideracion de mis ilustrados compañeros de la  
Junta Directiva, permitirame V., como en el  
Quinto de esta Carta, que apunte ligeramente

partida á nuevos horizontes tan vastos, que en ellos quepa, la grandeza del acontecimiento que se conmemora, y las trascendentales con-secuencias que España debe utilizar, por corresponderle de justicia.

Así hoy estubimos perfectamente de acuerdo en varios importantes puntos: 1.º en que España debe tomar la iniciativa, y recabar para sí y singularmente para esta ciudad, el honor de la fiesta. 2.º en que, deduciendo de los proyectos que se venen en los Estados Unidos, y los proyectos que en otras naciones se estudian, urge que la Colombina adopte una determinación, aceptando una idea cualquiera, y trabajando sin descanso para su realización. 3.º en que la idea y el pensamiento sea de tal naturaleza, que imponiéndose por sí misma, determine la aceptación por todas las naciones, paralizándose ó relegando á segundo término los proyectos que en ellas se agitan.

Que bien deciendo, propiamente á la consideración de la Colombina, mi idea que es la siguiente: Apoteosis universal de Colón.

Que España conmemore el embarque de Cristóbal Colón para el descubrimiento de América, reproduciendo en un todo aquel acontecimiento, tan sencillo en sí, y tan colosal en sus consecuencias é importancia.

Que el día mismo y á la misma hora, se

embargue en el Puerto de Palos, en una Carabela  
con toda la solemnidad de Detalle que sea necesaria  
sien la Estatura Coronada de Colon.

Que en la Carabela, como Capitana, vaya izada la  
bandera que llevo el inmortal Navegante, sien la  
escudada en su nombre, asi como la escuadra que  
la acompaña, por el Almirante Pinzon, ilustre  
descendiente de aquellos Héroas que descubrieron  
sien a Colon en su primer viaje.

Que escollada la Carabela por bandos de Espana y  
de todas las Naciones Americanas, en medio de  
los honros de obsequio, emprendida su viaje, se  
vaya en triunfo la Estatura del inmortal Colon,  
en brazos de Espana, por todas las Naciones que  
deben su existencia a aquel acto, de Espana, que  
tuvo la gloria de dar un hijo y un favor a aquel  
genio para realizar el mayor acontecimiento  
de la Historia moderna.

Que la representacion de Espana, lleve una carta  
a cada una de las Naciones que visita, en la  
cual, Espana, como Madre caritativissima afri-  
titar a sus Hijos ya emancipados, lleve a cada una  
de ellas, el testimonio de un inquebrantable co-  
vino, la satisfaccion por sus prosperidades y sus  
glorias, y en la que, sintiendose verdaderamente or-  
gullosa de haberly dado el ser, gozando con sus  
alegrias y llorando con sus penas, les invite a sellar  
para siempre el mutuo carino, ofreciendoly su  
propio seno y territorio, donde como en pais ver-

algunos detalles que en un concepto podrían  
obstaculizar para la realización del presente  
auto.

tiendo, que el consentimiento en forma de  
lo por medio de personas autorizadas se ha  
de exponer a S. M. la Reyna Regente, y á su  
familia y aceptado, al Gobierno, el cual por me  
de Circular, que admirablemente escribiera el  
Ministro de Estado, lo hiciera saber á todas las  
iones, en la forma y manera que se consi  
el efecto deseado.

se se nombró una Comisión Ejecutiva, bajo la  
tención de S. M., en la que además de la represen  
on del Gobierno, y de la Representación, entre la  
la

accionamientos de todas esas fundaciones; van  
firmados bajo la garantía de todas las estancias  
de este momento, como las fundaciones, todas  
terrenos que se ocupen; y por ultima  
orden una Orden llamada de Colon para pro-  
veer servicios en la navegacion y en todas las  
ciudades e industrias que con ella se relacionan,  
estando la guerra, reducida a sus Es-  
tados y modelos de la consideracion  
de la Orden.

Es mi pensamiento sumaria y desatinadamente  
puesto, que las ocupaciones de mi cargo no  
dejan tiempo bastante para de otra  
manera y desarrollo, que me alegrari poder  
de base a otros puntos de esta gran causa.

D. Francisco Hernández Quintan

S. Colomina

—

- Casta de D. José Bravo-Linares.  
3 Castas de D. Juan M.<sup>te</sup> Medina  
25. Castas de D. Fernando Fera.  
Casta de D. Juan Romero.  
" del Duque de Terzana.  
" de D. Felipe González Jarcia.  
" de D. Angel López Plaza.  
4- Castas de D. J. Sánchez  
Casta de D. Francisco Juncos.  
Exposición a D. Antoni. Caerros del Castillo  
Fornición a la Velada del 27 de Abril de 1890

# Indice

- Carta de D. Fr. Eli Juberres de Alba.  
" " D. Adriano Uliaspues.  
" " D. Fr. Joaquín Bolívar.  
" " D. Juan E. Cerisola.  
" " Marquis de Amposta.  
" " D. Manuel Jofre de Castro.  
" " D. Antonio Pérez Córdoba.  
" " D. Hdefonso Uliaspues.  
" " D. Braulio Santauacia  
" " D. Joaquín Jarcia Tezbalceda.  
" " D. Antonio Jarcia Andin.  
" " D. A. Fernández Jarcia.  
" " D. Manuel Ordoñez.  
" " D. Pedro Juberres Quintana.  
" " D. José Peña Rodríguez.  
" " D. Cayetano Apacior.  
" " D. M. Vega Heredia.  
" " D. Antonio Pujazón Jarcia.  
" " D. Guillermo Sundreor Jere.  
" " D. Manuel J. Redondo.  
" " Conde de Ansprey.  
" " D. Agustín Moreno Uliaspues.  
" " D. Benito Carr.  
" " D. Pedro N. de Sotr.  
" " D. Pascual f. Campos.  
" " D. E. Juberres.  
" " D. Diego León Solés.  
" " D. Sergio Crespo.  
" " D. Antonio Ferrer.

- Carta de D. Iniquel Domínguez Romero.  
 " " D. Justo Zaragoza.  
 2 Cartas " D. Luis M. Moreno.  
 Carta de D. Francisco Jábren.  
 2 Cartas de D. Manuel R. Pimillas  
 Carta de D. Luis H. Piñón.  
 " " D. José Ruiz Sánchez.  
 " " D. Eduardo Jandieg Arriara.  
 " " D. Román J. Pereira.  
 " " D. Manuel Marañez  
 3 Cartas de D. Alejandro de la Torre.  
 2 Cartas de D. Ramiro Traves.  
 2 Cartas de D. Antonio Martínez.  
 Carta de D. José Guizado.  
 " de D. Manuel Montero y Rapall.  
 " del Duque de Ucedina y Ucedina.  
 2 Cartas de D. Ricardo Velazquez Bosc.  
 Carta de Vda de Ucedina.  
 Carta del Conde de Ucedina.  
 " de D. Guillermo J. Jorabat.  
 " de D. Manuel Cano y Carr.  
 " de D. Solador Doni Casares.  
 3 Cartas de D. Javier de Salas.  
 Carta de D. William Piell  
 " de D. Enrique Torrel de Andrade.  
 " de D. Francisco Ucedina Velasco  
 2 Cartas. de D. José Ucedina.  
 Carta de D. E. Labaías.  
 " de D. Cesáreo Fernández Duro  
 " de D. Juan Romero.



S. J. Fran.<sup>co</sup> Fernz Quintero  
Huelva

Alcalá de Guadaíra 14 de Agosto de 1826

Muy estimado amigo:

Pecé su grata del 10 y le agradezco las noticias que me da sobre Colón en la Rábida.

La composicion es mia y forma parte de una trilogia que empieza por La inspiracion que Colón tuvo sobre la existencia de otras tierras y de otros hombres; continúa en los cuatro romances de que ahora se trata, y concluye en el poemita Tierra que era Sociedad se dignó premiar el



año pasado.

No queriendo yo llevar al combate sino armas de buena ley, me guardé mucho de hacer á D. Indica-  
cion alguna que pudiera servir de  
indicio sobre la paternidad del trabajo;  
asi es que la hice copiar por mano pa-  
ra D. S. desconocida.

Creo que el Jurado le ha hecho jus-  
ticia; y, francamente, no esperaba otra  
cosa, porque el romance en que está  
escrito es de muy una forma modes-  
ta y no revela tanto como otras el  
trabajo de elaboracion; pero se empe-  
ñaron varios amigos en que la remi-  
tiera, dando por varon la subjetivi-  
dad que exuselve, y que la hace pa-

ra mi más simpática que las otras dos  
partes de la Trilogía, por lo mismo que  
lleva más de mi propio ser que del mun-  
do externo.

En fin, nada hay perdido, más que  
el tiempo empleado en leerla y el  
que robó á S. de sus ocupaciones pa-  
ra tratar de tan fútil asunto.

¡A otra, como maestro de armas!

Mil recuerdos al amigo Don<sup>o</sup> Garcia  
y S. mande y dispense al que lo  
es muy de veras suyo afmo. S

J. B. S. M.

José M.<sup>o</sup> Gutiérrez  
de Alba

He tenido la satisfaccion de recibir la credencial que se ha servido V.S. remitirme de Socio honorario de la Colombina Onubense.

Al tener el gusto de participar lo à V.S. y de significarle que me honra el aceptar tal distincion, me ofrezco à la Sociedad, en la escasa medida de mis fuerzas, para todo aquello que pueda contribuir à su esplendor y engrandecimiento.

Dios guarde à V.S. muchos años. Madrid 10 de Julio de 1886.

Roberto Minguez

Sr. Don Francisco Hernandez Quintero, Secretario de la Sociedad Colombina Onubense.



José Joaquín Bolívar.

Puerta del Sol, 14.ª pta.

Madrid, 17 de Febrero, 1890.

For. D. <sup>no</sup> F. Hernandez Quintan:

Disting. Sr. mio: Recomendé la  
publicación del Programa consabido,  
y envié á V. un n.º de *El Imparcial*,  
que se limitó al adjunto suelto.

Quiso decir que no me ha satisfe-  
cho, apenándome bastante la poca  
atención y el poquísimo interés  
que, por algunos días y, etc., entra-  
nan los más importantes asuntos.

Y es, pues, en que dho. Programa  
cuidar, por la prensa periódica y,  
al intento, luego á V. se sirva remi-  
tirme uno, ó dos ejemplares sin  
cargar.

Mucho

Contestada en 20 Julio 90

celebro el restablecimiento del Honorable  
Almirante de nuestra Armada.  
Y, confirmando mi ant.<sup>a</sup> carta, permítame V. que le suplique interceda cerca  
de la Directiva, p.<sup>a</sup> q.<sup>d</sup> se digne acordar,  
siquiera por excepción y en gracia  
al objeto que me propongo, que, ad efec-  
tum videndi, se me faciliten los dos  
trabajos que he tenido la honra de pre-  
sentar en esos. Ciertamente.

Lo que me propongo es, á saber:  
imprimirlos por cuenta de mi pro-  
pio pecunio y enajenar los ejempla-  
res, cuyo producto destinare; íntegro,  
á aumentar los fondos de esa Socie-  
dad respectable.

Ciento que mi labor no vale la  
pena de comprarse; pero, así y to-  
do, habrá quien la adquiera por  
consideraciones diversas, permito,

Por que, tratándose de Casos y Cosas tales,  
harto será perseguir la consecución de  
un fin, sin reparar en los medios; y sin  
prejuicio tampoco del modesto íbolo que,  
cuando V. estime sazón oportuna, ofreceré.  
Justo esimo, según, en mi aludida últi-  
ma Carta, manifestaba.

Anticipándole las más expresivas gra-  
cias por sus gestiones, se reitera de V.  
muy atento y S. S.,

L. P. de M.

José J. Bolívar



By Order  
of the  
Honorable  
Council

of the  
University

UNIVERSITY OF ANDALUCIA  
FACULTY OF LETTERS  
DEPARTMENT OF ROMANCE LANGUAGES  
SPANISH LITERATURE  
PROFESSOR DR. JUAN MANUEL GARCIA  
CATEDRATILLO DE LENGUA CASTELLANA  
Y LINGÜÍSTICA  
CATEDRATILLO DE LENGUA CASTELLANA  
Y LINGÜÍSTICA  
CATEDRATILLO DE LENGUA CASTELLANA  
Y LINGÜÍSTICA

El Subsecretario de Estado.

5

Particular.

Señor  
Don J. Hernandez Quintero.

Muy Señor mío de mi mas distinguida consideracion; he tenido el gusto de recibir en at<sup>a</sup> carta de 19 de Diciembre proximo pasado en la que me pregunta, qué Representante ó Agente Consular tiene el Gobierno de la Republica de Honduras en esta Corte.

No teniendo dicha Republica Repre

-dentante diplomático en esta corte el  
Agente Consular de mayor categoría  
que tiene en España, es Don José  
M.<sup>a</sup> Carrera, que vive en la calle de  
Casado del Alisal n.<sup>o</sup> 3., pero debo  
advertirle que desde que las Repúbli-  
cas de Honduras, El Salvador y  
Nicaragua, han formado una unión  
con el título de República mayor de  
Centro-América, han retirado el pe-  
quetero á sus agentes Consulares en el  
Extranjero, reservándose confirmar al-  
gunos de los antiguos, ó sustituirlos

por otros meses.

De oficio uno al<sup>o</sup> d. d.

q. b. d. m.

El Marq<sup>o</sup> de Anzures

---

5 Enero 1897.



Sr. Don J. Hernandez Quintero  
 S.<sup>o</sup> de la S. C. O. Oviedo.

Muy Sr. mio:

Duplicando al  
vd ante todo me dispense la  
molestia que le ocasiono he de  
rogarle si en ello no tiene difi-  
cultad tenga la bondad de p-  
devirme si en el certamen  
que debia tener lugar el dia dos  
de Agosto presunte en la seccion  
solemne verificada por la socie-  
dad que vd es digno secretario  
han llegado a considerarse dignos  
de premio algunas de las composi-  
ciones y memorias presentadas  
, cuales y que tema llevaban las  
que lo han sido; y ademas si  
el acta de la sesion piensa la  
Sociedad imprimirlo en relacion  
de los trabajos premiados; por su  
placazer de nuevo se

ga la bondad de dirigirme  
un ejemplar cuando tenga  
este lugar

Cuyos extremos q  
interesara tambien al buen nom  
bre que la sociedad dignamente  
conservar pueden tambien ser  
necesario para mi mejor inteli  
gencia

De anticipado le envio  
las mas expresivas gracias por su  
atencion y me reitero a sus ors  
S. S. q. b. S. etc.

Maná Inefa de Castro

Casa Sacramento 27 = 1º

EL PÁRROCO  
de la  
INMACULADA CONCEPCIÓN.

HUELVA.  
—  
PARTICULAR.



8 Octubre 1887.

7

Sr. D. Francisco Hernandez Quintero.

Muy Sr. mio y distinguido  
amigo: El Secretario del Excmo.  
Sr. Cardenal me escribe, que ma-  
ñana, despues de terminadas  
las Confirmaciones en Salor, (esto  
será a mi parecer a las 10 de la  
mañana poco más o menos) irá  
S. Excmo. a la Rábida.

No sé si podré tener el gusto  
de acompañar a la Comision,

a' causa de un fuerte constipado  
que tal vez me lo impida

Se repite de V. afec. amigo  
A. S. y Caplt. g. D. n. c.

Antonio River Córdoba

8  
COMANDANCIA DE MARINA.

Y  
CAPITANIA DEL PUERTO  
DE  
HUELVA.

For. J. Nav. H. Puertos

Est.º Amigo: Recuerdo a  
v. para que se entere  
de el oficio del Cap.º  
que se me envia sobre  
deute a la participacion de  
la Marina en la fiesta  
prova, rogandole que  
me lo devuelva despues  
de leído.

Quedo suyo a fus. l. l.  
7 años

F. b. S. m.

Ad.º Martin

29 Julio

LIBRO DE ATTA... ..

... ..

... ..





Madrid 7 de Julio de 1884.

Por D. Juan Hernandez  
Quintero.

Mi estimado amigo: Veni-  
to a él. le adjunta este  
orden por valor de setenta,  
"70" importe de los si-  
— guientes recibos de  
la Sociedad Colom-  
bina que me remite-  
tan en apreciación de  
24 de junio:

El de Macom - 25<sup>rs</sup>  
El de Clemente 5<sup>rs</sup>

Tut. 20 p<sup>ta</sup>

El de Pugnacion --- 5 "

El otro --- --- 5 "

Total 100 p<sup>ta</sup>

No soy peregrino, es que  
no puedo disponer de  
cinco o seis días que se  
necesitan para hacer bien  
el encargo de elegir  
los libros para la Biblio-  
teca Colombiana.

Los demás asuntos, to-  
dos en buen camino y  
donde cuenta en breve.

Recuerdo a sus familiares

Seu affmo amigo

D. Santamarta



México, Julio 29. de 1884

Sr. D. F. Hernandez Quintero  
Secretario de la Sociedad Colombina Onubense  
Huelva

Muy Sr. mio:

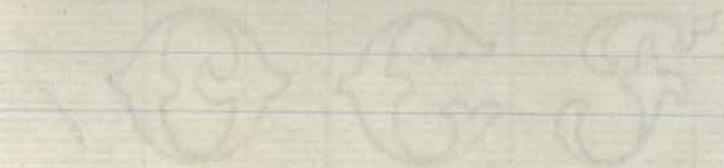
He recibido la memoria de esa Sociedad correspondiente a 1883, que se ha servido remitirme por encargo de la Sociedad, a la cual ruego a V. de en mi nombre las debidas gracias.

Siento que no me haya llegado a tiempo de contribuir con un pequeño donativo para la celebracion del próximo dia 3 de Agosto; pero, habiendo lo que puedo, acompaño a V. una ordencita por P<sup>on</sup> 200., como prueba de apeto a la Sociedad y a su grandioso objeto.

Suplico a V. que se sirva avisarme el recibo y quedo su atento servidor  
Q. S. M. B.  
Joaq<sup>n</sup> Garcia  
Iozbalceta

ORIGINAL

DE LUZ MUNDIAL



Gobierno Militar

de la  
Provincia de Cáceres.

Particular. *Senor*

*Don Fr. <sup>co</sup> Armand. Quintan*

Cáceres 1.º de Julio de 1882.

Mi distinguido amigo: contesto su  
carta de 21. del pasado, incluyendole  
la adjunta libranza de 200.000 rs.  
de la cuota que me corresponde pagar  
en el presente año a la Heredad Colon  
bien en la que me heuro ser socio. En  
propio tiempo, tengo el gusto de anunciar  
el recibio de la memoria que en dicha  
heredad se ha recibido remitida, y por  
lo que creo a todo V. D. lo mas que  
libre de...

Señalando que he practicado pa-  
ra lograr mi regreso una publica-  
ción que parece oportuna, y que  
debe, para todos mis esfuerzos han  
sido infructuosos, por un momento  
imposibilidad de asistir a las funcio-  
nes que en consecuencia tiene proyecta-  
das para el present año; pero ya  
que no me es dado asistir personal-  
mente, en cambio, me considero con  
alguno y vivo al lado de V. en las  
particulares fiestas, y de los que estos se  
van tan espléndidos y brillantes cual

ple las distinguidas personas que for-  
man esa junta directiva.

Quero etc. haga presente a todos los  
señores la gran estimación que los por  
feso. y el deseo es que busquen muchos  
en el festival real presente como etc.

Suplico <sup>me</sup> que me ponga a las pías (y etc) en su  
distinguida Señora, y que se muy muy  
afirmo etc. etc.

B. C. S. M.

Antonio Brito



DIRECCION  
DEL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE HUELVA 7 de Junio

Particular

Sr. D. Francisco Hernandez

Mi querido amigo

Por estar muy ocupado no he podido llevar a V. la adjunta comunicacion que recibí hace tres o cuatro noches. Lo que en eso sera bastante para que se expidan los titulos y en este caso le agradeceré que disponga el que se extiendan para aprovechar el proximo viaje de mi compañero el Sr. Calleja que puede llevarlos, mostrándole algunas materias.

Espre de V. atento amigo

G. S. M. B

A. Fernandez Garcia



MANUEL NARVAEZ

SWORN BROKER

HUELVA

13

Amigo D.<sup>o</sup> Francisco

Los nombres de las personas  
de que hablé a V. anoche  
son D.<sup>o</sup> Severiano Gumballé  
y D.<sup>o</sup> Eduardo Mendoza,  
Ambos buena familia

Ruego a V. se sirva dar al  
portador los billetes que se  
acordaron anoche

Doy a V. Gracias anticipadas  
De V. Aff.<sup>o</sup> Amigo  
M. Narvaez



PEDRO GUTIERREZ QUINTANA

ADRIANO, 13

FUNDICION DE HIERRO ALMACEN DE  
FERRETERIA Y TALLERES DE CERRAGERIA  
Y GUARNICIONERIA  
CANTERAS EN GERENA  
RULOS Y SOLEROS PARA MOLINOS.  
ADOQUINES.

Sevilla 24 de Julio de 1895

A Don Juan Hernandez Quintana  
Mueña

Muy estimado amigo

Le felicito con mi gratitud por la cual daba  
obsequio a los señores cuyos cobros gestionase y combatiendo  
dado como resultado.

Fortunadamente ha estado en esta su casa un Sr.  
Hernandez el cual ya ha salido para Malaga

Atte. Pedro Gutierrez Quintana  
Pedro Gutierrez Quintana

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

José Peña Rodríguez

~~MIGUEL DEL CID, 28~~

SEVILLA



Hercules H

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> Hernandez

Muy señor mío; aproximándose las fiestas de aniversario en honor a Colón, y sabiendo es usted el presidente de la Sociedad Colombina tengo el honor de solicitar de usted me haga cargo de la función religiosa que se celebra en esa capital; para ello presento con la mejor capilla y música religiosa y un esmerado servicio, creo que usted me conoce por haber servido otros años dicha función, estando en esa de cura, P. Rafael La Corte.

Esperando de usted las ordenes queda sup. afmo y seguro servidor D. D. L. H.

José Peña

A. La revista expresada Hercules H

Sevilla 27 Junio 1895



Delegacion de la Compañia  
Transatlantica  
Particular

16.

Cádiz, 9 Abre de 1891.

S. D. J. Hernandez Quintan  
Secretario de la Sociedad  
Colombina Onubense.

Muy Sr. mio: A mi de-  
legado hoy de Liverpool he recibi-  
do el galante oficio que esa  
Sociedad ha tenido a bien di-  
rigirme, acompañando el título  
de Socio Honorario expedido a  
mi favor.

Quedo reconocido y hon-  
rado con la distinción alcau-  
da, y estas líneas expresan  
son de estos sentimientos.

Le estimare se sirva  
hacerlo así presente a la  
Junta, como tambien mis

propósitos en procurar hacer-  
me acreedor por medio de  
otros trabajos en otros ve-  
nideros, a el galardón con-  
que se han servido honrar-  
me y q' en mucho esti-  
mo.

Aprovecho esta ocasión  
para ofrecerse en la consi-  
deración mas distinguida  
su afano S. S.

L. I. de B

Eugenio Agacín



Sr. D. Fran.<sup>co</sup> Leon. Quintero

Muy señores míos y distinguido amigo: Contesto con el mayor gusto á su atenta de hoy, á fin de que el buen servicio de la Comisión á que tenemos la honra de pertenecer quede cumplido.

Al respaldo de lo contestado las preguntas que se sirve U. hacerme, quedando á sus órdenes at. am. S. S.

q. b. r. m.

M. Vega Heredia

Sevilla 12 Enero 1891

Nombre y apellidos:

Miguel Vega Heredia de Titado

Propietario

Director int. de la Escuela Normal

Ex-Alcalde de Huelva

Vice-presidente del bo-  
mité conservador-liberal  
de esta Capital

Tesorero de la Sociedad  
Colombina

COMANDANCIA DE MARINA

de la

PROVINCIA DE HUELVA.

Particular

18

15 de Enero de 1891.

Sr. D. Fran<sup>co</sup> Hernandez Quintero

Muy distinguido Sr. mio: en contestacion á su grata del 12, le dire que los unicos titulos y honores que poseo son mi empleo de Capitan de Fragata y 2.<sup>o</sup> Comandante de Marina de esta Provincia, y las condecoraciones siguientes: Cruz y placa de San Hermenegildo, Merito Naval de 2.<sup>a</sup> clase, Marina de Diadema Real, Bene merito de la Patria y medalla de la Guerra de Africa.

Dejo á V. complacido, y sabe

puede disponer como quisiere  
de su affmo amigo S. S.  
L. b. S. m.

Antonio Pizarro y Garcia

19  
Lueba 16 Enero 1891

Señor  
Don J.<sup>co</sup> Hernandez Quintero

Lueba

Muy Sr. mio: Contestando  
a su atenta carta fecha 18  
del actual, sirvase tomar nota  
de mi nombre y apellido -  
no teniendo otros títulos y  
decoraciones.

Quedo

de V. atento SS  
q. b. s. m.

Guill<sup>o</sup> Sundheim Giese

19  
Sevilla 16 Enero 1891

Señor  
Don F.<sup>co</sup> Hernandez Quintero

Sevilla

Muy Sr. mio: Contestando  
a su atenta carta fecha 12  
del actual, sirvase tomar nota  
de mi nombre y apellido -  
no teniendo otros títulos y  
decoraciones.

Quedo

de V. atento SS  
q. b. s. m.

Guill<sup>e</sup> Lundheim Giese



Sr. D. Fran<sup>co</sup> Hernandez Quintero  
Huelva

Cartaya 30 Julio de 1891

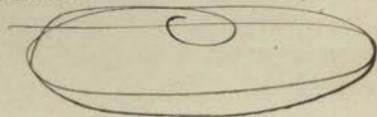
Mi estimado amigo: El Sr. alcalde de esta me encarga me enterando con <sup>ya</sup> particularmente en cuanto al donativo que este Ayuntamiento deba dar para las fiestas de la Colombina.

El pensamiento es que sean 25 puestas, atendiendo a no haber recursos pero si los pueblos análogos como sus colindantes Libracion y Lepe hicieron mayor donativo no quiere el Ayunt. quedar en situacion desairada.

Quiero me diga con franqueza

y de ser aceptadas las 25 pesetas p[er]ende  
envisame un recibo como justificante,  
que tanto sea suma como otra mayor  
le será entregada inmediatamente por  
persona a quien se di el encargo  
Capera sus ordenes y es suyo aff. Ld.

Manuel J Redondo



Secretaría particular

DE S.M. LA REINA REGENTE.

Particular. 15 Julio de 1891.

Señor don  
J. Hernandez Quintero

Muy Señor mío y de mi con- sideración. Adirintó tengo el gusto de remitir á V. el libm. resguardo del Cami- no de Huesca, á fin de que se viva hacer se recija en su día el cajón en que va el premerio que S. M. destina

a esa Sociedad para en premio  
no certamen, cuyo premio  
consistió en un hermoso  
busto de Pallas, en bronce.

Se repite de V. at<sup>o</sup> y af.

G. B. J. Fr.

El Cde de Murphy

---

Huelva

14 de Enero de 1891

Sr. D. J. Hernandez Lunters,  
Secretario de la Sociedad Colombina Onu-  
bense

Muy Sr. mio y de mi mayor consi-  
deracion: Para que pueda V. contestar  
a la pregunta que se le hace por la  
Comision organizadora del 9.º Congreso  
Americanista, debo decir que mi nom-  
bre es:

Agustin Moreno y Marquez, Maes-  
tro de primera ensenanza, autor de  
un libro de Gramatica Castellana,  
premiado en la Exposicion Universal

de Barcelona, Director de "El Boletín  
de las Escuelas," y socio fundador de  
la Colombina Onubense.

Con este motivo me ofrezco de v.  
afmo. S. S. y. b. s. m.

Agustín Moreno  
y Márquez

Jr. N. Grande Membran  
Quintero.

Muy Sr. mio y respetable  
amigo - contestando a su aten-  
ta fecha de ayer el manifiesto  
que mi apellido por Cano y  
Caceres, y que soy Doctor en Le-  
yes, Notario publico y Decano  
del Ilustre Colegio de Abogados  
de esta Ciudad.

Aproposito esta ocasion se  
repetirne de N. otro amigo  
y d. e.

J. M. M.  
Quintero Cano

N. de Nuevo Suero 13/91



13 Enero 1891.

Sr. D. Juan<sup>co</sup> Hernandez Quintero.

Muy Sr. mio y de mi consideracion:

Me apresuro a contestar su atenta fecha de ayer manifestandole que no tengo noticias de pertenecer a la Comision a que V. se refiere, cuyo honor tendria, en todo caso, que deducir, por no permitirme mis habituales ocupaciones dedicarme a ninguna

PEDRO N. DE SOTO.

HUELVA

13 Enero 1891.

Sr. D. Juan<sup>co</sup> Hernandez Quintero

Muy Sr. mio y de mi consideracion:

Me apresuro a contestar su atenta fecha de ayer manifestandole que no tengo noticias de pertenecer a la Comision a que V. se refiere, cuyo honor tendria, en todo caso, que deducir, por no permitirme mis habituales ocupaciones dedicarme a ninguna

clase de trabajos de organizacion, ni  
a ninguna Comision de esta indole.

Loy de 11. at. S. S.

J. B. Sola

J. B. Sola

OTOP 10.18.00019

El Director  
DE  
"LA CONCORDIA"  
DE  
HUELVA

13 Enero

Sr D. J. Heron. <sup>re</sup> Printero

Muy Sr mío y de mi consideracion:  
contestando a su at<sup>ta</sup> comunicacion  
fecha <sup>11</sup> antererada por la Junta  
organizadora del C. Americano,  
respecto á mi nombre, profesion,  
titulos y condecoraciones, simple-  
me manifestar que son como sigue:

Pascual Gonzalez Salazar Campa,  
escritor publico, director de La Con-  
cordia de Huelva, y Comendador  
de Numero de la Real y Distin-  
guida Orden Americana de Isa-  
bel la Católica =

Queda atendido lo que me  
interesa y yo con este motivo me  
reitero con gusto a su at<sup>ta</sup> comunicacion



N. D. Frau<sup>ca</sup> Hernandez Quintero.

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de remitir a V. la relación que me pide en su atento B. d. N. B. fecha de ayer, referente a los Síndicos de todos los vecinos que aparecen inscritos en la matrícula de esta Capital en el corriente ejercicio.

Queda de V. atento y affmto amigo y s. s. v. b. s. ser.

Ca. Encarnación

Cuero 22/  
91.



L. Du. Francisco M. Guiteras.

Me querido amigo: doy  
 a V. un millón de gracias por  
 su atención al remitirme el  
 reconocimiento de socio ho-  
 norario de la Colombina que  
 tiene a favor del Sr. Carlos  
 Guiteras.

Quedo obligado por ello en  
 siempre a V. su amigo.

Diego de Lamadrid,

H. C. 23 junio 87.



Sr. D. Franc.<sup>o</sup> Hernandez Quintero

Muy Señor mío: Encargado por el Señor Coronel La Cerda de despachar durante su ausencia toda la correspondencia particular dirigida a mi nombre a esta Capital, tengo el gusto de adjuntar a V. libranza de cinco peretas en satisfaccion del recibo que se acompaña al atento D. L. N.º. fecha 12 del actual

Con este motivo aprovecho la ocasion para ofrecer a V. aff. s. b. s. m.

El H<sup>to</sup> Secretario  
Sergio Lopez

Cádiz 22 Junio 1887

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ministerio de Marina  
Dirección de  
Establecimientos Científicos.

Particular Madrid 18 Julio 1887.

Sr. D. Francisco Hernandez Quintero.

Muy Sr. mio: Acabo de ver al  
Secretario Militar de este Ministerio pa-  
ra recomendarle el encargo que me  
hace en su att<sup>o</sup> B. L. M. y me ha  
ofrecido hablar al Ministro para que  
envie los buques de que puedan dis-  
ponerse a ese puerto como se ha  
hecho en años anteriores.

Vea V. en que otra cosa puede ser  
de util su affmo. y att<sup>o</sup> y s. s.  
q. b. s. m.

Antonio Terry



31

Miguel Domínguez Romero

Médico Titular

Villanueva de los Castillejos. 24 de Junio del 91

D. Juan<sup>to</sup> Hernandez Gerin-  
tero.

Mi querido amigo: recibí su  
grata, y con el poder le remito la cote  
de la Colombina.

Está dedicado á V<sup>o</sup> mi poema al  
Poeta, no hizo mas que darle una  
muestra de la verdadera amistad que  
le profeso. Supla esta declaracion  
á el escaso mérito literario de mis  
versos.

Que le encantó lo aprecia un  
afecto amigo.

M. Domínguez



Congreso Internacional  
de Americanistas

32

IX<sup>a</sup> REUNION.

Ministerio de Ultramar

Madrid. 11 de Marzo de 1871.

Sr. D. Francisco Hernandez Quintero.

Mi querido amigo: Por fin se ha podido circular el Programa del IX.<sup>o</sup> Congreso de Americanistas, en el que, como habra' visto V., se han cambiado las fechas de la celebracion de las sesiones, por haberse acordado que S. M. M. inauguren en Madrid las Exposiciones Americana y de Arte retrospectivo el dia 12 de Octubre de 1872. - Esta variacion y el haber tenido necesidad de reimprimir parte del Programa y otros papeles para el Congreso me ha obligado a guardar silencio hasta el dia de hoy.

Congreso Internacional  
de Americanistas

32

IX.ª REUNION.

Ministerio de Ultramar

Madrid. 11 de Marzo de 1871.

Sr. D. Francisco Hernandez Quintero.

Mi querido amigo: Por fin se ha podido circular el Programa del IX.º Congreso de Americanistas, en el que, como habra' visto V., se han cambiado las fechas de la celebracion de las sesiones, por haberse acordado que S. M. M. inauguren en Madrid las Exposiciones Americana y de Arte retrospectivo el dia 12 de Octubre de 1872. - Esta variacion y el haber tenido necesidad de reimprimir parte del Programa y otros papeles para el Congreso me ha obligado a guardar silencio hasta el dia de hoy.

Continuando, pues, nuestra conversacion de la última noche que tan á gusto pasé al lado de Vds., vamos á ganar el tiempo que casi durante un mes nos ha tenido comunicados directamente, aunque no en absoluto, puesto que por los periódicos de esa capital he conocido los proyectos de Vds. para celebrar el Cuarto Centenario.

Á darles unidad se dirige la comunicacion que el Sr. Ministro de Ultramar ha pasado á la primera autoridad de esa provincia; y á fin de que el Congreso de Americanistas no discrepe, sino que contribuya á esa unidad, llegado es el momento de organizar los trabajos que la realicen.

Conviene á este objeto, y ante todo, constituir allí la Junta organizadora <sup>local</sup> con las personas que en la lista general ~~figuran~~ <sup>están</sup> escritas, y que esto se

verifique tan pronto como renueven  
Vds. o reelijan en sus cargos a los  
que han de figurar en la nueva  
Junta directiva de la Colombina, que,  
si mal no recuerdo se renueva en  
este mes de Marzo.

Hecho esto puede procederse a  
nombrar las Subcomisiones de que  
hablamos ahí la noche antes in-  
dicada; pero estas subcomisiones  
han de ser diferentes de las que se  
elijan con el acuerdo del Goberna-  
dor, de la Diputación provincial, y  
tambien de, para todas las fiestas  
del Centenario, y no independi-  
entes del todo porque formaran parte  
de la tercera seccion de las que,  
con arreglo al artículo 13 del Real  
decreto de 9 de Enero ultimo han  
de constituirse si se sigue ahí la  
misma marcha trazada por la Pre-  
sidencia del Consejo de Ministros.

Respeto V. V. el correo de hoy un

14 Junio 1890.



Señor D. Juan. <sup>co</sup> Hernandez.

Mi querido amigo: Acaba recibí en favorienda del Sr. Pá'la que acompaña 13 recibos de socios de la Colunifera los que mandé que un criado de este Casino los hiciera efectivos haciendo lo conseguido después de algunos días y bebidas solo de los que quedando pendientes los de 5/100. Pasado de que dicen se han dado de baja oportunamente: bien que volaría el criado y para suplicar que lo conseguirá por escrito al respecto de dichos de mandados, á lo que contestar con que encontraré en cuentas los referidos términos y deviendo regresar del Ministerio al Pueblo de la semana próxima que fuera entonces y volverían.

El verdaderamente penoso

y hasta indiferente es. no por eso lo olvidaría  
deja de quererte un verdadero amigo.

Guil. M. Moraga.

A los señ. q. b. de su t.ura y c.ura y a los señ. q.

CASINO MILITAR

DE SEVILLA

210 Junio 1870.

34

Señor D. Juan Hernandez.

Mi querido amigo: Los señores  
 Barba de castaño, long al fin que se dió de la  
 ja al ratroface el vicio del arte anterior habiendo  
 lo ad consiguado al respecto de los recibos.  
 Puede V. acordar recibir los 1000.  
 de los Pacientes restantes por lo que se me  
 torisacion he dado al Sr. Barba que los hizo efer  
 tados.

Hace un valor insuperable.  
 et los pios q. b. de su tuerca, racione a  
 las cosas y solo V. queda quien en mi caso amigo  
 D. J. M. Alvarado.

Cambien entregame los 3 recibos de recibos.



Sr. D. Fran<sup>co</sup> H. Loureiro

Estimado amigo:  
 Me es imposible aceptar  
 el honroso cargo q' la Au-  
 ta directiva de la Sección  
 Colombina se ha servido  
 designarme.

Dándole por ello las  
 gracias y rogándole me  
 dispense queda suyo apuro  
 amigo S S q' le salu-  
 Juan<sup>co</sup> Gabre

S/ 14 Julio de 1888



Rio Tinto 10 de Julio de 1883.

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> Hernandez.

Mi querido amigo: Dispenseme V. la lentitud que lleva el asunto encomendado por V. sobre la Colombina, pero ni el tiempo ni el numero y calidad de las personas favorece mucho mi empresa. A la fecha tengo vistas la mitad proxima de las personas que comprende la lista y casi todas son favorables a la idea de continuar formando parte de la Sociedad; la otra mitad aunque mas dudosa creo se conseguirá el mismo resultado.

Soy de parecer que se extiendan los recibos y se remitan al cobro; de este modo en el

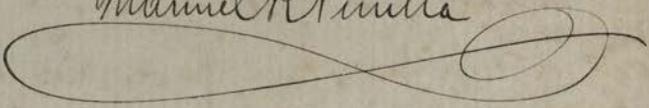
38 N.º 10

misimo talon pueden hacerse las anotaciones de aceptacion ó renuncia del Socio; una vez devuelto puede darse la baja definitiva en esa Secretaria. Vds. acordarán lo mas conveniente.

Como no tengo seguridad de ir ahí por ahora, me decido á escribirle por si es urgente conocer este resultado.

Salude en mi nombre á D. J.º Sundheim, y mi compadre Parizo y N. disponga como guste de su affmo. amigo y S.º.

Mmanuel R Pinilla



Puede darse la baja definitiva á los siguientes

- Sr.º Mmanuel Salom : muerto
- " Domingo Villatoro : id
- " Ricardo Carr : ausente
- " Cecil Kennedy : id
- " Ed. von Haer : id

Rio Tinto 1.º de Agosto de 1883.

Sr. D. Juan. H. Arimero.

Mi querido amigo: a fin de hacer entrega a los Socios de la Colombina que figuran en este pueblo, de la tarjeta que los acredita como tales durante las fiestas, vivare V. remitirme las siguientes.

- 110 D. M. R. B. Piñello  
 79 " Leopoldo Dominguez  
 84 " Manuel Str. Romero  
 88 " Jose Maria Delgado  
 90 " Jesus Alonso y Lopez  
 91 " Gregorio Mora Amaro  
 99 " Antonio Munoz Ortega  
 130 " Clemente Gil  
 118 " Jose Elias Terrano  
 133 " Jose Jacinto Espasa

D. G. F. Manito - 124  
 Estos tres tienen satisfechos los recibos hasta la fecha. Si fuere preciso pedire algunos mas que voy pagando.  
 A D. Adolfo Rey

hice entrega de 600 r. a/c de estos recibos,  
no seria malo que V. me hiciera el favor  
de recibir un resguardo de esa suma y en-  
viarmelo para mi satisfaccion.

Soy de V. como siempre  
afmo. am. y S.S.

M R B Pinilla

---

Sr. D. Juan <sup>co</sup> Ferrniz Cuentero.

Querido Paco:  
 adjunto le remito dos oficios  
 y un telegrama referentes a  
 la Sociedad Colombina.

Estando tan reciente la  
 desgracia de mi hija no está  
 mi espíritu en disposición de  
 ir a ninguna de las fiestas

que celebra la Sociedad.

He recibido los 5656<sup>rs</sup> que  
me envió con Piramo.

Saludos a Nicolas como  
a sus hijos y sabe es de sus amigos  
amigo de Luis de Pirron

---

Valbueva 31 Julio 1874

11 de Julio de 1887

Lot. D. Juan<sup>o</sup> Bernandey,  
Sevilla.

Muy Lot. mio y de todo mi afecto: siempre procuro corresponder con mis afectuosos recuerdos, a la buena memoria, franca y sincera amistad con que hasta aqui me ha honrado.

Tanto por nuestro comun amigo D. Juan Piramo, cuanto por todos los conocidos q' han pasado a esta, le he enviado siempre afectuosos recuerdos en prueba de las atenciones que les mereci, y que nunca olvido, durante mi permanencia en la Rábida en dias analogos a los q' se aproximan.

Es mi satisfaccion, de entonces con tete en sp, mi un recuerdo permanente de la buena acogida que me dispensaron y de las atenciones q' les mereci que nunca sabré corresponder a ellas.

No le perdono mi buen amigo el haber estado en esta y no haberme acordado, de quien tan poco vale, pero quien tanto desea corresponderles en las formas q' Dios merece.

Hoy vuelvo a tener esa misma satisfaccion

al enciable esta por conducto del Sr. D.  
Lázaro Fernandez Director de la notable  
Banda de Mús.<sup>ca</sup> de op.<sup>ca</sup> q<sup>ta</sup> para a' eso o con ob-  
jeto de tomar parte en el festival q<sup>ta</sup> tienen V<sup>os</sup>.  
preparados p.<sup>ra</sup> solemnizar un hecho conmemorativo  
de tal importancia.

• Me da mucho placer que mi buen amigo alcane  
entre V<sup>os</sup>. personas de tan esquisito trato las  
muestras de afabilidad y cortesía de que son V<sup>os</sup>.  
prodigos, como fiestas y merecidas seran por los  
méritos y cualidades sobresalientes q<sup>ta</sup> se destacan  
en el muy popular y querido amigo q<sup>ta</sup> con  
tanto gusto le recomiendo.

No leídramos V<sup>os</sup>. otro año como el 1.<sup>o</sup> que  
que se hicieron las fiestas y a la cual contri-  
bui con tanto gusto, ni sería posible volver a  
ir yo encargado de toda aquella balumba q<sup>ta</sup>,  
allí se armo, a causa de encontrarnos ya  
retirados y fuera por lo tanto del alcance de  
tales fiestas oficiales. En cambio, ofrezco a V<sup>os</sup>.  
mi modesta farmacia de cuadros, pinturas,  
dorado, etc., no Lima C., sino Rosario 21,  
en esta de S. Fernando donde sabe tener un  
amigo q<sup>ta</sup>. bien le quiere.

Desearéle salud con los suyos y con afecto-  
sos recuerdos al Almirante, antiguo Presi<sup>nte</sup> de  
la Sociedad, Sr. Pizarro y familia así como p.<sup>ra</sup>  
la duya muy querida sabe es siempre atento  
amigo S.<sup>to</sup> y b. o m. D.

José Ruiz Landry  
Maestro de Cerámica

El Delegado  
de la Excm. Diputacion Provincial

B. L. M.

al Sr. D. Fran<sup>co</sup> Hernandez Quintero  
y tiene la honra de manifestarle que  
por este correo le remite un paquete con  
Gutetas y papel de avensum del Certamen  
Internacional Nacional y que

La agradecerá notorias del arce  
num que debe tener lugar el Sucesor Quere

Eduardo Gautier y Ariaxa apro-  
vecha gustoso esta ocasion para ofrecer á V.  
el testimonio de su más distinguida conside-  
racion y respeto. y personal aprecio  
Cady 21 de Mayo de 1887

El Delgado

En la Ciudad de Sevilla a ...

M. F. O.

40

Sr. Dn. Francisco Hernandez Quintana

Sevilla Febrero 11/87

Muy Sr. mio y de toda mi  
Consideracion:

Doy a Ud. las gracias por  
el programa del Certamen que la  
Colombina celebrará este año y que  
Ud. ha tenido la bondad de re-  
mitirme; y aprovecho esta oportu-  
nidad para rogarle se sirva  
comunicarme en que estado se  
halla la publicacion del folleto  
que ha de contener los trabajos  
premiados el pasado año, pues,  
como tuve ya el gusto de hacer-

selo presente, y si esto no causa es-  
torsion alguna á la Sociedad,  
desearia algunos ejemplares para  
repartirlos entre los amigos que  
me los han pedido con más em-  
peño.

Siempre á sus ordenes, me  
repito de Vd. afmo S. S.

D. B. S. M.

Roman G. Pereira

de Vd., Zaragoza 78.



A la atenta comunicacion  
de V. de esta fecha, tengo el gusto  
de contestar para decirle que  
acepto gustoso el cargo de  
Vocal de la Junta Directiva  
con que se ha servido honrarme  
la Sociedad Colombina, y  
doy a V. las mas expresivas  
gracias por la atencion que  
ha tenido de asi comunicarme  
lo

Dios que a V. M. A.  
Huelva 29 Marzo 1887  
Manuel Narvaez

Por D.<sup>o</sup> Francisco Hern.<sup>o</sup> Quintero  
Sec.<sup>o</sup> de la Sociedad Colombina Onubense



Salamanca 7 de Julio del 867

42

D. D. J. Herm. Quinte de:

Mi estimado amigo: con fecha 2 falis de esta  
Administración certifica de una memoria para el Cesta  
men con el título de "Colón en la Matida", cuyo autor  
habrá U. adivinado a la primera mirada. Salva siempre  
su independencia para juzgarla, y darla el premio en  
toda el caso en que segun su conciencia y en justicia lo me  
resca, el objeto de esta carta es el siguiente. En vista de la  
indiferencia que viene mostrando el publicis por el "Bo  
quep de una Filipospa", apesar de la publicación del  
"Colón en Salamca", que tambien ha ganado de ser publicado,  
tanto el Editor como yo estamos desalentados para gas  
tar de 20 a 30 mil \$ en la publicación de la segunda parte  
y por tanto estoy resuelto a enviando a esta sociedad  
en la certamen sucesivos, la parte que se refiere a Colón.  
Si, pues, para el del año 868, que segun entiendo debe de  
anunciar en el proximo agosto, se pusiera en tema  
en estas o parecidas palabras "historia historica de los pasos  
que dio Colón en España y principalmente en la corte de los  
Reyes Catolicos en el periodo de un sistema de pretensiones:  
favorecedora del proyecto aparte del convento de la  
Matida y 1.º Esteban de Salamanca", en este caso digo

análogo después les indicaba otros aciertos conducentes al fin  
de la sociedad. Por supuesto que esto no es lujuria, sino una  
simple indicación, por si el pensamiento merece la aprobación  
de la sociedad. Por mi parte análogo tendría gusto de contribuir  
a una empresa con la cual me ligan ya los lazos de honor  
que le conoce, análogo contribuiré en el caso de desistir  
el pensamiento, me quedaría muy tranquilo, de san de  
los trabajos que duerman el meso del reposo en que  
descansan hace ya años.

Con esta ocasión le repite de V con  
la mas fina consideracion a sus amigo y H. y lag<sup>o</sup>  
El Sr. D. D. de la Torre  

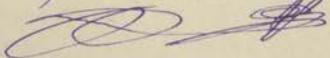

Salca 2o de Agosto del 889

D. Juan H. Lentes:

Muy amigo de todo mi agrado: recibí con el certamen el 2, y llegado ya al 2o aniversario de esta sociedad, en mi país alguna de periódicos, me he dado cuenta de que en tu bofetón "Colón en la Bahía" no ha sucedido siquiera acentuar ni mencionar honorífica; y por eso no extrañaré que con la confianza que se han inspirado en anteriores benevolas comunicaciones me dirijas al a fin de calmar la ansiedad, en que naturalmente no debe de cesar: yo me pregunto: será que se ha presentado otro trabajo de merito superior al mio? En este caso nada tendria que decirme o referir la justificación del Tribunal. Pero esta hipotesis es la mas probable, ya porque el mio anterior estudio de este, ya porque en la primera no comencé a quien se dedique a estos estudios, y ya en fin porque es difícil que se haya presentado escrito original y que tanto en las ideas como en el "Colón en la Bahía" sea que se mismo afortunadamente haya dirigido al Tribunal, creyendo que se sobaba la intervención de la Bahía de y del Guardian en el descubrimiento? Si el caso fuera la causa, y algun recibo tubo yo de ello al enviarlo, lo centraría por mi caso por el fondo, ya porque siendo en mi poder juicio, era la verdad histórica. No habra pensar humana bastante a la medida de que se haga la lengua en un dia o mas o menos de eso, y ya porque si de una parte se despropia a la Bahía y al Guardian de la aversta fantástica de que se han rodeado los cuentos colombianos, de otra se le pone una corona inmarcesible, que como topada en la verdad histórica, no podran quebrar descubrimientos posteriores.

la da de lo catomara la molestia de decir lo que ha pasado  
en el asunto, por supuesto, en lo que sea compatible con un carácter  
de lais de la breidad.

Le repite de V. apmo y H. g. b. m.

El Excmo. Sr. de la Torre  


Salca 19 de Julio del 897

44

Sr. D. J. M. S. Quintanilla:

Mi estimado amigo: respondiendo a la invitacion que hace en la ciudad a los Señores de Honor, adpunta se unto a D. era lista de los señores, que es lo que calculando por la cantidad recordada en el año 897 y el numero de 10607, se presenta la cuota que hacen dar los de esta clase. No se pone principalmente para esos señores Marqueses, Senales, ~~algunos~~ de que figuran en la lista, y que ya que no contribuyen con trabajos filantropos, ni a cargo de ningun otro modo al esplendor de la sociedad, no harian gran sacrificio con desprenderse de una onza de oro, e por lo mismo de una centena para tan patriótica obra. de los otros dos y sin meterlos los pobres en censurar a esos señores, por mi parte doy a mi obolo, tan solo como una muestra del afecto a la sociedad, y el interes por que llegue a algun punto en el bastado pensamiento de celebrar de un modo digno de España el centenario del 892

Le repite del con la misma cordura como antes S. S.

y Cay<sup>o</sup> M. S. Quintanilla de la Torre



RAMIRO FRANCO

BUSTOS TAVERA 31, SEVILLA

REPRESENTANTE

en Sevilla y su provincia

DE

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

45

17 Oct. 1887.

Mr. D.<sup>o</sup> Francisco Hernandez Quintan  
Huelva.

Muy Sr. mio y amigo:

Con fecha 21 del pasado Mes. escribí a V. una carta en que le decía: "Este año no me ha permitido la Memoria de la Sociedad Colombina Onubense, seguramente por distracción; le ruego me la remita. Solamente tengo las correspondientes a los años de 1884 y 1885; si hubiere alguna más correspondiente a años anteriores, le ruego me la remita con la correspondiente al año 86, que ha debido repararse en esta."

Seguramente sus ocupaciones le habrán impedido cumplir este encargo, que le ruego nuevamente no olvide, y se repite muy a su amigo S. S. D. M. S. M.

Ramiro Franco







Arsenal de torpedos Pa. el 30 47

Cartagena 13 de Noviembre 1887

Sor D<sup>na</sup> Francisco Hernandez.

Mi estimado amigo: Supongo no habras dejado de leer en los periodicos, que la Reina Regente ha bordado la bandera de combate para el crucero que lleva su nombre; las de las Asturias para el Pelayo; las de Navarra para la Navarra; la vida de Mac. Mahon para el canonero que tiene el nombre de su esposo, y otras que en este momento no recuerdo; pero si que son once las bordadas por S<sup>ra</sup>s, pare otros tanto buques.

Tampoco ignoraras que en el Arsenal de la Carraca este proximo a terminarse el crucero de 2<sup>a</sup> clase "Colon" y siendo esa provincia que con mas derecho puede atribuirse haber contribuido a la empresa de Colon, y asi lo demuestra la sociedad Colombi

na Onubense, celebrando certámenes y  
fiesta en honor de <sup>suyo</sup> Colón, eso no sería  
impertinente que tu Secretario de  
la Colombina, trataras de que las  
Irás y Jovencitas de esa, bordaran la ban-  
dera de combate para el oruero "Colón"  
Nadie mejor que tu puedes trabajar por  
ra que sea un hecho esta idea y no du-  
do será bien acogida en esa, donde sepi-  
to tu eras el llamado a 'hacerla pros-  
perar.

Sin otro particular, me repeto tu  
afecto amigo y paisano

Antonio Martínez

Cartagena 5 de Dbre 1887

Mi querido Paco. Ayer tuve el gusto de recibir la tuya, en la que me pides datos para la construcción de la bandera de combate del crucero "Colón". Nada más fácil me sería remitirte cuanto datos son necesario para ello, pues con escribir al Cap de fragata Du Naniou cuyo nombre que se encuentra en Madrid y es el que ha introducido en España la costumbre de que las banderas de combate las hagan las Iras, inmediatamente los tendría. Pero siendo esa una provincia marítima don

creo que para evitar toda clase de resentimientos, como tambien por atencion a la autoridad de Marinero, seria mejor que por conducto de estas adquirieran la Sociedad Colombina los datos necesarios para la construccion de la bandera, y estoy seguro que con nuestro gusto haria todo lo que la Sociedad necesite.

Mi opinion es que solo las tropas y botas de los socios de la Colombina son las que deben hacerla, no solo por ser hijas de Thulewa, sino tambien por el interes que annualmente demuestran en favor de Colombia, con las fiestas que celebran.

En cuanto al Buque de Veragua, no creo haya pensado en este proyecto, pues hace mas de dos años que el buque esta en construccion.

y nada hasta ahora que yo sepa ha  
dicho respecto al particular, a pesar de  
la publicidad que la prensa ha dado  
a las banderas construidas por los y  
familias cuyos nombres han tomado los  
buques.

Desee continúes mejor de la vista y  
hasta mediado del corriente que tardé  
el gusto de verte en eso, se despide tu  
afirmo amigo y paisano que te quiere

Antonio Martínez

JOHN  
SUPPÉ

Cartagena, Colombia, 28 de Nov<sup>o</sup> de 1887

Sr. Dn. F. Hernández Quintero,  
Huelva.

Muy Señor mío: El 4 de Mayo del pte. año remité á U<sup>d</sup>. una oda para el certamen del 2 de Agosto. Esa oda tiene p.<sup>a</sup> lencia estas palabras: "Por el amor, América es de España"

Como no ha llegado á mis manos el periódico donde se haya publicado el resultado de ese certamen, me tomo la libertad de encarecer á U<sup>d</sup>. algún informe sobre mi oda

Si logro de su condescendencia este favor, quedará altamente reconocido de sus bondades.

Soy de U<sup>d</sup>. con la mayor consideración,  
obsecuente S. S. D B á U<sup>d</sup> L. M.

José Guizado



Sr. D. Francisco Hernandez  
y Quintos

Baraca 19 Agosto

Muy Sr. mio y distingui-  
do amigo:

Agradezco mucho su  
muy atenta, así como también  
el telegrama que se sirvió poner  
al Capitán General tan lau-  
datorio y honoroso para mí.

Respto a V. una vez  
mas lo muy satisfecho que

ector de las fondades y aten-  
ciones y tanto V. como la  
Sociedad Colombina me dis-  
pensaran en era y que no ol-  
vidare nunca, Ofreciendo otro  
vez a V. mis insignifican-  
tes servicios en cuanto puedan  
serles utiles para que dispo-  
gan siempre con certamen de  
su muy atento y agradecido  
S. S. y atento asique S. S.  
M. D.

Manuel Montoto  
y Rapallo

El Jefe Superior de Palacio

B. L. M.

al Sr. Hernandez Quintero, Presidente de la Sociedad Colombina Onubense y le participa, que con esta fecha pasa la instancia que remite para S. M., al Sr. Intendente General de la Real Casa a quien por la índole del asunto, corresponde entender en el mismo.

El Duque de Medinasidonia, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho Sr. las seguridades de su distinguida consideración.

Palacio 2 de Julio de 1896.



52,

Ateneo de Madrid 20 Nov 1896.

---

Sr. D. Fr. Hernandez  
Gutierrez

Mi estimado amigo  
Me recibiste en carta y  
noy pensaba talen para  
era lo cual no ha sido posi-  
ble pero espero traerlo ya  
de un dia a otros pues quiero  
ir con tiempo suficiente para  
pasar a era unos dias.

Veré el estado a que ero

esta y formularemos el proyecto  
de terminacion del monas-  
terio y de arreglo del Monas-  
terio en lo que yo tengo gran  
dísimo interes pero, no siempre  
puedo yo hacer lo que se  
quiere. Una vez hechas el  
proyecto y viendo lo que es  
preciso hacer en la Rabida  
creo que aqui no habra difi-  
cultad pues el Sr. D. Antonio  
Canoas, por ninguna obra  
tiene tanto interes como  
por esta y por lo tanto no  
dudo que hara cuanto

pueda porque a llevar adelante  
puedo decir<sup>te</sup> que en tantas  
ocasiones tengo de hablar  
con él lo primero de que me  
habla es de lo de la Rábida  
solo que el presupuesto de  
fomento destinado a obras  
de reparación de monumentos  
apenas superado el año  
ya está agotado, pero como  
está que para un asunto en  
el que tanto interés tiene D.  
Alfonso Canovas y de la importan-  
cia nacional y hoy más  
de nunca tiene la Rábida  
creo que no faltará.

De V. m. n. p. reciendo  
a su Señora e hijas (v. p. 6)  
y a los amigos y valle  
de su muyo oficio J. B. S. M.

P. Picard, Velazquez  
Bono

L. D. Fco. Hernandez Zenteno

Mi querido amigo; atareado  
estos días y hoy especialmente  
en dejar dibujos y plantillas  
para que los canteros no dejen  
de trabajar estos días, no me  
puedo tener el gusto de des-  
pedirme de U. y a su ap<sup>ta</sup>  
familia, pero como mi  
ausencia sea de un corto  
pues pienso estar de vuelta

para años nuevos, pocos días  
serán por lo tanto lo que  
harde en tener el gusto de  
saludarle en estos amigos  
y yo.

Dr. Velazquez  
Dorus

---

Huelva - U. de D. de 1891

81 de Diciembre 1896

Sr. D. Francisco H. Quintero

Muy Sr. mio y amigo: viéndome hoy en un gran apuro con motivo de 2 apremios por la cantidad de Pesetas. 1.300, recurro a V. suplicando le haga el favor inenvidable de darme dicha cantidad por cuenta de la Sociedad Colombina Onubense

Favor que espero de su amabilidad y por el cual le vivirá eternamente agradecida S.S.

D. B. S. M.

da  
N. de Muñoz

En el caso que pueda ser le mandare' Mucho



Secretaría particular

DE S.M. LA REINA REGENTE.

55

Madrid 3 Octubre de 1788.

L. Sr.

J. Hernandez Quintero.

Muy Sr. mío y de mi distinc-  
quida consideracion - Por en-  
cargo del Sr. Conde de Arroya,  
tengo la honra de avisarle  
punto de su atenta carta de  
fecha 2<sup>a</sup> del mes último y de  
darle las gracias en nombre  
de S. M. la Reina por el favor.

plazo, que se ha servido enviar,  
de la Memoria de esa Sociedad  
correspondiente al año 1887.

Al representarle tambien el  
agradecimiento, en nombre  
del Sr. Conde, por igual motivo,  
tengo el gusto de repetirme  
de V. at. ss.

G. B. J. M.

R. de Comilar  
Oficial 1.º de la Secretaría.

Sr. D.

H. Hernandez Quintan,  
Huelva (España).

Distinguido señor: Por el favorable éxito obtenido por mi trabajo crítico-histórico en el certamen celebrado por la Sociedad Colombina de Huelva, de que Ud. es secretario, deduzco que, como rogaba yo a Ud. en mi carta sin firma de 11 de Junio, se ha servido hacer valer al Jurado las consideraciones que me hacían dispensable el atraso con que, dada la fecha en que salió de aquí, debía de llegar a manos de Ud. mi modesta colaboración. Con este motivo,

es para mí un grato deber dar a Ud. las gracias por su cortés y amabilidad y ofrecerle los servicios de mi humilde persona.

Junto con la presente le remito ejemplares de algunos de los principales periódicos de esta y de mi patria natal en que se da cuenta de la distinción con que me ha honrado la Sociedad Colombina Onubense, y no le envío otros por considerarlo innecesario.

Se agradecerá a Ud. mucho si, no habiendo dificultad para ello, me hiciera el servicio de enviarme algún periódico en que salgan noticias

de la fiesta celebrada el 2  
de Agosto, informe del Juca-  
do, los temas para el Certamen  
proximo, etc.

Tengo el honor de refe-  
tir a Ud. mis agradecimientos  
i de suscribirme como S.  
mas Atto i V. S.

J. Guill. Jureuit

Santiago de Chile, a 12  
de Octubre de 1888.



El

Gobernador civil de la Provincia

B. L. M.

al Sr. Don Francisco Hernandez Quintana  
y un miembro de Sr. Don Ma-  
nuel, le aseguro se insua  
manifestante si su sociedad  
Colombina, de que es digno Pre-  
sidente, no impuso el libro de  
las frutas de 1895, si prima im-  
primido y si se ha anunciado el es-  
tante para el presente año.

Don Manuel Campuzano

a provecha gustoso esta ocasión para asegurarle el testimonio  
de su consideración personal más distinguida.

Huelva D de Mayo de 1896



17 de 6.

J. M. F. H.

W. Dr. Francisco Hernandez Lantero,

Huelva,

58

S. Andrés de Palomas 2 Octubre de 1888.

May le sea más digno de mi mayor consideración: siento molestar la atención de V. con la presente carta; pero atendido el ~~mit~~ la causa que la motiva, creo que se servirá V. dispensarme.

Tengo el gusto de remitir un trabajo mío, en el Certamen que se celebró en esa población, en el día 2 del Agosto próximo pasado, para conmemorar la salida de Colón del puerto de Palos. No me da he subido de ~~su~~ resultado, ni tan siquiera se envió a la Secretaría de esa Sociedad Colombina mi composición. Le agradecería, pues, muchísimo, que se dignase manifestarme, si ha resultado algo, para mi satisfacción y gozoso.

Al decirle anticipadamente las gracias, y suplicándole me dispense mi libertad, se ofrece de V. su

L. J. M. B.

Salvador Mir Caranés,  
1888

P. D. Me dirijo a U., porque presumo que U. es  
el Secretario de esa Sociedad Colombina Onubense. -  
Direccion: calle de S. Sebastian, Colegio. - Barce-  
lona. - L. Andrés de Palomar.

L. G. N. B.

Salvador Mir Casares,

1000

P. D. Me dirigió a V., porque presumo que es  
el Secretario de una Sociedad Colombina Onubense. -

Dirección: calle de S. Sebastián, Colegio. - Barce-  
lona. - S. Andrés de Palomar.

L. D. Fran<sup>co</sup> Hernandez Quintana

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion

Debo ante todo presentarle mis excusas por no contestar hasta hoy a su atenta carta de 29 de Abril en que se servia pedir para la Biblioteca de la Colombina, los libros y folletos publicados por mi que se relacionarian con el descubrimiento y conquista de America.

Siendo el principal asunto concerniente a una contestacion, refutacion o censura a un folleto del Sr. D. Rodrigo Portuques de Luano Cadix que publique años ha en el periodico la Madama, y no llegando yo ni en

pus si bien nada absolutamente  
puedo tratar del asunto formal  
de esta Ilustre Sociedad, si temiere  
cuerpo, como ahora que tengo  
mucho tiempo sin proponer, en su curso  
puedo contar con el mismo  
en época del Decubrimiento.

De cualquier manera mi buen  
deseo respecto a la Asociación  
supliré al escantón de valores  
de los libros que se van a  
poner en ocupando el último  
lugar de la Biblioteca.

Con este motivo le repito de  
V. at. am. y ss

9 de Julio

Julio 29

De Calatruedun

Javier de Salas

Solo ejemplos de los cuatro números  
de aquel periódico, me apresuro  
a escribir a Parcelona, en gestión  
de ellos, sin haber obtenido con-  
tada categoría sobre la existencia  
de esos números en la Antigua  
casa Editorial. Tampoco aquí  
se tiene el Sr. Nady, que dirige  
la publicación, y por lo me  
veo privado del placer de  
verlos y de la obra que  
me dio me procuraba conseguir  
un suscritor de los. No obstante  
que constan en el Tomo 1º de  
la memoria de Madecun.

compromiso al año 1877 y pag.  
131 - 200 y 250.

Porel correo remito un folleto  
formado del discurso que se  
me encargó para la inauguración  
de la Sociedad Geográfica, y fue  
leído en sesión regular, aunque  
se refirió a 'Elcano', me acordé  
unos que referían, brevemente  
Colón, Humboldt, y de un modo  
general y por tanto poco o nada  
sustantivo hablo en la historia  
de la abstracción de ellos, que  
por dicho motivo incluyo y  
acompañan también el tomo I  
de la Memoria de la Edm. Acad.

Ministerio de Marina.

Particular.

60

Jr. D. Jr. Hernandez Pintero

Muy Sr. mio y de v. m.  
ma: distinguida consideracion:  
Doy a V. Excmo. las gracias  
por el título de Socio honorario  
de la Colombiana que con  
su atenta carta del 2 del  
mes actual acabo de recibir.

Celebro este motivo para  
ofrecerme de V. Excmo. S. Serv.

J. D. M.

Javier de Salas

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Ministerio de Marina.

Particular.

Sr. D. Fr. Hernandez Quintero

Muy Sr. mio y de mi mayor  
consideracion:

La atenta excitacion que  
en nombre de esa Ilustre  
Sociedad me dirige para que  
asista al benéfico quenta  
de celebrarse aqui en honor  
de Colon, sera' motivo mas  
paralelo para, de aguda honra  
Su muy at. Ss

J. B. Salas

Javier de Salas



adjunto

COMPAÑÍA DE RIO TINTO LIMITADA,  
DIRECCION DE LAS MINAS,

MINAS DE RIO TINTO, 30 Junio 1896

Sr D. J. Hernandez Quintero  
Presidente de la Sociedad  
Colombina Onubense  
Huelva.

Muy Sr. mio: Contestando  
a su atenta fecha 18 del cor.<sup>o</sup>  
tengo el gusto de remitirle  
adjunto un talon por la  
cantidad de Don 5000. como  
donativo para los festejos que  
han de celebrarse en agosto  
proximo por esa Sociedad.

Me repito de V. agr. at. y S.  
y S. m. b.

William Welch

MEMORIAL DE DON JUAN DE LOS RIOS

DE LOS RIOS DE LA SIERRA DE GUADALUPE

EN EL AÑO DE 1784

Yo Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, de la provincia de Salamanca, y de la orden de Santiago, por el presente me presento a V. M. para exponerle lo siguiente:

Que en virtud de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1783, se me mandó que me presentara a V. M. un Memorial en el qual expusiera lo que me ocurriera en materia de Indias, para que V. M. se sirviera acordar lo que mejor le pareciere.

Y en cumplimiento de lo referido, me he acordado exponer a V. M. lo siguiente: Que en virtud de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1783, se me mandó que me presentara a V. M. un Memorial en el qual expusiera lo que me ocurriera en materia de Indias, para que V. M. se sirviera acordar lo que mejor le pareciere.

Y en cumplimiento de lo referido, me he acordado exponer a V. M. lo siguiente: Que en virtud de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1783, se me mandó que me presentara a V. M. un Memorial en el qual expusiera lo que me ocurriera en materia de Indias, para que V. M. se sirviera acordar lo que mejor le pareciere.

Y en cumplimiento de lo referido, me he acordado exponer a V. M. lo siguiente: Que en virtud de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1783, se me mandó que me presentara a V. M. un Memorial en el qual expusiera lo que me ocurriera en materia de Indias, para que V. M. se sirviera acordar lo que mejor le pareciere.

Y en cumplimiento de lo referido, me he acordado exponer a V. M. lo siguiente: Que en virtud de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1783, se me mandó que me presentara a V. M. un Memorial en el qual expusiera lo que me ocurriera en materia de Indias, para que V. M. se sirviera acordar lo que mejor le pareciere.

Y en cumplimiento de lo referido, me he acordado exponer a V. M. lo siguiente: Que en virtud de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1783, se me mandó que me presentara a V. M. un Memorial en el qual expusiera lo que me ocurriera en materia de Indias, para que V. M. se sirviera acordar lo que mejor le pareciere.



Congreso de las Diputadas. 24 de Agosto de 1884.

Señor D. Juan<sup>co</sup> Hernandez Guintero.

Muy señor mío y amigo: Recibí a su debido tiempo su apreciable de 59 del corriente, que no he contestado antes por hallarme enfermo; hoy estoy mejor y comienzo dándole un millón de gracias por todo.

Vd. ha comprendido perfectamente que yo no he escrito por la vanidad de escritor, ni el logro de una recompensa; ni siquiera por la distinción que da el tomar parte en certámenes históricos y literarios. Fija mi atención en el logro de la Confederación hispano-americana he creído aprovechar esta ocasión propia para ello. Porque ya verá Vd. lo conveniente

el doctor Nuney = Ecuador; doctor Caamaño =  
Paraguay-, doctor Caballero = Republica Argentina  
el general Roca = Republica del Uruguay o  
sea Montevideo, el general Santos = Republica de  
Bolivia, el general Campero = general Yglesias  
del Peru, = Doctor Santa Maria de Chile  
Santo Domingo general Piti.

Recibi' los reglamentos, el título de socio  
y todo lo que le acompañaba. Ya contestaré al  
recibimiento del título.

No mas por hoy, voy de  
de Vd. affmo. am.º L. L. M. B.

Enrique Taviel de Andrade

Claudio - Cuello n.º 3.

La reseña del banquete del teatro Real del año  
pasado se hará pronto.

que ha sido. La fatalidad hizo que yo no  
supiera el certamen q. Vd. han realizado hasta  
el 25 del mes pasado que lei el programa  
en La Izquierda Dinastica de aquel día. Tiempo  
no quedaba para escribir ni hacer otra cosa  
que enviar mi folleto Centenario de Simon  
Bolivar, q. tan gran revolucion ha causado  
en la opinion pública de America. Pero mas  
tarde y cuando ya lo habia echado al correo  
me pareció que poniendole un preambulo  
adecuado al objeto que se proponian Vds; y  
copiando las mismas razones q. entonces habia  
aducido en el anterior folleto, lograba yo des-  
pertar otra vez la opinion acerca de la Confedera-  
cion y poder poner a la venta otra vez un  
nuevo traje las razones q. yo creo fueron  
causa de la separacion de America que es

lo que mas ha influido à establecer esa corriente  
magnética entre España y sus antiguas colonias  
del Nuevo Mundo. Una vez que Vd. lo imprimiere  
ya verá Vd. la venta, lo cual quiere decir la  
difusion de la idea.

Adjunto son dos artículos del Whitaker  
organico conservador canovista y La Voz de  
Dinastia, del duque de la Torre que se ocupan  
de mi folleto o memoria. Uno copia los  
párrafos relativos à los Pinzones, que creo  
habra gustado à nuestro amigo el almirante.  
El otro lo relativo à la Confederacion. Hagámosle  
Vd. insertar en los periódicos de ahí.

Los nombres de los presidentes de  
las repúblicas americanas son:

Méjico = General D. Manuel Gonzalez = América Central;  
Guatemala = General Barrios = América Central;  
= Costa Rica; el general Fernandez = Nicaragua; Doctor  
Candazo = Honduras Don Luis Bogran. = América  
del Sur = General Crespo = Colombia

Por el Sr.

64

Por D. J. Hernandez Quintero;

México:

Casas de V. y Agosto 11 de 1884

Muy señor mío; molesto a U. muy  
repetidas veces, sin título alguno para ello,  
por ello le pido me dispense, y dicho esto, le ro-  
garía, si quiere, me diga si en el certamen  
celebrado por la Sociedad Colombina, de que  
es U. digno socio, y que debió celebrarse el 2 del  
actual, se adjudicó el premio y a quien,  
opuesto al tema "Influencia del Descubrimiento  
de los Estados en la prosperidad ó decadencia  
de la Nación Española."

Por cuyo favor anticipadamente  
le da gracias y B. S. M. S. A. S. S.

Juan Moreno Villena



Querido Pedro: Háganme V.  
 el favor de enviarme a la  
 brevedad posible ~~un~~ un billete  
 pa Don Rafael de la Viesca

Pond<sup>te</sup> del ateneo de Castro y  
 periodista. ~~Lo mismo~~

Supo affuro

Pepe Horn

ex tor 11 viene Eousaber



Amigo Pepe: Creo muy conveniente realizar lo que V. me indica.

Podríamos reunirnos cuando V. quiera. Si fuera posible desearía que ~~se~~ realizáramos hoy a las 2 o 2½ porque mi hija me ha embargado ya que la lleve al teatro esta noche.

at las 2 me voy por ahí

Tuyo que

Pepe





Madrid 17 de junio de 1887

Sr. D. F. Hernandez Quintero,  
Secretario de la Sociedad  
Colombina Onubense.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: Doy á V. las mas  
respuestas gracias por el envio  
de la Memoria de esta Sociedad  
Correspondiente al año de 1883, y  
nego á V. de viva ofenda  
en mi nombre, como donativo, los  
Cien reales adjuntos.

Aprovecho la ocasion para  
reiterar á V. las gracias de mi  
distinguida consideracion y  
aprecio

Manuel Calcaetas



Madrid

7 de Mayo 1854.

Sr. D. J. Remondet Quintens.

Mi distinguido Señor: contestando su  
 atenta carta de 29 de Abril he de manifi-  
 estar que no ha muchos tiempos tuve el que-  
 sito de remitir a esa Sociedad el informe  
 que por encargo de la Academia de la His-  
 toria redacté con el título de Colón y Amé-  
rica. Desde entonces no he publicado nada  
 que se refiera al descubrimiento del nue-  
 vo Continente y no dejase en tal caso de  
 honrarame ofreciendo a la biblioteca cual-

queir otros trabajos

deputo a V. el testimonio de la mas  
distinguida consideracion con que soy  
su seg.<sup>o</sup> servidor

Cars Fernandez  
Suvo

Sanos 13. trip.<sup>do</sup> -

70  
Madrid 5 Julio 1890.

J. D. J. Hernandez  
Printers.

Muy Sr mio y estimado  
Amigo: El recibir hoy la  
atenta carta de V., sin fecha,  
he dejado de ser Ministro  
de Marina

Trasmiso á mi sucesor el  
encargo q. V. se sirve hacer  
me respecta á la misiva de  
Suza de marina; y queda de  
V. afmo amigo S.S.  
D. N. S. M.

Juan Romero



Confidense etc. Mayo

71 - 1

Confidencial.

Jos. D. Fran. <sup>Ortega</sup> Mander  
Winters, Secret<sup>o</sup> Genl.  
de la Colombina Onubense  
Huelva.

Muy distinguido Sr. y  
querido amigo: tengo tan  
el gusto de ver y saludar a  
nuestro muy querido ami-  
go el Sr. ~~Ortega~~ <sup>Blumbrante</sup>  
Girones y me indico qe habia  
remetido a esa ya los officios  
de contestacion de las Pres<sup>tes</sup>  
de las Repub<sup>licas</sup> Hispano  
- Americanas, no sabe sien-  
bre estas está el del Presiden-  
te del Ecuador Sr. Dr. Antonio  
Flores, luego a V. me le diga  
y avisamos cuales son los qe

2

han contestado ya.

En Bo de Sibere, ppdo. guine  
al Ecuador con oficio al Pre  
sidente de la Dho. Republica  
la Carta del Excmo. Presiden  
te de la Colombiana. Nada  
se me ha contestado de la Re  
publica p. el ultimo correo  
recibido alguna a contestar  
me a lo enviado el 16 de ~~Sete~~  
ultimo.

Tambien he hablado  
con nuestro referido ami  
go Sr Pizarro, respecto a  
q. se nombrasen Socios Ho  
norarios de la Colombiana

Onubense a los Sres. nignien  
tes. Presidente de la Republica  
de Venezuela Geno. Sr. D. Nai  
mundo Anduena ; D. Pedro Hortoult

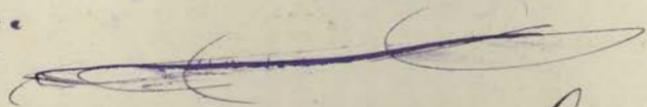
Hortoult Hurtado, Cónsul General  
de Venezuela en España, residente  
en Madrid (es venerado p. lo q. fi

je su residencia en donde crea oportuno, ahora por el cargo reside en España); Tenor D. D. Amador Urdaneta (venerando) residencia, Canarias: Excmo. Sr. Presidente de la Republica de Honduras General de Luis Bogran: D. Manuel Garcia de la Concha, Conde de Venemela en Sevilla; lo q. le estenare q. con mis reglamentos, me envíe V. cuando esten firmados los nombramientos y titulos p. q. asi me lo encarga el Sr. Almirante de lo espere a V.

Como siempre me es grato aprovechar la oportunidad de reiterar a V. las seguridades de mi aprecio y particular afecto, quedando de mi Sr. S. B. R. M. y C. V. Bravo y de Linares

Sevilla a 2 de Mayo del 89.

h  
El Sr. Almirante espera  
tanto de V. de un día a otro  
hej. no me encargo mas q. le  
diese sus expresivos afectos  
y con gusto le doy en mi  
bore.



Cuando me envíe los Regla-  
mentos y Estatutos de la Grue  
dad no se olvide enviarme  
también por ejemplar  
de la Memoria del año  
último de la Colombiana, por  
cada uno de los tres propues-  
tos. Dispense tanta molestia

Sr. D. Francisco Hernandez Quintero  
Jaén

Madrid 15 de febrero de 1887

Mi estimado amigo: Soy a V. las  
gracias por haberse acordado de mí al ser  
firmado el programa del Certamen q. en el  
presente curso ha de celebrarse la Obisporia.

La q. tan amable ha sido V. siempre  
amigo, le ruego me envíe la Memoria  
de los años 85 y 86 para mirarla a las del  
82 y 84 q. V. me remitió el año pasado.

De un amigo suyo, pues me entiendo

sepa todo cuanto con esta Sociedad se relaciona  
nao.

Doy a V. gracias anticipadas,  
y se reitera de V. afecto amigo y s. s.

g. s. m. b.

José María Medina

L. D. Francisco Hernandez Quintero  
Huelva

Madrid 32 de Mayo de 1886

Muy Sr. mio y de mi aprecio:

He escrito oportunamente en carta, dándole de nuevo los gracias por su exquisita amabilidad y pronta comunion.

Entre los periódicos americanos q. he recibido por el correo de ayer está "El Telegrama de Panamá" (Colombia). Este periódico no es otro que "La Estrella de Panamá" q. cuenta una de mas de setenta años de existencia y es sin disputa el mas importante de la América

ca latina, y q. habiendo sido impreso por  
secreta deus, se publica con el nombre de "El  
Telegrama" hasta q. pase sobre pluma. Pues bien  
en el n.º 3.º de este diario, correspondiente al  
11 del pasado Abril, he hallado el injusto de  
muito q. le induyo, por si la Sociedad Colom-  
bina ha merecido de él, y tiene en cuenta  
lo q. dice de las cadenas de Colon.

He impensado a haer propaganda  
a favor de la Colombina en el Nuevo Continente  
hi; pero, para mi gobierno particular, desearia  
q. me informase acerca de los trabajos  
q. la Sociedad tenga realizados en este sen-  
tido, para ir en armonia con ella, o bien  
hacerlos de primera intencion.

Digame V. tanta molestia,  
y reciba una vez mas el testimonio de la  
consideracion de un affmo y cat.º s. s.  
g. s. m. b.

José Maria Medina

Vol. 11

24

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> Hernandez Quintero  
Huelva

Madrid 4 de Mayo de 1886

Muy Sr. mio y de mi conside-  
racion y afecto: Gustosamente ha llega-  
do a mis manos su abulto y amable B. L. N.  
de 28 del pasado Abril, el q. acompañaban varios  
programas del futuro Certamen de Agosto, mas  
las Memorias de la Ciudad Colombiana, corres-  
pondientes a los años 1880 y 84. Infir-  
me agradecer su interesante obsequio, y le  
doy por el las mas expresivas gracias, q.  
hago reiterar a la Sección de q. es digno

posible.

Tambien estuviaria me enviar al  
quin Reglamento de la Colombina; para  
conversar en todo sus detalles.

Dispense V. estas nuevas mo-  
lestias, y vea en que puede este útil me  
afirmo y at. v. d.

g. s. m. b.

José María Mederia

simo Secretario.

He leído con interés las dos antedichas algún trabajo para el Certamen, y de varias Memorias, y visto en ellas q. el objeto de la Co. q. mis compañeros de América lo hicieron, por haberia no es otro q. honrar enal se merece mas q. ya queda por siempre. Los proyectos al genio del inmortal Colón, y trabajos por q. muy temido a Bolivia, llegasen allá a me la mas estrecha unión de España y América, diadas de Julio. Por esto fuera de desear q. Ambos ideales nobles y levantados tuvieran necesidad publica dichos proyectos con sencillez q. se visten y arreglan con alguna mas artilugios, pues así los hijos de América por quien de buen agrado y amor de rica patria acordar a honrar al gran Colón, las glorias patrias se merecen. Así yo me voy a demostrar el certamen q. por el viento y gratulo de ello tanto mas, cuando q. en mis por la antigua Metrópoli. Tanto honor se correspondencia a los periódicos americanos vemos en ello los españoles como los americanos. La empresa del Gran Genovesi es común de un lado defendiendo precisamente lo mismo a ambos hemisferios. De otro mucho antes q. se ideara la fusión de la Sociedad Unión Hisp. Americana, se q. Si no aburra de la amabilidad le ofrezco a la Colombina Onubense en de 7, te replicaria me envian, cuando este todo cuanto puede y valgo, q. es bien poco, pero impreso, la Memoria del 85, así como las con inmensa voluntad, y así le ruego lo pasen, si se han publicado, correspondientes a las que a citada Sevillana. los parados años del 87 haria atrás; me

Y al ver me animo a presentar yo de no es compensar toda la colección, a ser

Ministerio de Estado Julio 31/86.

75

Particular.

Sr. D. Francisco Hernandez Quintero.

Muy Señor Mio:

He recibido en carta del 10 del corriente  
y despues una invitacion para  
las proximas fiestas, que le agradezco.

En contestacion a la primera  
le dire, que nunca he tenido inconveniente en devolver a la Sociedad

mi pobre trabajo y solo por no  
tener ocasion oportuna lo he  
retenido este tiempo.

He sabido tambien que han  
estado a buscarlo en mi casa de  
Sevilla y como pensaba pasar  
estos dias precisamente en ella, tenia  
intencion de llevarlo personalmente  
a Huelva con objeto de asistir a  
esas fiestas. Pero habiendo tenido ne-  
cesidad de aplazar mi viaje hasta  
mediados de Agosto, para esa

fecha proximamente tendré el  
gusto de entregárselo, si antes no  
urgiere a la Sociedad poseerla  
en cuyo caso la enviaré por el  
correo.

Por lo demás, no teniendo yo in-  
terés en conservararlo, no creo que la  
cosa merece el honor de acudir a  
otros medios por justificados que  
parezcan y mucho menos de pro-  
porcionarle molestias, que sentiría  
en extremo.

Celebraré que las proximas

solemnidades del aniversario sean  
tan animadas como de costumbre,  
y ofuciendome aqui a sus ordenes,  
queda de V. at<sup>o</sup> y S. S.

L. S. M. D.

Fernando Fovía

---

76

Sr. D. Francisco <sup>Quintero</sup> Hernandez Quintero.

Sevilla. Octubre 29/884.

Muy Sr mio y amigo.  
Fengo el gusto de saludar a V  
y el de significarle, que no  
habiendo tenido noticia del  
resultado obtenido por la soli-  
citud presentada para la  
correccion de mi Memoria, y  
en virtud del tiempo transcu-  
rrido, desde nuestra ultima

entrevista, me permito in-  
dicarle mis deseos de saber lo  
que haya decidido la junta a  
este respecto.

Espero tenga la bondad  
de comunicarme el acuerdo  
recaído, y rogando a V. me  
dispense la molestia, le deseo  
completa salud así como a su  
estimable familia y me re-  
pito su muy afecto servidor  
y amigo L. B. S. M.

Fernando Fovio

Pl. Acetres 7.

El Ministro de Marina  
Particular.

77

S. D. F. Hernandez

Madrid 14 Feb. 1890

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Con su expresiva carta de 11 del actual, he recibido mi Diploma de Socio Honorario de la Sociedad Colombina Onubense, con las Memorias publicadas desde su fundación y el Reglamento por que se rige. Me espere a V. mi

Agradecimiento por tantas  
atenciones y deferencias, que  
duplico se sirva transmitir  
a' esa respetable Junta Di-  
rectiva; y queda de V. con  
el mayor afecto, at. S. S.

R. B. F. P. M.

Francisco Romero

Madrid 30 de Enero de 1890

H. D. José Hernández Quintana

Muy Sr. mio: he recibido su favorable de 19 del pasado Diciembre, a la que no he podido contestar antes por el estado de mi salud y el de mi familia en aquellos días, y en estos últimos por los imprescindibles deberes de mi nuevo cargo.

Paréceme bien, la idea de publicar un "Periodico Ilustrado" que se ocupe de los asuntos relacionados con el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Accediendo a sus deseos, acompaño a V. una prueba fotográfica de mi retrato, no pudiendo hacerle de mi biografía, porque no está escrita y así es natural que se

ceda, porque no creo que he hecho nada  
en mi vida que merezca la atención pú-  
blica y menos pasar á la posteridad. Fa-  
cilitar á V. datos para poderla redactar, me  
lo impide lo que dejó expuesto. No obstante  
como la prensa periódica se ha ocupado de  
mí con motivo de la benevolencia de S. M.  
la Reina llamándome á sus Consejos, me  
han asegurado que en el periódico el <sup>12</sup> N.º  
correspondiente al 24 de este mes, si bien  
con ligeras equivocaciones, se determinan  
algunos actos y vicisitudes de mi vida  
pública. Puede V., salvadas aquellas y  
los elogios que dicen se me prodigan  
y que son de todo punto inmerecidas, to-  
mar lo que considere cuadros al fin q.  
se propone

Se repite de V. aff.<sup>m</sup> S. S.

L. B. S. M.

L. D. de Lara

ALCALDÍA  
CONSTITUCIONAL

DEL

El Cerro de Andévalo. 8 de Agosto de 1887.

Negociado.....

Número.....

Yo D. Francisco Hernandez Quintero

Huelva.

Muy Sr. mío y amigo: con el dador se reunen los cien reales con que se suscribió el Ayuntamiento de esta villa para atender á los gastos de este año por las funciones conmemorativas de Colón, esperando que de ello ayuda el Concejo de dicho pueblo para que en el libramiento sobre sus efectos.

Con esta ocasión le saluda afectuosamente su

S. S. y A. G. b. i. m.

F. Quintero  
García

LIBRO  
DE CUENTA

DE LA  
CASA DE CUENTA

DE  
LA

San Sebastian 8 de Agosto de 1884

Sr D. F. Hernandez Quintero

Huelva. 80

Muy Sr mio y amigo: Como su  
pengo se habran distribuido ya los premios del cer-  
tamen me dirijo a V. para que tenga la bondad de  
indicarme las composiciones premiadas, autores, pre-  
mios, así como las no premiadas y que quedan ar-  
chivadas en esa sociedad de su digno cargo.

Se hizo esta pregunta porque voy  
coleccionando y reuniendo datos de todos los certá-  
menes que se verifican en España

No dudo satisfará V. mi deseo, a la ma-  
yor brevedad, con la misma amabilidad que el  
año pasado.

Entretanto sabe V. puede mandar como  
guste a su aff.<sup>o</sup> S. S. y amigo D. B. S. M.

Angel Lopez y Plaza

Su casa - Oquendo - 13 - 2. San Sebastian  
de Guipuzcoa



Dr. D. Francisco D.

Quintero.

Mis caros y queridos  
 amigos: Hace tiempo q. no  
 he de su persona, ni de  
 sus queridas enfermas. Quisiera  
 poder venir mas q. de  
 serlo he estado de con-  
 sta de su hogar, pero  
 como solo necesito q. sea  
 feliz.

has las obras en muchos  
de orden. Este de obras  
en las publicaciones no se  
han tenido en cuenta en las  
impresiones, lo cual marca bien  
de particular. Se entro por  
ordenadas las pruebas recibidas  
de y las q<sup>ta</sup> quedan  
por venir y a fin de  
car todas molestias y no  
retrasar mas las publi-  
caciones, sirvan referidas  
por...

Recibí ayer la circu-  
lar de la Sociedad Co-  
lombina y los contextos  
remittentes el adjunto bi-  
bleta de veinte y cinco pes-  
tos, con destino a las  
propias fiestas que se  
deben celebrar en el  
siguiente con la Colección de  
sus trabajos premiados.  
Si el adjunto bursar  
establece otro sistema

su vase participat' multo, per  
fama me perstruam' mentis  
cum meo' vultu' q' habundat  
de cui' Jm' Sordidus a' la  
q' tanto vob.

de exemplis curat' vob  
q' p'cedat q' vultu' vob.  
q' vultu' q' vultu' vob  
q' vultu' q' vultu' vob  
de mi' vultu', per vultu'  
vultu' q' vultu' vob  
vultu', q' vultu' vob

La atención con q. me  
han distinguido, sentimientos  
de gratitud de la memoria  
cum ental de cataluges de las  
reservas por que las de la  
gratitud me ental.

de l. p. de la l. p.  
y de q. siempre espasmo  
de amor

J. C. Ancha  
y Julia  
Suray.



DIPUTACION PROVINCIAL

de  
ZARAGOZA

PRESIDENCIA

Particular

82

D. M. J. de Lanteros

Mi querido amigo

He sido muy feliz en esta  
su casa, donde como en otras  
partes me tiene en sus  
reg. Sin embargo mi experiencia  
de este país he sido  
y sus adelantos por  
en cuyo caso me ofrezco a  
con mi consentimiento.

Tunc q̄ euenit euenit  
p̄ceden̄ emp̄cas h̄c p̄t̄ti-  
circum h̄c m̄i d̄m̄ura,  
h̄c rem̄ti p̄t̄ et cor̄es  
h̄c ex̄t̄ circ̄m̄ h̄c p̄i-  
m̄ent̄ cap̄it̄. et m̄d̄ta  
q̄ m̄i v̄x̄ant̄ rem̄t̄ent̄  
p̄ m̄t̄ h̄c h̄c  
de h̄c circ̄m̄ m̄t̄  
m̄t̄ q̄ h̄c h̄c  
p̄t̄. h̄c m̄t̄ p̄-  
m̄t̄ h̄c h̄c h̄c  
h̄c h̄c h̄c h̄c

en la imprenta menor y  
en un almacén en San Francisco

de San Francisco y en San Francisco  
de San Francisco y en San Francisco  
de San Francisco y en San Francisco

Supuesto que el Sr. D. Juan  
de San Francisco y en San Francisco  
de San Francisco y en San Francisco

Por abress de su. bend  
cuid

*[Signature]*

Mercedal 21 Sept 1888



ambos; y no cubren ya un  
aplanamiento por la parte  
de Chaparral. Como es tal  
bajo de este tipo en un  
casi 7. quieran de los bajos  
a la imprenta, los empu-  
sados a un gran de capitan-  
ta y General en pro de  
impresos y sus propios  
remitidos de los mismos  
a medida de los que  
sea la fecha de su  
requisito a la imprenta.



embudo.

En esta ocasión voy al  
reque me mi. En el momento  
del reb. operándose al fu-  
erzo y a. I. simultáneamente,  
sus efectos por buena parte.

El primer mal se tiene cuando  
se empuja. I. de, muy común.  
El primer mal se tiene de  
valor material considerable  
del que se trata, pero el  
apropiar a servir a un  
cuerpo de trabajo y todo mi.

He recibido el selo de subscripcion  
que en el certamen de la Sociedad  
Colombina Onubense tiene a bien  
agustarme en el punto ultimo el  
Jurado calificador.

Sancti Spiritus 4 de Sept. de 1888

Francisco J. de S. J.





go abitar en el seno  
de aquella y verla  
con abraza muy cari-  
vosa de quien cada  
dia se complacen sus  
ser son amigos

J. C. Sanchez  
1819

Haras y J. J. J. J.  
1819

F. Jimenez y Ca. S. en C.ª

SUCESORES DE  
Gregorio Jimenez y Ca.  
y  
Representantes  
de la  
COMP. ARRENDATARIA DE TABACOS.

85  
Huelva 14 de Enero de 1891.

Señor D. Francisco Hernandez Quintero  
Huelva.

Muy Señor mío y distinguido amigo: Respondo a la atenta carta de V.ª fecha 10 del actual significándoles que mi nombre y apellidos son Francisco Jimenez y Jimenez. Mis títulos ninguno, por cuanto que no estoy titulado y mis condecoraciones ninguna, pues aunque en dos ocasiones se me han concedido, las he rehusado porque los Gobiernos por quienes se me concedieran lo hicieron en momentos especiales que lejos de constituir un honor me llevaban al terreno contrario admitiéndolas.

Mis honores son los siguientes:

- 1.º Gerente de las casas establecidas en Huelva y Moguer bajo la razón social de Francisco Jimenez y Compañía Sociedad en Comandita dedicadas a la Banca, producción de vinos, fabricación de aguardientes y cognac de vinos y exportación al extranjero de estos productos.
- 2.º Socio de las casas de Banca y exportación de vinos que existieron en Huelva y Moguer bajo las razones sociales de "Ramon Rodriguez" y "Gregorio Jimenez y Comp.ª" las cuales fueron comisionadas de los bancos de San Fernando de España, de Hipotecario de España y de Castilla, cuyos dos primeros cargos ejercieron desde su creación en el año de 1842 hasta que se estableció en esta ciudad la sucursal del Banco de España, siguiendo mi casa actualmente representando a los bancos, Hipotecario de España y de Castilla.
- 3.º Socio Gerente de la casa Representación en esta Provincia.



F. Jimenez y Ca. S. en C.ª

Huelva de de 18

20

SUCESORES DE  
Gregorio Jimenez y Ca.  
y  
Representantes  
de la  
COMP. ARRENDATARIA DE TABACOS.

- de la Comp.ª Arrendataria de Tabacos.
- 4.º Consul de Guatemala
  - 5.º Propietario urbano y rustico.
  - 6.º Productor de aceites, cereales y vinos.
  - 7.º Iniciador de la Comp.ª de Gas de Huelva, Director Administrativo y Representante en esta Ciudad e individuo de su Consejo de Administracion residente en Glasgow (Escocia) desde su creacion.
  - 8.º Iniciador de The Huelva Brick, compania para la fabricacion de ceramica ordinaria y su Director Administrativo en esta ciudad.
  - 9.º Propietario del teatro de verano denominado "Teatro de Colón"
  - 10.º Iniciador de la construccion del primer Circulo Mercantil y Agrícola de Huelva.
  - 11.º Accionista del Hotel Colón
  - 12.º Accionista y socio fundador del Ateneo Oubense.
  - 13.º Accionista de los banos de Torre Mambria
  - 14.º Planteador en esta Provincia de maquinas para destilacion de vinos aplicados al cognac.
  - 15.º Planteador de la exportacion de cognac en esta Provincia
  - 16.º Ex-Presidente del Ayuntamiento de Huelva.
  - 17.º Ex-Diputado Provincial
  - 18.º Vocal de la Junta de Instruccion Publica
  - 19.º Vocal de la Camara de Comercio
  - 20.º Ex-Vocal de la Junta de Agricultura Industria y Comercio
  - 21.º Ex-Vocal de la Junta de Anidales Provincial



F. Jimenez y Ca. S. en C.ª

Huelva de ..... de 18.....

SUCESORES DE

Gregorio Jimenez y Ca.

y  
Representantes  
de la

COMP. ARRENDATARIA DE TABACOS.

- 22  Socio fundador de la Sociedad Colombina Onubense y  
Vocal de la Junta Directiva de la misma.
- 23 Presidente de la Junta Provisional para crear la definitiva  
de Obras del Puerto, desde su iniciación hasta  
su constitución definitiva.
- 24 Socio de la Asociación de Agricultores de España.
- 25 Socio de todas las Corporaciones y Sociedades de Huelva  
en el supuesto que me haya V.º incluido ya en la de  
Amigos del País, como le indique días pasados.  
Es cuanto recuerdo a hora.

26 Socio fundador de la Escuela de Artes y Oficios.

Enreda de V.º att.º amigos y S. S. M. D.  
Francisco Jimenez

111



Compañía de Tabacos

EXPOSICIÓN DE  
D. J. JIMÉNEZ Y CA.  
REPRESENTANTES  
de la  
COMPAÑÍA DE TABACOS

[The main body of the page is heavily obscured by dense, diagonal scribbles and faint, illegible text, likely representing a redacted document or a very faded print.]

Presidencia  
del Consejo de Ministros.

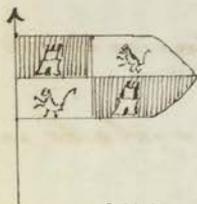
PARTICULAR

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

Mi Señor.

Se conoce la bandera real de Castilla que llevaban las carabelas por haberla pintado Juan de la Cosa en su carta, sin discrepar de las que se describen en el inventario del Almirante de Segovia que hizo Gaspar Griceo, secretario de la Reina. Era cuartelada, blanca y roja con los castillos y leones; la figura rectangular con la parte exterior redondeada en punta de escudo como el borquejo.

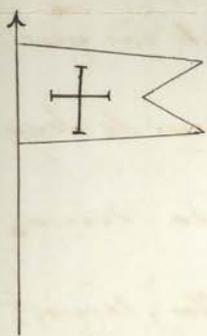
En el diario de Colón, a 11 de octubre se dice que todos los navios lleva-



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

ban por seria "banderas de la Cruz verde con  
una F y una Y; encima de cada letra su coro-  
na, una de un cabo de la F y otra del otro."

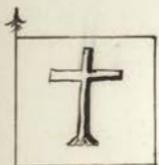
No se conocen otros pormenores. Se cree que  
estas banderas serian de color blanco, de figura  
resembling a la anterior o mas bien con puntas,  
como de consideracion inferior asi: las letras



y coronas de estilo gótico, y las hay  
en el Museo español de antigueda-  
des muy bellas y buenas para mo-  
delos por estar copiadas de un Còdi-  
ce de los Reyes Católicos.

Colon llevaba tambien el quiron, insignia  
privativa de los Almirantes y Capitanes gene-  
rales, y era el suyo un crucifijo bordado en

un cuadrado de damasco carmeri; "Una ban-  
niera nella quale era figurato il nostro signore



Teucrito in Croce." como dice Ramu-  
rio. En la Armeria Real se conser-  
van varios de estos quiones iguales,  
uno de ellos que fue de Don Juan de Austria,  
el hijo del Emperador.

Lenda a las ordenes de V. muy afectisimo  
servidor. J. b. s. m. = Ces.ª Fernandea Duro =  
Madrid 6 Diciembre 1891



La Junta Directiva del Ateneo Onubense tiene el honor de invitar á V. y á su distinguida familia á la Velada Literaria que, para la inauguración del nuevo local, Rascón 13, dará el próximo Domingo 27, á las nueve de su noche, el laureado poeta D. José Velilla.

Huelva 24 Abril de 1890.

El Presidente,

M. Martín Vázquez.

Sr. D. Francisco Hernández Lunitero



Correspondencia de

D. Horacio Bel Román

J. G. P. Colombina

---

## Indice

- Carta de D. Miguel Ferris  
" " D. Jose F. Brarr.  
" del Conde del Alamo.  
" de D. Juan Andegueria.  
" de D. Emilio Ferrer.  
" de D. Pedro Garcia Jalón.  
" de D. Antonio Castellán.  
" de D. Antonio Lopez Ullón.  
" de D. Jose Glez de Enevarria.  
" del Margués de Jendofiel.  
2 Cartas de D. Antonio Arbin.  
Carta de D. Carlos Valcarcel.  
" de D. Eduardo Luñero.  
" de D. E. Carsteng.  
2 Cartas de D. Carlos Schlatter.  
3 Cartas de D. Antonio Ullón.  
Carta de D. Ricardo Villalba.  
" de D. Jose S. Arfons.  
" de D. Antonio P. Peris.  
" de D. Manuel Garcia Fresno.  
2 Cartas de D. Guillermo Sudheim.  
Carta de D. Jose Rodriguez Rodriguez.  
3 Cartas de D. Thomas Haynes.  
Carta de D. E. Luis Masabias.  
" de D. Manuel Berry y Colón.  
" de D. Felix Suarez.  
2 Cartas de D. Abelardo de Luis.  
Carta del Conde de Barra.

2. Cartas de D. José Ruiz Sánchez.

Carta de D. Luis Piazza.

" de D. Julián Moris.

" de D. Juan Calera.

" del conde de Forera.

" de D. Fuente Amora de Arce.

" de D. Pedro Antonio de Mascaro

" de D. Fr. Romero Robledo.

" de D. Gabriel Rodríguez.

" de D. Francisco Rodríguez Zapata.

" de D. Vicente Rubio y Díaz.

3 Cartas de D. Ricardo Muñoz.

1  
Sr. D. Horacio Bel y Roman

Mui Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion. Por conducto de un amigo mio, que marchó ayer á Huelva, remito á V. cien reales con destino á los fondos de la Sociedad Colombina.

Agradesco infinito la invitacion para el proximo aniversario, y aprovecho gustoso esta ocasion para reiterar á V. las seguridades del aprecio con que soy S. a. S. S. q. b. S. m.

Miguel Tenorio  
La Palma de epulis



21

Mou. Honorio Del

eluy que id' p'iente,  
p'ados en mi poder  
la diga el corriente,  
y haré cuanto se  
dabre por que se  
paga efectiva la  
cuota anual que  
me recomienda, por  
ma's que surite  
mente comiese,

Que ha de ofrecer al  
Jun. municipalmente  
el cobro de los D.

algunos bene peci  
para el dotativo  
de este municipio,  
y la data que seuel  
de la D. recibida

Abe D. que lo que  
sea en el ayuntamiento  
de San Juan  
el dia 29 Julio 80

Señor D. Horacio Puel

Torre Vieja 21 de Julio de 1850

Muy Sr. mio de toda mi con- sideracion; tengo el gusto de con- testar á su atenta carta del 14 de este mes de decirle q. por mu- chas atenciones q. tengo en esta Pasa<sup>da</sup> no me ha de ser posible el poder concurrir á las fun- ciones q. en esa Hospital y en la Rabida han de tener lugar el 2 y 3 del proximo agosto.

Y en cuanto á contribuir en la forma q. mejor me pa- rezca desde luego estoy muy conforme, como con todo lo q. sea de intere<sup>s</sup> en esa Provincia

en lo que tantas afeciones  
tengo, y algunos intereses,  
y así of. mi hijo dignado á  
Portar p.<sup>o</sup> uno de sus distribitor,  
en mi nombre, y en el suyo  
hará entrega de lo of. á él los  
papeles.

Este motivo me proporciona  
na la satisfacción de ofacerme  
á lo. un aff. amigo y ser  
G. S. L. S. S.

El Conde del Alamo

4

Sr. D. Horacio Bel y Roman.

Madrid Julio 29 de 1880.

Muy Sr mio y de toda mi consideracion: Oportunamente llego' a' mis manos la comunicacion en que se sirvió participarme que la Sociedad Colombina Onubense, que V. dignamente preside, me habia dispensado el honor de nombrarme Socio honorario. El no haber recibido por entonces el Reglamento a' que dicha comunicacion se refiere, ha sido la causa de la demora en mi respuesta, que hoy tengo el gusto de darle manifestandole que acepto dicho nombramiento, dando por el a' esa Sociedad muy expresivas gracias.

Con este motivo, me despido de V., con

4

Sr. D. Horacio Bel y Roman.

Madrid Julio 29 de 1880.

Muy Sr mio y de toda mi consideracion: Oportunamente llego' a' mis manos la comunicacion en que se avisó participarme que la Sociedad Colombina Onubense, que V. dignamente preside, me habia dispensado el honor de nombrarme Socio honorario. El no haber recibido por entonces el Reglamento a' que dicha comunicacion se refiere, ha sido la causa de la demora en mi respuesta, que hoy tengo el gusto de darle manifestandole que acepto dicho nombramiento, dando por él a' esa Sociedad muy expresivas gracias.

Con este motivo, me opaco de V., con

la mayor consideracion, muy afecto y atento S. V.  
D. B. S. M.

Juan Antequera

5  
Sr. D. Horacio Bel y Roman.

Sevilla Do Julio 1880.

Muy Sr. mio de mi  
consideracion mas distinguida:  
He tenido el gusto de recibir el di-  
ploma personal de Socio honorario  
de la Colombina Onubense por lo  
qual doy a U. gracias muy exprese-  
vas, rogandole haga presente mi  
reconocimiento a todos los Señores  
que componen dicha sociedad.

Agradecio tambien viva-  
mente su reiterada invitacion  
para que asista a las fiestas que  
se han de celebrar los dias 2 y 3  
del proximo Agosto en la Rabida  
proponiendome concurrir a ellas, si



obligaciones del servicio no me lo im-  
piden.

Encontre muy natural se  
hubiese U. dirigido al Ministro  
de la Guerra, tanto por la circun-  
stancia de que se indicaba mi nom-  
bramiento para Cataluña como  
por encontrarme en aquellos dias  
en Madrid.

No hay inconveniente  
alguno por mi parte, en que  
vaya la musica militar que Uds.  
desean, pero debo hacerte presente  
que no teniendo los cuerpos fondos  
para sufragar los gastos de viage  
por mas que este haya de verifi-  
carse por la cuarta parte, lo ha  
de abonar la Sociedad, que creo ten-  
dra tambien en cuenta la cuestion  
de alojamiento, procurandole algu-

may comodidades y ventajas respecto  
a manutencion o gratificaciones para  
que puedan mejorarlas los dias que  
estén allí.

El Sr. Brigadier Anton  
Gobernador Militar de esa Pro-  
vincia creo habra' hecho ya pre-  
sente a Uds. el aprecio en que  
tengo el nombramiento de que he  
sido objeto.

Reiterando a U. la expresion  
de mi consideracion muy distin-  
guida se ofrece de U. af<sup>o</sup> amigo s. s.

q. b. s. m.

Quinto Ferrer

Pedro Garcia Jalón

TETUAN 6  
HUELVA

24 de Julio de 1880

Sr. D. Horacio Bell.

Muy Sr. mío y amigo: Acabo de recibir su apreciable N.º del actual, un tanto atrasada, con ránkome, con los cargos de vocal de la Comisión de recibo y de inspección de trabajos, para la festividad del día 3 de Agosto próximo.

Quisiera reproducirlos cuantas veces fueran necesarias, para que nada faltase al engrandecimiento del aniversario que tanta aceptación ha tenido, pero ya le consta a V. mis buenos deseos, en pro de su mejor resultado, y que tengo aceptados varios puestos para que así tenga ya lugar, pero no pudiendo estar en todas partes, acepto solo un cargo de los dos nombramientos que en el día citado se me confieren, y es, el de Vocal de la Comisión de recibo.

Todo lo que le apresura a participarle el socio

Pedro Garcia  
y Jalón





7

ANTONIO CASTRILLON.

Sr. D. Horacio Bell.

Muy Sr. mio? En estremo  
agradecido a esa Sociedad por el nombra-  
miento de Individuo de la Comision de  
recibo con que ha tenido a bien honrar-  
me, siento no poder aceptarlo por  
mi absoluta falta de conocimiento  
no solo de las personas, sino de las  
reglas mas triviales de la etiqueta.

Deseando pueda ser ~~una~~ mi in-  
utilidad en cualquier otro sentido  
a la Sociedad que preside tan dig-  
narmente, se ofrece suyo affirm. P. P.

2. 7. 3. P. M.

Antonio Castillon.

Sevilla, Julio 24.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

El Presidente  
DEL  
LICEO DE GRANADA.



Granada 5 Julio 1860.

Sr D. Horacio Bel y Roman,  
Presidente de la Colombina  
Onubense.

He recibido la  
invitacion que en nombre  
de la Junta directiva de  
esa Sociedad, se sirve V. S.  
haurme para que tome  
parte en la solemnidad  
literaria que ha de

de concurrir á dicha fiesta,  
en la cual procuraré que  
salgan á mis labios aque-  
llos afectos en una oración  
elusiva al acto.

Si vase N. S. hacer pre-  
sente á la Junta directi-  
va y recibir al mismo  
tiempo el testimonio de  
mi consideracion y de mi  
gratitud

Ant. Lopez Altamirano

celebrarse en uno de  
los primeros dias de  
Agosto proximo, con mo-  
tivo del aniversario de  
la salida de Colon  
al descubrimiento del  
Nuevo mundo.

Aunque no existen  
en mi las erradicades  
que V. S. benivolamente  
me supone, y de isto  
tengo experiencia, la

tergo también muy clara  
de mi error á Sevilla,  
á esa institución y al  
objeto para que ha sido  
creada. Mi deseo de  
publicar estos sentimientos  
y mi deber de hacerme  
digno de algún modo  
de la distinción que se me  
otorga, me obligan á for-  
mar el prospecto, que me  
apresuro á comunicar á V. S.,

El Ministro de la Guerra.

9

Particular.

Señor Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Madrid 8 de Julio de 1880.

Muy Señor mio: Contesto á la comunicacion que en nombre de esa Sociedad me dirigió V. en 15 del anterior manifestandole, que deseoso de atender á su peticion tendré verdadero gusto en que asistan á las fiestas que el día 3 del proximo Agosto han de celebrarse en Huelva, dos Compañias de Infanteria y dos musicas del ejército; pero tratandose de clases de tropa con muy escaso haber y no existiendo en el presupuesto de este Ministerio

credito para esa clase de gastos, seria indispensable, como se hace en casos analogos, que a dicha fuerza se le costeara por cuenta de la Sociedad el pasage en ferro-carril de ida y vuelta a Sevilla, y que a los músicos se les gratificara segun es costumbre. En su consecuencia espero me diga si puede disponerse asi, para dar las ordenes al efecto, quedando de V. atento S. S.

q. s. m. b.

Jose Ma. de Scharouna

El Ministro de la Guerra.

10

Particular.

Sr D. Horacio Bel y Roman.  
Madrid 14 Julio 1880.

Muy Sr mio de mi consideracion  
Recibo su atenta carta del 10 y siento de  
verdad que por estar terminantemente prohibi-  
do, no se puedan prestar las cien tiendas  
de campaña que U. deseaba.

Agradecole infinito como á los de-  
mas Señores que componen esa Sociedad  
la oferta que sirve hacerme, la cual con  
verdísimo gusto aceptaria, sino me lo im-  
pidiera mis múltiples ocupaciones.

Soy de U. atento s. s. q. b. s. m.

El Marques de Sotomayor



EL GOBERNADOR  
MILITAR  
DE LA PROVINCIA  
DE  
HUELVA.  
—  
Particular.

87

11

Sr. D. Horacio Bel

Muy Sr. mio y de mi mayor con- sideracion. he recibido su apreciable escrito fecha 28 del mes p<sup>to</sup>, por el que se me participa la noticia de haber sido elegido por la Sociedad Columbina Onubense vocal nato de la junta directiva, nombramiento que dirigido a la autoridad que represento, ha sido acogido por mi con el mayor placer, considerando esta distincion honorifica como una de las que mas enorgullecen, tanto por el patriótico fin en que se inspira la expresada Sociedad, cuanto por que considero que todo buen español debe honrar la

memoria de los que en siglos anteriores  
contribuyeron con sus esfuerzos, al esplendor y  
grandeza de la Patria.

Para este objeto, nadie mas autorizado  
que los habitantes de esta provincia, de la cual  
partió la expedicion que en busca de ignotos  
países, dió a España la posesion de un nuevo  
mundo, y a un descubridor inmarcescible gloria é imper-  
cedera fama.

Hoy que el progreso, esa ley eterna  
del mundo, se deja sentir de una manera inter-  
sa y acentuada sobre todos los conocimientos humanos,  
que la inteligencia se desarrolla arrancando a la  
naturaleza uno a uno sus mas misteriosos secretos,  
y, que al impulso de una vigorosa civiliza-  
cion desaparecen aunque paulatinamente los

trabajos que impedian la unificación de ideas  
en el terreno científico, es deber de todos y cada uno  
contribuir al conmemorar el recuerdo de los hombres  
que en pasados tiempos, todo lo sacrificaron en  
cruz del estudio y la concreción de sus ideas, sir-  
viéndonos sus hechos de ejemplo, y estímulo, al par  
que rendimos a un memorial el tributo de nuestro  
entusiasmo y admiración

La Sociedad Colombina organizada en honor  
de Cristóbal Colón merece todas mis simpatías, y por  
consecuente he de darle el apoyo a que se presta mi  
buen deseo; de esa manera honraremos la memoria de  
aquel modesto navegante, tan inteligente como mal  
comprendido, y tan heroico como mal recompensado

Con su consecuencia me complazco en  
Presente en significar a V. mi más completa ad-  
hesión al pensamiento que ha concebido la Socie-

dad que intencionalmente N. representa, sirvien  
doce aceptar con este esento el testimonio de  
mi may distinguida consideracion

Queda de N. afuro s. s.

q. b. s. m.

Antonio Antonio

17 Abril de 1850

EL GOBERNADOR

MILITAR

DE LA PROVINCIA

DE

HUELVA.

Particular.

Co 12

Sr. D. Horacio Bel, presidente  
interino de la Sociedad Colombina.

Muy Sr mio y de mi mayor conside-  
racion: contatando á su apreciable escrito del 18 del corriente,  
tengo el gusto de acompañarle adjunto relacion de los Señores  
Jefes y Oficiales que invitados particularmente por mí han ma-  
nifestado deseo de ingresar en la Sociedad que accidental-  
mente V. representa.

Sin mas se ruega á V. atento S. S.

J. G. S. M.

Antonio Antonio

26 Abril 1880.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA  
RECTORADO  
CALLE DE LA RÁBIDA, 10  
41013 SAN JUAN DE LOS RÍOS (SEVILLA)  
TELÉFONO 954 41 11 11  
FAX 954 41 11 12  
E-MAIL: rctor@uninter.es

Don D. Domingo Des y Donnan, Presidente  
de la Sociedad Colombina. Sevilla

Madrid, 21. Abril 1880.

Muy Sr. mio y de mi mayor  
consideracion: he recibido la comu-  
nicacion que V. S. se sirve dirigirme,  
en que me participa el honor que  
esa Sociedad me dispensa al ser-  
brarme su socio honorario, y al  
tener la satisfaccion de manifes-  
tarme mi reconocimiento por se-  
mejante distincion, debo hacer  
presente á V. S. que espero recibir  
el Reglamento que me anuncia  
de la expresada Sociedad para en su  
virtud y segun los deberes que en  
el se me impongan poder acor-

terro ó no tan benéfico cuyo  
aprovecho en mucho quieto  
esta ocasión que me proporciona  
el honor de ofrecerse á V. S. como  
su interito según se veido

L. Or. S. M.

El contraalmirante  
Carlos Valermech.



Actuado a D. Francisco Hernandez

Quintero para que si es premiada por la Sociedad Colombina Onubense en el Certamen literario que celebrará el día 3 de Agosto del presente año, mi proce-  
ria titulada "La Be" "Sanación del siglo XV" pueda  
recoger en mi nombre el objeto artístico q. le haya  
correspondido. Madrid 29 de Julio de 1880.

Eduardo de Lustón



SOLENE  
ROMA

Sr. Presidente, de la Sociedad Colombina  
 Onubense,

Muy señor, mío.

Teniendo el trabajo de la Placa, con que  
 emos de conmemorar las glorias del insigne  
 Marino Cristobal Colon, nos apresuramos  
 a ponerlo en su conocimiento, por si estrema,  
 conveniente, invitar, en nuestro nombre a  
 la Junta que tan digna mente preside,  
 a pasar a estos talleres donde queda depoi-  
 tado nuestra modesta ofrenda, hasta el  
 dia de su salida para la Rávida.

Entretanto me repito de V. muy  
 affmo y D. S. G. B. S. M.

J. L. Carstens

Huelva, 31 de Julio de 1880



IMPRESA

Encuadernacion y Almacen de papel

Litografía Alemana

CARLOS SCHLATTER

GENOVA 4

SEVILLA. 19 Jun. 80

MEMORANDUM

PAPEL TIMBRADO

Etiquetas para botellas en colores finos y sencillos y para

CAJILLAS DE TABACO

LIBROS DE COMERCIO

DEBUJOS DE TODAS CLASES

PAPELES ESPAÑOLES, INGLESES Y FRANCESES.

ACCIONES  
TARGETAS  
Facturas  
Letras  
CONDICIONADOS  
CUENTAS  
CIRCULARES  
PAGARES.

Sr D Horacio Bell

Muy Sr mio En contestacion a su apreciable de ayer le digo que el sello que V. desea no puede ser en seco por causa de que el papel o la cartulina es muy gruesa y el timbre no tiene luz bastante p<sup>a</sup> sellar el diplomata. Opino pues que debiera ser de tinta y tinta que V no me conteste no se empezara con el grabado. Ademas se ponga que el sello debiera contener los Escudos unidos y las palabras alrededor y Sociedad Colombina Onubense.

Respecto al precio que di cuando estube en Huelva, le digo que este trabajo que se ha hecho del que yo pense hacer es tan distinto como la noche del dia, y de ningun modo puedo yo cobrar menos que 2000 reales p<sup>a</sup> el grabado, 1400 p<sup>a</sup> la estampacion y 1760 reales p<sup>a</sup> la cartulina.

He sabido que de Madrid asistirán a las fiestas, el distinguido Pate Velarde y de Sevilla el pintor Morgado p<sup>a</sup> tomar apuntes.

Esperando su contestacion quedo de V

Y su amigo

C. Schlatter



CARLOS SCHLATTER

Genova N°4.

SEVILLA.

22 Julio 88

17

A D. Horacio Bell y Roman

Muy honr. Confirmando mi anterior

con los talones y la cuenta p<sup>a</sup> los diplomas

La presente tiene por objeto de  
avisarle que he girado contra la misma  
de 1573  $\frac{1}{2}$  pesetas importe de la cuenta

Esperando sea bien recibida, queda  
de D. A. L. S. D. S. M. D.

Carlos Schlatter

LIBRARY OF THE  
MONASTERY OF SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

10.



18

Sevilla 6 Julio 1880

Sr. D. Gerardo Bell  
Huelva

Muy Sr. mio; en vista de la  
pregunta que me hace el Sr. D. Luis Perin sobre la  
cosecha, solo puedo decir que yo no puedo disponer  
mas que de un solo vapor que podria llevar 200 pasajeros  
o mas desde su puerto a la Rabida, y que este se  
a V. le acomoda podria estar en sea el dia 1.<sup>o</sup> de Agosto  
y exclusivamente a su disposicion para hacer toda la  
viaje que a V. le convenga durante los dias del 2 al  
4 y parte de noche.

Por todo este servicio entran cinco  
mil reales siendo conforme espero me envie la conformidad  
con anticipacion para un tiempo mayor el importe

Con este motivo tengo el gusto de  
ofrecerme a V. atento y P. S.

D. L. M. B.  
Antonio Millán

Colectada a 9. Julio/80.



1899

Don D. ...

Main body of handwritten text in cursive script, consisting of several lines of dense writing.

Signature and name: Don ...

Handwritten text at the bottom right of the page.



Sevilla 12 de Julio 1880

19

Señor D. Francisco Bel  
Fluores

Muy Sr. mío: a un debido tiempo fui en mi poder su carta y al que actua y en contestación a ella solo puedo decir que el vapor que está dedicado para mandarle a sea es vapor "María Gracia" conocido ya en ese punto.

Este vapor como bien decía en mi anterior debe de estar en sea el día 1º de Agosto y no el día 8 como V. dice, no hay inconveniente para este buque a su todo cualesquiera objetos que V. deseara para sea o algunos pasajeros, debiendo salir de sea el 31 por la tarde para llegar a sea el día 1º de Septiembre de la mañana para que tenga tiempo en sea de arreglarlo todo y quedar a su disposición.

Este buque tiene que estar invertido en este viaje cinco días entre ida y vuelta por lo tanto V. verá que el precio que le pongo de Ptas 3000 es sumamente barato para el tiempo que durará de a los servicios a que está dedicado este buque.

Si está con su honor y con espere definitivamente de su aprobación me repito desde a pres. S. D.

L. D. M. B.  
Ant. Millán

Contestada aceptando 14





Sevilla 15 de Julio 1880

250

Señor D. Narciso Pel  
Huelva

Muy Sr. mío: es en mi poder un parte de al que abita y como desea le digo que es conforme el contenido de la caya y que el valor de mi propiedad "Maria Gracia" está en era á la disposición de ese digno Sr. desde el día 1º del próximo Agosto de 9 á 10 de la mañana y si en esta hubiere que llevar algunas cosas para ese servicio puede tenerlo preparado y que si encompado en esta se avierte con miigo para quedar de acuerdo.

Al capitán de dicho regim. lleva orden de poner en un trabo á su disposición y recoger el importe del fletamento á que estamos convenidos en Pen 3000.

Sin mas me despato de V. muy atento

A. S.  
Antonio Millán

127

*[Faint handwritten text]*



*[Faint handwritten text]*

*[Large block of very faint, illegible handwritten text]*

*[Faint handwritten signature or text]*

Sr. D. Florencio Bel y Hernan.

Mi querido pariente: por la adjunta dirigida al Presidente de la "Sociedad Colombina Onubense" Veri N.º of sciti el título de Socio honorario y of me pudes ir a esa, como quisieres, por el 3 de Agosto y pudes asegurarte of lo cierto verdaderamente, por haberse deseado por algunos esos fiestas y socorro y recordar otros of presente en mi ánimo y rejuvenescer me al presentarse a mi vista la Cruz of procede al convento de la Rábida y me harian formar la etusia de of Salim i recibirme los fuertes amigos of en aquellos ya remotos años me obsequiaban con mariscos y chucherías. Cuando tengo N.º en años



Comprenderé el valor de esos recuerdos y lo  
q<sup>e</sup> de vivirlos (permítame la palabra) de mi  
viejo, comprendiendo lo mucho q<sup>e</sup> siento  
su poder en á ese p<sup>o</sup> el día fijando por  
la Sociedad p<sup>a</sup> los presentes-

Supongo q<sup>e</sup> su mamá habrá ido á casa en  
motivo de los festejos; si es así rogarme el  
favor de saludarle en mi nombre, lo mismo  
q<sup>e</sup> á su Sr<sup>a</sup> (o p. b.), deseando q<sup>e</sup> los niños  
se conserven buenos y V. Dado el aspecto  
con q<sup>e</sup> lo distingue y q<sup>e</sup> es siempre un  
apasionado porvenir q<sup>e</sup> desea verlo pronto

Ricardo Villalta

Mi mamá con todos los recuerdos está  
hace días ausente en Corraluzo, pa-  
sando una temporada con su her-  
mana, y lo q<sup>e</sup> está aquí ausente,

Muri etaread en las ferias, exponiendo de  
Genador, y otros exeros, y por otro lado en  
los preparativos de las elecciones p.<sup>ca</sup> Diputa  
das provinciales, q<sup>e</sup> en dejara de dar q<sup>e</sup> hacer  
por tener q<sup>e</sup> aguarar las exigencias de los  
Candidatos.

Debo advertirle q<sup>e</sup> la et titulo q<sup>e</sup> me envia  
me da el tratamiento de *Ilmo.*, q<sup>e</sup> no tengo,  
p<sup>o</sup> no soy jefe superior de Admin<sup>o</sup> y en  
caso de que se me da<sup>r</sup> el q<sup>e</sup> tengo por una  
gran obra q<sup>e</sup> por lo hace muchos años se  
ria et de Excelencia, por desq<sup>e</sup> de todo lo  
que es por importante y mucho mas  
p.<sup>ca</sup> N. --- q<sup>e</sup> no crea este compromiso de todo  
en esas distinciones. *Intelligenti pauca.*

Concluyo con esta postdata q<sup>e</sup> puede hacerse  
mas larga q<sup>e</sup> la carta.

Excmo. Sr. D. Horacio Bel y Roman

Sevilla 24 de Julio de 1850

Muy Sr. mio de mi  
mas distinguida consideracion,  
Contesto a su muy atenta  
Carta del 24 que me han  
remitido desde Madrid, en  
que como digno Presidente de  
la Sociedad Colombina se  
sirve invitarme a contribuir  
a los festejos del 3 de Agosto.

El Sr. D. Juan  
Jimeno entregara a V.  
dos onzas por mi padre y

otros dos por mi, para dichos  
objetos. Si me es posible  
y mis ocupaciones me lo  
permiten tendré sumo gus-  
to en asistir a las fiestas  
aceptando su fina invita-  
ción. Con este motivo  
aprovecho la ocasión para  
agraciarle de V. af<sup>mo</sup> amigo  
y servidor  
José Larjona

29 1887

LA UNION  
DIARIO DEMOCRATICO  
JACOMETREZO, 66, ENTº  
MADRID.

Madrid 7 de Mayo de 1887

DIRECCION Y REDACCION

Sr. D. Narciso Bol y Ponsau

Méjica

Estimado y querido amigo, una larga y penosa enfermedad de la cual aun no estoy sino a media restablecida me ha privado de contactarte tan pronto como yo deseara a la circular de la sociedad Colombina Onubense y t.ª firmada por Vd. y en fecha 5º de Abril del corriente año, recibí mi t.ª que me permite el facultativo para continuar de mi correspondencia.

Ignoro a que y como debe dirigirme para manifestarte mi sincero y profundo agradecimiento, pero es recordando que somos buenos y antiguos amigos y aproximando la circunstancia de venir por Vd. firmada la carta a que aludo a Vd. me diriji para suplicarle q.º haga presente a esa señora socia cuanto y como de cerca me hallo en recuerdo y con cuanto satisfaccion acepto el vital para mi honrosidad de socio honorario con t.ª, ya ya me cercan en hora distinguida.

Si es necesario q.º yo me diriji oficialmente al presidente de la sociedad Onubense con mismo seror. Vd. indirectamente y asi tal vez Vd. si de algo puede servir (y que de buen poco sera!) me dirija directamente q.º aparezca para persona q.º ocupe a la vez el cargo de Memoria a t.ª y que sea un q.º a y sea y.º l.º l.º

Atte. Amalia Nové

22

12/1

Madrid 1 de Mayo de 1888

LA UNION  
DIARIO DEMOCRATICO  
CALLE DE ALBA, 55 ENT.  
MADRID  
DIRECCION Y REDACCION

Mr. S. ...  
Madrid

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint signature or name at the bottom of the page]*

Sevilla. 27. Julio. 1880

Sñ. D.º Horacio vel. muy señorio  
des pues de saludarlo en compañía  
de su familia, estima rememoran-  
tes te a buelta de lo sea. pendi-  
guento con un sitio que no. para  
mi nes to vent. y como esta el  
a me glode con su mar. a buelta  
de lo sea. lo nes sito saben. y por  
lo mis me. le mando la cont con  
todos los. a bios

y sin mar. bealon

D.º Jose Garcia y l.º d.º to mes  
Rodriguez. como mejor sepuede  
a me gloriandole. a.º. ante  
ci grades. gracias. y manden  
a. S. S. J. P. M. B.

Manuel Garcia

P.º. noy que  
quenden tiempo

mes no

LA RUESA DE LA BIBLIOTECA

LIBRO Nº 1  
AÑO 1911



Huelva 7 de Julio de 1880

Jr. D. Horacio Bel y Roman  
 Presidente de la Sociedad Colombina Onubense  
 Huelva

Muy fr. nuestro y de nuestra consideracion más distinguida:

Favorecidos por su muy apreciable comunicacion fecha de ayer, en su contestacion tenemos que manifestar a V. que gustosos accedemos a los deseos que en la misma expresa en nombre de la patriótica Sociedad que tan dignamente preside, acompañando con la presente la cantidad de Mil Reales vellon, cuya suma rogamos a V. aceptar como donativo a favor de la referida Sociedad, para contribuir a los gastos que han de ocasionar las esplendidas fiestas que la misma prepara para conmemorar el dia 3 de Agosto próximo aniversario la salida de Cristóbal Colon en busca del Nuevo Mundo; con lo que honrará a sus mas atentos y S. S.

Q. B. S. M.

PP-SUNDHEIM Y DOETSCH



del oficio de la Sociedad de su  
 digna Presidencia Nambrouse  
 Indio de la Comisión de Orsen  
 y eligete durante las proximas fes-  
 tividads lleo a las 11<sup>as</sup> etc y solo llega  
 a mis manos en este momento.

agradezco mucho la distinción que  
 se me confiere y siento mucho no  
 poderla aceptar por ser del todo  
 incompatible con mis funciones  
 de "fondista" que tengo que ejercer  
 en aquellos dias, pues a parte de  
 las hospedes que tengo espero a un  
 mas y si no resero mis fuerzas físicas  
 y morales me veré envuelto en descredi-  
 to que no me puede causar como  
 futuro empresario del gran Hotel Colon  
 que espero que varié a disposición

del mundo civilizado para el siglo  
proximo.

Dios que a V. m. as

Huelva 24 Julio 1880

Guill<sup>o</sup> Sordani

P. S. Horacio Beltrán Roman



Excmo. Sr. D. Horacio Beltrán

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de avisarle confidencialmente que en casa de la Srta. Viuda de Becar existen desde hace dias á su disposicion 4,000 reales, con que el Sr. Marques de Campo contribuye á las fiestas con que la Ducal de su digna presidencia celebra el aniversario de la primera salida de Colón p<sup>o</sup> el descubrimiento de las Américas



tarne los medios de transporte  
que se han dispuesto entre esta  
y Huelva

La redaccion de este perio-  
dico que se ha esmerado en ha-  
cer activa propaganda en favor  
de la patriótica idea de esta So-  
ciedad tendrá especial satisfaccion  
en asistir á las fiestas proyecta-  
das

Aprovecho esta ocasion para  
ponerme á sus órdenes y darle  
seguridades del aprecio que le pro-  
fesan la redaccion y s s q b s m.

José Rodríguez y Rodríguez

H. C. G. y J. Julio 25/880.

He recibido el diploma de socio de  
merito de la Colombina y le expreso  
por ello mi mas profundo reconoci-  
miento.

Hoy he sabido que se ha pre-  
sentado a su aceptacion una letra  
p<sup>a</sup> el cobro de los 20,000 rs de q<sup>e</sup> le  
hablo anteriormente

Nale A. affonso  
Rodriguez



Puntales 12 Julio 1880

Señor Don Manuel Navarro  
Huelva

Muy Sr Mio.

En mi poder su at<sup>o</sup> del 10 corr<sup>o</sup> debo manifestar a V que puedo poner a disposicion de la Sociedad Colombina los vapores siguientes "Mary Ann" antiguo "Ornuba" y Peninsula, o bien "Mareppa" y "Pablo" por los dos dias que dicha Sociedad necesita vapores.

El precio de fletamento de dos vapores por los dos dias bien sea "Mary Ann" y "Peninsula" o bien sea "Mareppa" y "Pablo"

Reu 9000 Nueve mil Reales de vellón por los dos dias y dos vapores.

Esperando que dicha proposicion en virtud del precio sumamente arreglado sera de agrado de la Sociedad

Me repito de V a f<sup>mo</sup> S. S.

2 p.p Thomas Haynes  
Cresswell. D. Haynes.



Puntales 12 Julio 1880

28

Señor Sr Manuel Navarro  
Huelva

Muy Sr Mio.

En mi poder su at<sup>a</sup> del 10 corr<sup>te</sup> debo manifestar á V que puedo poner á disposicion de la Sociedad Colombina los vapores siguientes "Mary Ann" antiguo "Ornuba" y Peninsula, o bien "Marepsa" y "Pablo" por los dos dias que dicha Sociedad necesita vapores.

El precio de fletamento de dos vapores por los dos dias bien sea "Mary Ann" y "Peninsula" o bien sea "Marepsa" y "Pablo"

Reu 9000 Nueve mil Reales de vellón por los dos dias y dos vapores.

Esperando que dicha proposicion en virtud del precio sumamente arreglado sera de Agrado de la Sociedad

me repito de V af<sup>mo</sup> S. S.

2 p.p. Thomas Haynes  
Cresswell. D. Haynes.



Cádiz 18 Julio 1880

219

Sr Dno Horacio Bel y Romanos  
Huelva.

Muy Sr Mio.

Recibi su apble 14 corr<sup>te</sup> y en vista de su contenido debo manifestar a V que siendo recomendado por mi amigo el Exmo Sr Dn Luis H. Pinzon y en virtud del objeto que V se propone relativamente a la Sociedad Colombina tendre a disposicion de dicha sociedad desde la una de la tarde del dia

2 de Agosto hasta las 9 de la mañana del dia 11 del mismo mes un vapor por la cantidad

Rs 4000.- de Cuatro mil Reales de vellon asi lo he manifestado a mi amigo Sr Manuel Marvaez el cual me ha escrito varias cartas sobre el particular y telegrafiado el dia 17 del corr<sup>te</sup>.

Aguardando sus ordenes para tener el vapor listo y valiendome de lo presente para ofrecerme de V ap<sup>mo</sup> S. S.

D. P. S. M.  
pp Tomas Haynes  
Ceswell. S. Haynes.



Telegraphic Address.  
"HAYNES, CADIZ"

Contestada el 25 septiembre 30.

Talleres de Construcción  
de Buques y Maquinas Puntuales.

Cadiz 23 Julio 1880

Señor Don Horacio Bell y Roman  
Huelva.

Muy Sr mio:

Contestando a su at<sup>a</sup> 20 corr<sup>te</sup>  
manifesto á V que por estar el vapor "Pablo"  
en reparaciones y que sus reparaciones no pueden  
estar concluidas para el dia que V lo necesita  
enviare a V el "Peninsula" el cual tiene  
tanto comodidad como el "Pablo". Caso  
de convenirle el "Peninsula" suplico á V se  
sirva avisarme con anticipacion

Aguardando sus ordenes

De V apno S. S.

L. B. S. 177.

por Thomas Haynes

Ceswell, D. Haynes.

F<sup>DA</sup> LUIS MARTINEZ,  
Vice Consul de la Gran Bretaña.

31

Ayamonte, 29 Abril de 1870.

Yo D<sup>o</sup> Horacio Sell y Somers.  
Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.  
Huelva.

Muy Sr mis:

Por indicación y recomendación de mi amigo D<sup>o</sup> Rafael Hernandez, me dirijo a U<sup>d</sup> para que me haga el obsequio de apuntarme de socio fundador en la Sociedad de que es U<sup>d</sup> el digno Presidente. Colombina Onubense.

Me he hecho el obsequio decisivo por costumbre de lo que me remite a U<sup>d</sup> de entrada, mensualidad y gastos que me corresponden.

Este obsequio me proporciona el gusto de ofrecer a U<sup>d</sup> mis servicios, y quedo muy con toda consideración de U<sup>d</sup> y atento Sr.<sup>o</sup>

L. S. y M.

Luis Martinez.



Señor D. Horacio Bel.

Mi querido parente:

Los Señores D. José P. Delarce y  
D. Luis Montoto, redactores respec-  
tivamente de la *Illustración Espa-  
nola* y *Americana* y el *Reponedor*,  
están en este para asistir a esas  
fiestas en representación de sus  
periódicos respectivos y escribiré luego  
en ellos la misma obrita.

Como quiero, que acudiendo a  
mi sentir no les fuera fácil

encuentra hospitalidad en ella, acun-  
do á V. en demanda de albergue  
u hospedage para estos doscientos;  
prometiéndome, que como lector de  
la noble misión de la prensa, haré  
cuenta este de su parte, porque en  
cuentra arrendada, donde se pueden  
con alguna comodidad entregarse  
á su cometido.

Puedan salir de aquí el 31  
por la tarde, en el tren correo, y  
cuyo fin la Empresa del ferrocarril  
les ha pasado ya billete gratis, y  
deben volver el día 4.

de la epístola de N. es pro  
del puente para decirles, á donde

deben dirigirse a' la Real Academia. Y los  
luego buscaran a V. y le presentaran  
una tarjeta mia; pues, yo con mis  
cheques no me acuerdo a ponerme  
en camino.

Put corat a' Louche y  
a' los niños y enhorabuena a gran  
de por ser colonos un patrio-  
tilor afener.

tu affmo

Manuel Merry

Colon

Sevilla 23 Julio 1886



Don D. Marcos Bely Comand

Muy Sr. mio y amigo: el  
 Don Jhu de citaron el parriou  
 me dijenes el bahos de daste  
 curso a enta con el talon para  
 que vejer N. las 80 latas  
 que venito y las que abes  
 intamente no han podido  
 in antes

Veinalas pues  
 y dijenes en tardanza  
 de la expedicion a su affers  
 234 en

José Guasor  
 Minojos 25 de Julio 1880



Madrid, 12 Junio de 1880.

Sr. D.<sup>o</sup> Horacio Bel y Roman.  
Huelva.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: hace dos o tres dias, tuve el gusto de recibir el programa del Certamen literario con que va a solemnizarse la fiesta del 3 de Agosto en honor de Colon, y ya tengo dadas mis instrucciones para que en el próximo número de "La Ilustracion Española" se dé cuenta de la convocatoria).

Coincidiendo la celebracion de dicha fiesta, con mi acostumbrada expedicion veraniega, me propongo conciliar las cosas de manera que pueda tener el gusto de asistir a ella perso-

nalmente, ya que esa Sociedad me ha hecho la honra de admitirme espontaneamente en su seno: pero á todo evento, tengo dada credencial al conocido literato D.<sup>no</sup> José Velarde para que llegado el momento, pase á esa en calidad de representante de mi periódico.

Respecto de la parte artistica, he practicado tambien lo necesario para que "La Ilustracion" se ocupe del suceso, con la latitud que por su importancia merece.

Me lisonjeo de que, si el Sr. Velarde y el artista que ha de secundarle, necesitan del apoyo de Ud. para el mejor cumplimiento de sus misiones respectivas, podran contar con su eficaz cooperacion.

Anticipandole por ello

expresivas gracias, tengo el gusto de  
ofrecerme á las órdenes de Vd. como  
Su muy att. D. S. S.  
D. B. S. M.

A de Cervera

139.

Dr. D.  
Florencio Del y Roman  
Huelva.

Madrid 5 Julio 1880.

Muy Sr mio y de mi distinguida consideracion: quedo impreso de lo que me manifiesta en su apreciable del 2, referente a que en esa existe un fotografico que hara vistas de las ceremonias a que haya lugar en el aniversario de la salida de Colon.

Agradecido a sus propósitos aprovecho esta ocasion para ofrecerme a V. con la mayor consideracion como su mas atento y S. S.  
Q. B. S. M.

A de Larbey



Bilbao 30 de Julio 1880

Sr D<sup>o</sup> Horacio Bel

Mi est<sup>o</sup> am<sup>o</sup>: Hoy he recibido  
 del Programa de los Feutos  
 en que la Sociedad Colombina  
 de V. erdigno secretario, se propone  
 celebrar el aniversario de la salida

de Colm -

Con él he recibido el billete  
 p<sup>o</sup> concurrir, pero siento mu-  
 cho no poder corresponder  
 a la invitacion de V. D<sup>o</sup> por  
 la imposibilidad en q<sup>o</sup> me  
 encuentro de dejar este pais  
 por ahora -

Hoy dia escribi a mi hermano  
D. Fermín de la Sierra p.  
q. entregase a V. la cantidad  
con que deseaba contribuir  
a esta solemnidad y aunq.  
no he tenido carta suya  
supongo habra cumplido  
con el encargo.

Le he V. puede disponer  
de su affmo am<sup>o</sup>

St<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup>  
El Conde de Barro

L. D. Horacio Del  
Cuevas.

10 de Julio de 1880.

Muy Sr. mio y de todo mi  
afecto: recorro a V. en demanda  
de auxilio, con el objeto de q' no se  
frase de nuevo los trabajos q' en el  
Ateneo tenemos emprendidos.

El lunes, cuando estubimos en  
La Rábida, quedo comprometido p.  
con miq' el Sr. de Salcedo, p.  
bírme los datos, nombres e ins-  
cripciones que tengo q' colocar, den-  
tro de los discos de V. He ve-  
nido como V. sabe, y me encuen-  
tro sin carta alguna y sin au-  
toridad p.  
continuar en armonia  
con sus datos: así es, q' le esti-  
mava q' sin pérdida de tiempo,  
tubiera la bondad de dirigirme

de follage la porcion de efector q. se remitiran.

Quero entre manos el altar portatil, aunque bien sencillo, y el pedestal provisional p. la cruz, con el objeto de q. la coloquen en el centro como deseado,

Si otro particular, y estimandole no olvide me encargó respecto al Sr. Salcedo suplico a V. de mis encarecidos recuerdos a el Sr. D. Juan, y de mas compañeros de consension ofreciendo a todos con el mismo gusto q. lo hago a V. la completa inutilidad, y el buen afecto de su muy atento H.

q. b. s. n. e.

—  
Dn. Juan Landrog

me los de carta a el Arzobispo,  
pues ya sabe V. q. en esa he-  
mos perdido cuatro dias, y se  
necesita ganar tiempo, si se de-  
sea cumplir y quedar airosos.

Tambien le significo p. el  
gobierno, q. el entoldado de to-  
da la planicie q. da frente  
al convento, no puede tener  
lugar, pues ya estan contrui-  
das 36 tiendas de campaña  
de 16 m. largo, 5 de ancho y  
3 1/2 altura en el vértice, las  
cuales han consumido un ex-  
traordinario número de metros  
superficiales, y creo, q. escasa-  
mente alcanzará, p. sacar  
con trabajo, un toldo pequeño  
p. una tienda al centro, y  
el respectivo al templete de  
desembarco.

A. C., me ha dicho tiene

de su poder p.<sup>o</sup> remitir a V.<sup>o</sup>  
1000 r.<sup>os</sup> con donativo del Sr.  
Español de Campo, y q.<sup>d</sup> se  
lo notifique a V.<sup>o</sup>, con el ob-  
jeto de que algunos artículos  
necesarios, como son, tarlatan  
o gasas claras, o laniillas su-  
mamente cedeble, pero de dis-  
tintos colores papel dorado  
y algunas flores contrahedias  
de papel, cuyos artículos  
no son corrientes en este ar-  
senal, q.<sup>d</sup> procuren proveerse en  
abundancia, a fin de no encou-  
trarnos amarrados a última  
hora.

Conviene también, q.<sup>d</sup> p.<sup>o</sup>  
cuando vaya otra remesa q.<sup>d</sup>  
será probablemente p.<sup>o</sup> el mar-  
tes o miércoles proximo, man-  
den seguidamente cortar 14 o 15  
carriladas de monte, p.<sup>o</sup> vestir

38

Sr. D. Horacio Del.  
Ocelega.

16 de agosto de 1880.

Señor Sr. mió y de todo mi afecto,  
no repuento todavía de un ataque neural-  
gico, adquirido por las fuertes insolaciones  
de la Rábida, (sin embargo de los cua-  
les) he podido dedicar algunos cortos ra-  
tilos, a hacer sin dotes p. Vello, una lige-  
ra descripción de los trabajos y festejos  
q. se han practicado, bajo la dirección  
de la Junta.

En el número de ayer de el Diario  
de Cadiz, ha sido este terminado, y cuyos  
periódicos, tengo el gusto de acompañar-  
le bajo faja, dedicando tan modesto tra-  
bajo a V. como digno Presidente de  
la "Sociedad Colombina Onubense",  
en la imposibilidad de hacerlo parti-  
cularmente a todos los tres socios q.  
la constituyen, y de los cuales,

como de su digno presidente, conservo  
gratos recuerdos de innumeras distinc-  
ciones

A todos, debo cariñosas pruebas  
de afecto, y tendria una verdadera  
satisfaccion en haber correspondido  
a todos, ya q. no con otras de la  
misma indole, con las de mi pobre  
trabajo y buen deseo en complacerles.

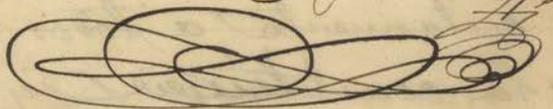
Sin otro particular, y deseandole  
salvo con los suyos, tenga el gusto  
y a provecho esta oportunidad p. rei-  
terarle una vez mas, mi civiltidad  
y la mas cariñosa prueba de mi  
sincero y leal afecto.

V. sabe, queda siempre suyo  
atento afmo amigo S.

9 - 6. + ne,

Don Juan y Sanchez

Sc.





L. PIAZZA

SUCESOR DE

CAYETANO PIAZZA

Fabricante de Pianos.

DE SS.AA.RR.

LOS SR̄ES. DUQUES DE MONTPENSIER

Calle de Rioja 6. dupdo

SEVILLA.

VENTAS Á PLAZOS Y CAMBIOS

Alquiler y reparacion.

GRAN SURTIDO DE PIANOS.

y órganos expresivos

de las mejores fábricas

del extranjero.



39  
Sevilla 25 Julio 1880

D. Horacio Sel.  
Sevilla

Mi querido amigo: pocas palabras escribiré porque me voy a estar muy ocupado por las próximas solemnidades en casa.

He enviado a Rafael Martín

un melódium norte americano magnífico instrumento, y sabiendo que tu tienes experiencia de ellos, deseaba encarecidamente hacerte por colocarlo en la Obida, y ya sabes que por tu mediación precios y condiciones excepcionales; puedes sin embargo entenderlo con D. Martín, en cuyo negocio oportunamente interpondrá yo.

Espero que se presta y con sus afectos a toda la familia, dispon siempre de tus afagos y

Luis Piazza



**L. PIAZZA**  
 SUCESOR DE  
**CAYETANO PIAZZA**  
 Fabricante de Pianos  
 DE SALER  
 LOS SEÑ. DUQUES DE MONTPEISIER  
 Calle de Rojas 8 duado  
**SEVILLA.**

VENTAS A PLAZOS Y CAMBIOS  
 Alquiler y Reparación  
 GRAN SURTIDO DE PIANOS  
 y órganos expresivos  
 de las mejores fábricas  
 del extranjero.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Madrid 25 de Julio de 1880

S.<sup>ra</sup> D. Horacio Bell

Mi estimado amigo:

Adjunto remito a V. un prospecto relativo a' un encargo del fotógeno. De los aparatos, me ha dicho el gerente, que no los tendrá disponibles hasta el mes que viene, y que para entonces circularán prospectos mas detallados, de la Cosa y de sus aplicaciones. Yo le he dejado nota de su nombre de V. para que le remita uno.

Conviene V. bueno y impli-  
cándole me dispense la tardanza

en servirle, queda muy affonso ami-  
go y S. S. L. B. S. M.

Julian Romo

COMANDANCIA  
del  
CAÑONERO ARLANZA.  
PARTICULAR.

Don Horacio Bel  
Huelra

San Fernando 18 Junio 1880.

mi estimado amigo y  
Honorable Presidente:

Cumpliendo el encargo  
que se sirvieron hacerme  
he dado la parte en la casa  
y sobe la casa Haynes, pue-  
de proporcionar la de vapor,  
para la fiesta de la Patada.

Oyer me han dado la  
contestacione, pidiendome  
por los fletos de los dos  
dias completos á sean 48  
horas de servir constan-  
te por esa via y en ida  
y vuelta 10.000 r<sup>l</sup> y  
los gastos de practica  
si se les exigen -

me abstengo de hacer  
futo comentario, por que  
que le expresé al jefe  
de la dicha casa, que

me ponia escrivitantes.

Cumplida mi misian,  
quedo como siempre,  
esperando sus ordenes

Acus. Sr. Presidente,  
que Salude a' nuestros  
amigos y conserios, le  
deso Buena Salud y  
sombrq' suerte en suatar  
el dia de a' hoy de Corra  
les, ya que yo no lo ver  
ni encarnado y sin lanoj.  
Por ultimo,

date lo apunig an apno  
s ya

g r m  
Juanfebrer



S.B. 42

Presidencia del Congreso. 14 de Abril 1880

PARTICULAR.

Sr Don

Horacio Bel y Romano.

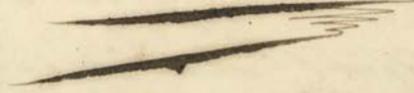
Muy Sr mio: Con el mayor gusto he recibido la comunicacion que con fecha 9 del actual me dirige V. en nombre de la "Sociedad Colombina Onubense", participándome, que por acuerdo de esta he sido nombrado Socio honorario de la misma; y al aceptar con agradecimiento tan honorifico distincion, ruego a V. paga

presente en mi nombre a' los  
que la componen, lo mucho  
que he estimado esta prueba  
de deferencia y atencion.

Con este motivo se ofrece de  
V. apdo Y. Y.

g. b. d. m.

C. El Conde de Toranzo



Señor D. Mariano Bel y Turman.

Huelva.

Madrid 29 de abril de 1880

Muy señor mío y de mi consideración  
mas distinguida: acepto con mucho gusto  
el nombramiento de vuestro honorario  
que ha tenido la atencíon de concederme  
la Sociedad Colombina Onubense, y que  
vuestro conducto de bel me ha notificado.

Aprovecho esta

ocasion para ofrecerme a' vd la mas a-  
tento l. s. g. l. m. b.

Javier Nunez de Irujo

Consejo de Estado.

6 de Mayo del 86

109 44

PARTICULAR

S. D. Norais Bel y Roman

Muy Sr. mio y de mi mayor  
consideracion:

Tengo la honra de contestar a su  
obsequiosa comunicacion de 2 del actual,  
dando las mas expresivas gracias a la  
patriótica Sociedad de su digna Presi-  
dencia por el alto favor que me ha  
dispensado nombrándome su socio hono-  
rario, y de esas ocasiones en que ser útil  
al noble fin que se propone dicha Sociedad.

Aprovecha gustoso esta ocasion  
de ofrecerle a V., con la consideracion  
mas distinguida, atento y M.

J. I. M. B.

Pedro Ant. de Alarcón



9 Abril 50

79-45

Señor D. Horacio Bel y  
Roman.  
Huelva.

Muy señor mio: he  
recibido con mucho gusto la atenta  
comunicacion nº del actual por  
la que veo se ha servido nombrar  
me esa Sociedad Colombina socio  
honorario de la misma y doy  
a V. expresivas gracias por semejante  
distribucion ofreciendome en afuero  
L. S.

D. B. S. M.

J. Romero



Fr. D. Horacio Bel y Roman

Madrid 15 Julio 1880

Muy señor mío y de toda  
mi consideracion: Recibi, aunque con  
retraso, su comunicacion ~~del~~ Sr. D. de  
Abil, en que me comunica que la  
Sociedad Colombina Onubense ha  
tenido la bondad de nombrarme  
hoy honorario de la misma.  
Posteriormente recibí un ejemplar  
del Reglamento.

Acepto con el mayor placer  
la honra que esa Sociedad ha  
tenido a bien dispensarme y  
me da la V. la viva del suscriptor

ante la Junta Directiva, de la ex-  
posicion de mi gratitud.

Loy de V. con toda venia,  
devenido afecto y at. V.

Yo soy  
Juan Rodríguez

+

47

Mr. D. Horacio Bel y Roman.

Hivilla 11 de Julio de 1880.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion y aprecio:  
Con singular gusto y gratitud he recibido el "Reglamento general  
de la Sociedad Colombina Onubense", que V. se ha servido de  
embírmelo y su honrosa invitacion para que pertenezca á la misma,  
con lo cual me considero muy favorecido, mas bien que por mis  
méritos por la benevolencia de V. y de sus distinguidos compañe-  
ros en ella.

Con este motivo me cabe el honor de agradecer á V. aten-  
to servidor y afino. amigo

J. S. m. b.

Franc. Rodrig. Zapata



24 de Julio de 1880

48

A D. Noraco Bel y Roman

Mi estimado amigo y compañero: Hago  
revisar gestiones en el Ayuntamiento para  
complacer a esa distinguida Sociedad. Hoy defi-  
nitivamente me diran el resultado; pero hace  
falta expresar cuantos taldos necesitan. He  
nutricado la idea de que se name un  
Derechero para el Asilo que sostiene  
este Ayuntamiento. Dite aplicara, o  
telegraficara a ese Ayuntamiento y  
conviene que tenga V. preparado los medios  
de transporte, si es que se concede como

Esenta lo anterior entra el Secret<sup>o</sup> de este  
Instituto que es al mismo tiempo Sindico  
del Ayuntamiento, y me dice que hay mucha  
dificultad para conseguir los taldos, porque  
este año se gastaron mas de 7000 P.  
en impresiones, y el estado del Municipio  
es malisimo, respecto a fondos. Por con-  
secuencia si de aqui o pasado ma-  
ñana no recibe el Ayuntamiento de  
Huelva, un telegrama en oficio de  
este, es que no me podria conseguir  
mi deseo; lo que siento

espero; aunque V. sabe lo sumo que se  
determinan estas cosas.

Mucho gusto tendría en ir a dis-  
frutar de esas fiestas; pero me es imposi-  
ble... Deseo se efectuen con toda pompa  
y felicidad, y doy a esa Sociedad  
la enhorabuena por una idea tan feliz  
y que lleva a cabo con singular acierto

De V. Siempre afmo amigo

y S. S.

L. B. S. M.

Viente Rubio y Diaz



RICARDO MUÑOZ

SEVILLA

26 Junio del 980

Sr. D. Horacio Bel y Roman  
Honorable

Apreciable Amigo: en mi poder tu apreciable  
fha de ayer por la que comprenderás en el reco-  
nocim<sup>to</sup> que te quedo.

El per Apencia de mi programa y  
presupuesto, como asunto que exclusivamente es para  
aplicarlo a esa solegnidad y por tanto original,  
tengo que gastarme en el nuevo aparato los  
2000 reales que he fijado, esperando sacarle uti-  
lidad en los años sucesivos aunque el presupuesto  
sea menor. Pero ya que en ello te veo intere-  
sado por la gran importancia que debes conocer  
ha de dar la fiesta (toda la carne no debe colgar  
se de un garabato) si se te gestionan de la Sociedad,  
el que en lugar de 5.000 reales, se estiende a  
7000 y el mayor costo que ha mi me propor-  
ciona, quedo en suplantarlo.

Efectivamente así el Contratista en esta  
de las sillas publicas, pero termino el ultimo  
del presente por lo que no pueda darte datos  
sobre este particular.

Terminado que sea por mi este  
negocio. Como no ha habido porton en nueva  
subasta, el Arilo de esta la administrará por  
su Cuenta y veo posible que para primeros

del mes que viene pueda darte algun dato favorable a sus deseos, por mas que este materia está muy guardada y por tanto de ningún lucimiento.

La Iluminación de medio Kilometro en Cuadro por 16 o 20 luces de bengalas del modo permanente que ha esta sociedad se lo tengo propuesto, es el 1<sup>er</sup> Caso que con tanta estabilidad se efectua y yo con el objeto de hacerlo a la misma manera viable, presindiendo de los varios accidentes que naturalmente pueden perjudicarlo en el mayor consumo de material. Cuales son, aires excesivos, aumento de mas luces por el pleno buen efecto. Lo solo en el concepto de normalidad y de exactitud en lo calculado. Le fijé el minimum tipo por ora que tu conoces, asi es, que me veo imposibilitado a modificarlo si bien, si al efectuarlo encontrase algun medio posible de economia, puedes estar seguro y la sociedad que por mas que lo pactado sea el tipo conocido con seguridad la modificación se la he de hacer.

No pierdas de vista el sumuoso aspecto que esta brillante y estable iluminación ha de dar a la fiesta y con continuada diferencia de presupuesto la cual quiera otra mas ordinaria.

Creo haber sido demasiado lato

RICARDO MUÑOZ

SEVILLA

en cuanto desear por lo que dispensará, a este tu  
reconocido amigo

Ricardo Muñoz

En Comandacion la espero brevemente para  
expresar los trabajos mandados ~~hacer~~ hacer una  
tirada del apendice si asi lo resuelven, y  
programas a dos tintas como el que se dejó  
en esa, para cuyo efecto sirvete al mandarme  
la forma en que se han de encabezar.



Programa y presupuesto de una función de Fuegos Artificiales que propone el profesor pirotecnico que suscribe en condiciones adecuadas para efectuarla en la Rábida el dos del proximo agosto del año de la fecha, en conmemoracion al trescientos ochenta y ocho aniversario de la salida del puerto de Palos de la celebridad universal Cristóbal Colon; la que se dedica a este singular genio por la Sociedad Colombina Española.

### Programa.

Armiqnete de chipperia.

Rueda Loca.

Ray de los astros.

Chadrícula de chipperia.

Bizculos transformativos

Corona aerea de primera clase.

Taxmin por transformacion.

Las ruedas tangentes.

La Torre oculta

Estrella polar.

Ramo de rojas. Estudio al natural.

Los Semicirculos movibles.

El Recreo pirotecnico acompañado de dos imitaciones abusivas que designará la Sociedad.

Ultimo. Spruzelos de fuegos aéreos, Mosaicos y gran salva del Progreso.

RIGARDO MUÑOZ  
SEVILLA

El presente es el primer número de la  
obra que se publica en esta  
ciudad con el título de "Revista de  
Literatura y Artes".

Proyecto de la "Revista de Literatura y Artes"  
presentado al Sr. D. Juan de Dios...

Por Juan de Dios...

Este número de esta revista  
se publica por el Sr. D. Juan de Dios...

Sevilla, de junio de 1840.  
Rigardo Muñoz

RICARDO MUÑOZ  
SEVILLA

6 Julio del 1880

Ex. D. Honorio Bel y Roman  
Huelva

Apreciable Amigo, a tu última actual 1.<sup>o</sup> ya que nos has podido conseguir mas que 6,500 reales para la función de juegos artificiales, que me encomiadas, en la cual has de figurar el primer apendice del programa que te presenté, por mas que esta cantidad ofrece quebranto en mis intereses, por las razones ya manifestadas en mi anterior, la acepto, en lo que comprenderás mi buen deseo a servirte y en parte unificar mis esfuerzos al gran fin que todo Español está obligado ante tal conmemoración.

Esta mi aceptación comprende, que has de ser con la obligación de facilitarme la sociedad a su costa, local en donde montar los juegos 6 u 8 días antes de que se quemem. Maderas oportuna mente para arbolarlos. Para la instalación y quita de los aparatos diez operarios braceros con dos palanquetas, y un oficial de Carpintería con herramientas. Esto ultimo solo para la vespера y día del espectáculo o vice-versa.

Sirvete decirme, si tengo necesidad de contratar con la sociedad, o si es suficiente ntra Cruzada Correspondencia, debiendo comprender que esta clase de trabajos solo pueden efectuarse pagados al contado dos o tres días despues de efectuados.

Todas las anteriores vistas son originales; sin que  
a su mayoría hayan podido los que se dedicaron a  
este arte poner en práctica sus mecanismos, con la  
perfección y gusto artístico de los dibujos que representan.

Las mismas irán acompañadas de vistosos fuegos  
artificiales, como también de estrellados y adornos de luz  
verde Esmeralda, que con tanta distinción usa este ar-  
tista, por él inventada e inaugurada el treinta de Mayo  
del setenta y ocho en la plaza Nueva de Sevilla; cuya  
composición aun no le es conocida a los de la profesión.

Este espectáculo puede verificarse dentro de los valo-  
res de cinco a siete mil rrs., resultando su lucimiento  
en consonancia a la designación que entre ambos tipos  
se determine.

### Apendices.

Dentro de la inspiración que ofrece el móvil que  
esta Sociedad le lleva a efectuar la dicha comemo-  
ración, el artista que suscribe ofrece a la consideración  
de la misma las dos concepciones siguientes, que como  
vistas finales pueden ejecutarse perfectamente.

Primera. Una efigie de Colón sobre el globo terrestre  
monumental magnitud y colgado todo sobre un gran pedestal.

Segunda. Representación del Océano, flotando en sus  
aguas la carabela Sta. María; la que llevará en el  
mitig que ocupa la obra puesta un trono de nubes,  
sobre el cual descollará el genio de Cristóbal Colón y  
sobre de sus manos la inscripción siguiente "Solo Cr-  
istóbal me conoció en el siglo ~~XV~~ XVI". En el lateral  
derecho las alturas y playas del puerto de Palos, y  
en el izquierdo frondosa vegetación americana.

RICARDO MUÑOZ

SEVILLA

El presupuesto del apéndice primero aumentará el valor del programa en dos mil reales, suprimiéndole el Recreo Pírotécnico. El del segundo lo aumentará en cuatro mil reales con la misma supresión.

Proyecto de iluminación capaz de alumbrar medio kilómetro cuadrado próximamente.

Por luces piro-técnicas.

Un número de diez y seis bengalas en colores ascenderá su presupuesto a huit docientos reales por hora.

Por luces eléctricas.

Un número de ocho, sistema y cuatro Ta-blockhoff para dos noches a seis horas ascenderá a veinte mil rrs. facilitando la Sociedad de su cuenta una loco-móvil de fuerza de seis C., instalada en el lugar de ejecución, y una pequeña barraca para poner a cubierto los aparatos.

Sevilla 9 de Junio de 1880.

Ricardo Muñoz

32  
RICHARDO MUÑOZ  
SEVILLA

Por el adjunto talon del J. Carril puedes mandar a recoger dos sillas que te remiti el 3 del actual por via de muestra, las que si seguidamente optas por ellas, te las facturaré como minimum a 4 reales. Cada una, siendo de tu Cuenta los gastos de llevada que si hay oportunidad de barco saldrá mas equitativo que por J. Carril.

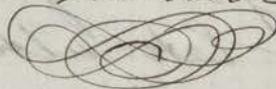
Te mando dos de las peores, con el fin de que si optas por las 700 que tengo al ser mejores no haya motivo de queja ni reclamación.

Tengo otros compradores por lo que tu resolución me urge.

Alquiladas nuevas con responsabilidad a falda y deterioro costaría 40 D docena, por su Cuenta llevada y traída.

Para la resolución de todo el contenido anterior era para lo que ofrecía convenientia te hubiera avisado ayer en esta con este tu amigo servidor

Ricardo Muñoz



RICARDO MUÑOZ  
SEVILLA

24 Julio de 1890

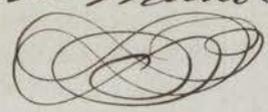
Dr D. Horacio Vélazquez Roman  
Huelva

Mi apreciable Amigo, en el Correo de hoy  
te remito 90 ejemplares programa.

De ellos tengo interes que con el sello de  
la Sociedad te sirvas mandar un ejemplar a  
Cada uno de los Ayuntam<sup>tos</sup> siguientes,  
Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Cadix,  
Granada, Cordoba, Jerez de la F., S<sup>ta</sup> Fernando,  
Chiclana, P<sup>to</sup> Real, P<sup>to</sup> S<sup>ta</sup> Maria y Ceja.

Con estos impresos tambien te mando un  
periódico para que te informes de lo que dice sobre  
los festejos pirotecnicos, habiendose ocupado  
del mismo modo tres Colegas mas.

A Dios hasta dentro de breves dias  
que tendra el gusto de saludarte tu amigo

Ricardo Muñoz  


RICARDO MUÑOZ  
SEVILLA

24 Julio de 1890

Señor D. Ricardo Muñoz  
Sevilla

Me permito dirigirme a usted con el fin de  
deleitarle de un programa  
de estudios que he pensado que puede interesarle  
y que me da el honor de recomendarle en particular  
algunos de los puntos que se tratan en él.  
El programa de estudios que he mencionado  
se divide en tres partes: la primera trata de  
los principios de la filosofía, la segunda de  
los principios de la psicología y la tercera de  
los principios de la pedagogía.

Espero que este programa le sea de utilidad  
y que le sirva para sus estudios.  
Doy las gracias por su atención y quedo  
a la espera de su respuesta.  
Atentamente,  
Ricardo Muñoz